



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS DEL REGGAETÓN COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO
DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO DE
SECUNDARIA**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

GUADALUPE GARCÍA MATÍAS

ASESORA:

LIC. SARA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2023.

Agradecimientos

A mis papás y hermanos

Por la paciencia y apoyo a lo largo de todo este tiempo. Gracias por ser mi motivación y darme los ánimos de seguir adelante. Llegar a este punto no fue solo mi esfuerzo, sino el de ustedes también. Fue un proceso largo, pero siempre creyeron en mí. Son lo más valioso que tengo. Los amo. Si seguí adelante fue por sus ustedes. Su bienestar es lo más importante para mí. Aunque no fue fácil, ustedes fueron todo lo que necesité para seguir luchando. Mientras estén conmigo siento que soy capaz de lograr grandes cosas. Por eso y más ¡Mil gracias!

A mi asesora la maestra Sara Sánchez

Gracias por su tiempo, dedicación y cariño. Gracias por devolverme la confianza y fe en el futuro. Usted es una excelente maestra y una gran amiga. La mayor parte de mi aprendizaje se lo debo a usted. Pedirle que fuera mi asesora, fue de las mejores decisiones de mi vida. Gran parte de mi estabilidad emocional, se lo debo a usted, ya que me otorgó la confianza de creer en mis habilidades. La admiro y quiero mucho.

A mi amiga Daniela Duran

Por todo el cariño y comprensión que me has dado. Por ayudarme en mis momentos más difíciles y regresarme la motivación. Siempre me escuchaste y estuviste ahí para mí. Tus buenas vibras siempre me ayudaron, fueron mi fortaleza. Te quiero, hermosa; sin duda conocerte fue lo mejor que me ha pasado en la vida. No solo eres especial, eres una persona muy importante en mi vida. Valoro muchísimo lo que has hecho por mí, eres una nena increíble. Sabes que te adoro con todo mi ser. Tu amistad es lo más valioso que tengo. Espero que la vida nos de muchos momentos juntas.

A mi amiga Jessica Pérez Ojeda

Gracias por apoyarme y guiarme cuando me sentí confundida. Siempre me escuchaste y me diste palabras de aliento. Le agradezco a la UPN por haberme dejado a una amiga como tú. Cada vez que me sentí triste me diste palabras reconfortantes y me inculcaste la importancia del amor propio. Contigo me di cuenta del valor de la amistad, ya que nunca me dejaste. Espero que seamos amigas por mucho tiempo.

A mi amiga Mar

Por siempre haber creído en mí y darme palabras de aliento. Sin duda la distancia no fue un impedimento para nuestra amistad. Estamos lejos, pero a la vez muy cerca. Tú compañía siempre me hizo sentir feliz. La motivación que me diste me ayudó a salir a adelante. Siempre creíste en mí y esa fuerza me impulsó a no rendirme. ¡Muchas gracias!

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Los medios de comunicación y su impacto en los consumos culturales de los adolescentes	4
1.1 Los diversos medios de comunicación y su impacto en la vida de los adolescentes.....	4
1.2 La adolescencia: características generales de los adolescentes	6
1.2.1 Los consumos culturales de los adolescentes.....	7
1.3 El género de música Reggaetón en el contexto de la cotidianidad de los adolescentes.	9
1.3.1 Origen, definición y características del reggaetón.....	9
1.3.2 El rol masculino y femenino en las canciones y vídeos de reggaetón	12
Capítulo 2. ¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico desde la pedagogía crítica?	15
2.1 Las canciones de reggaetón y su relación con los valores y los medios de comunicación	15
2.1.2 Temáticas que favorecen el análisis de las canciones del reggaetón	18
2.2 La educación en medios y su importancia para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.....	26
2.3 La pedagogía crítica como fundamento de la educación en medios	27
2.4 El pensamiento crítico como potenciador del sujeto crítico.....	30
2.5 El aprendizaje significativo desde el constructivismo como elemento constitutivo de la educación mediática.....	33
Capítulo 3: La Formación Cívica y Ética: un espacio educativo para desarrollar el pensamiento crítico de los adolescentes	38
3.1 Educación formal desde la perspectiva de la comunicación educativa	38
3.1.1 Énfasis en los contenidos	39
3.1.2 Énfasis en los efectos	40
3.1.3 Énfasis en los procesos.....	41
3.2 La educación informal y su relación con el género de reggaetón.....	42
3.3 Algunas políticas educativas y su relación con la educación secundaria.....	44
3.3.1 Los 4 pilares de la educación (UNESCO).....	44
3.3.2 Modelo educativo 2017 (Aprendizajes Clave)	47
3.3.3 La Nueva Escuela Mexicana	48
3.4 Programa de la materia Formación Cívica y Ética en secundaria.....	50

3.4.1 Perfil de egreso de los estudiantes de segundo grado de secundaria.....	53
Capítulo 4: “Propuesta pedagógica “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”	56
4.1 Metodología de la investigación	56
4.1.1 Selección de los sujetos de investigación	57
4.1.2 Elaboración de la propuesta pedagógica y de los instrumentos de investigación	58
4.2 Selección y contexto social de la Secundaria #287 “Julio Verne”	60
4.3 El taller como estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico	62
4.3.1 Diseño y objetivos del taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”	63
4.3.2 Planeación de las secuencias didácticas	64
Capítulo 5: Presentación y análisis de resultados de la aplicación de la Propuesta Pedagógica	68
5.1 Aplicación y resultados del pre-test	68
5.2 Presentación y análisis de resultados de los temas que integran el taller	71
5.2.1 Sesión 1. Introducción al taller y aplicación del pre-test	71
5.2.2 Sesión 2. Los valores en las canciones y vídeos de reggaetón.....	72
5.2.3 Sesión 3. Las canciones de reggaetón y la equidad de género	79
5.2.4 Sesión 4. Diversidad sexual presente en las canciones y vídeos del reggaetón ..	90
5.2.5 Sesión 5. Toma de decisiones en los adolescentes: sexualidad y adicciones	100
5.2.6 Sesión 6. Pensamiento crítico y construcción de la identidad en adolescentes	109
5.2.7 Sesión 7 Cierre del taller y aplicación del post-test	118
5.3 Resultados del post-test.	118
Conclusiones	124
Referencias bibliográficas	128
Anexos	138

Introducción

La presente investigación nació del interés por desarrollar una propuesta pedagógica que usara las canciones de reggaetón como recurso para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes de segundo grado de educación secundaria, con el fin de que tomen consciencia sobre los valores e ideologías que promueven las canciones que suelen escuchar.

Se parte de la premisa que, de acuerdo con la Asociación de Internet y su 17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México publicado en 2021, arrojó que durante el año de confinamiento debido a la pandemia del COVID-19 los jóvenes de entre 13 y 17 años consumieron todo tipo de contenidos mediáticos, entre ellos, la música. La plataforma de música Spotify en 2022 arrojó que el género de reggaetón es el más popular en ese sector.

Dentro de esta lógica, el reggaetón puede ser una herramienta de análisis para trabajar en el aula. DeNora (2000) sugiere que “la música tiene propiedades organizativas. Puede servir como un recurso en la vida diaria, y puede entenderse que tiene poderes sociales en relación con el ser social humano” (p. 151); es decir, a pesar de que esta no fue diseñada para educar, al estar inmersa en su cotidianidad, tiene el poder de impactar e influir en la forma de pensar y actuar de los sujetos.

Esta propuesta pedagógica deja ver que el objetivo no es persuadir a los estudiantes de consumir ciertos géneros musicales o que dejen de escucharlos, al contrario, se pretende desarrollar una criticidad que les permita preguntarse ¿Por qué consumo esa música? ¿Por qué ese género y no otro? ¿Qué es lo que me gusta de ella? ¿De qué hablan las canciones? ¿Quién es el artista? entre otras. La meta se refleja cuando un consumidor comienza a cuestionarse cuál es el mensaje, ya sea antes o durante la exposición al contenido; además, “la reflexión crítica se transforma así en la principal herramienta que se esgrime para sobrevivir a las imposiciones de la cultura de masas y del mercado” (Alvarado Morella, 2012, p. 104). Es decir, el sujeto

debe pasar por un proceso para llegar a esa capacidad de pensamiento y poder aplicarlo con cualquier contenido mediático.

Esa cultura de masas y mercado se ve reflejada en la industria musical que, al ser controlada por un pequeño sector, tiene el poder de influir en sus oyentes con la imposición de modas, valores y estilos de vida, lo que les genera fuertes ganancias económicas. Al respecto Aparici (2005) argumenta que su objetivo es formar consumidores, tanto en el mundo desarrollado como en el subdesarrollado, ya que estos constituyen una de las principales fuentes de ocio y promueven el consumo indiscriminado.

En ese sentido, autores como Aparici (2005), Silverstone (2004), Cabero (2007), entre otros, hacen hincapié en que las escuelas no pueden ignorar el impacto de los medios en la vida de los estudiantes. Todo lo contrario, estos deben ser tomados en cuenta en el currículo y no solo verlos como contenidos transversales. Por eso, Cabero (2007) indica que la educación en medios “genera nuevos modos de aprendizaje acercando este a la realidad cotidiana, rompiendo la distancia entre lo que la escuela enseña y lo que los niños y jóvenes viven en sus hogares y en la calle” (p.69). Esto con el fin de generar un pensamiento crítico en los estudiantes, tal como lo propone el Nuevo Plan Curricular (2022).

Al respecto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2011, 2017) propone que mediante la materia de Formación Cívica y Ética se pretende “fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan” (p.42) esto incluye también todo tipo de contenidos mediáticos, entre ellos la música.

Dicho esto, la hipótesis de esta propuesta pedagógica fue que, usando como recurso las canciones de reggaetón y analizando temáticas como: valores sociales, equidad de género, diversidad sexual, identidad y toma de decisiones, los estudiantes lograrían desarrollar un pensamiento crítico y ser conscientes de los mensajes que transmiten esas canciones y esos vídeos.

La propuesta se centrará en dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿De qué forma se puede incorporar el reggaetón como recurso de análisis y lograr un pensamiento crítico en los estudiantes?, ¿Desde qué teorías pedagógicas y comunicativas se puede fundamentar el desarrollo del pensamiento crítico en esta propuesta? y ¿Cómo generar y evaluar un taller donde se ponga en práctica la metodología “Lectura crítica de medios” con estudiantes de segundo de secundaria?

Para esto, la investigación se estructuró en cinco capítulos, a saber:

El capítulo uno “Los medios de comunicación y su impacto en los consumos culturales de los adolescentes” hace referencia al por qué en la etapa de la adolescencia tienen mayor acercamiento con los medios y cómo van eligiendo sus consumos culturales. Además, se explican las características y origen del reggaetón.

El segundo capítulo “¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico desde la pedagogía crítica?” se centra en describir las teorías que son la base de esta investigación, tales como: educación en medios, pensamiento crítico, pedagogía crítica, constructivismo y aprendizaje significativo.

El capítulo tres “La Formación Cívica y Ética: un espacio educativo para desarrollar el pensamiento crítico de los adolescentes” hace referencia a los Planes de Estudio 2011 y 2017, al Plan Curricular 2022 y La Nueva Escuela Mexicana cuyos objetivos, contenidos y perfil de egreso constituyen el marco contextual de la propuesta.

En el capítulo cuatro se presenta la Propuesta Pedagógica “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón” en la cual se explica la metodología didáctica y pedagógica, la planeación y el diseño de los contenidos del taller, los instrumentos utilizados para el seguimiento y la evaluación de la propuesta.

Por último, el capítulo cinco se presentan los resultados de la propuesta pedagógica. Posteriormente se dan a conocer las conclusiones que dejó este proyecto de investigación.

Capítulo 1. Los medios de comunicación y su impacto en los consumos culturales de los adolescentes

En este capítulo se da un contexto sobre el impacto que han tenido los medios de comunicación de masas en la vida de las personas, específicamente en los estudiantes de segundo de secundaria, los cuales se encuentran en la etapa de la adolescencia. En ese sentido, se presentan esos consumos culturales que integran su vida cotidiana y cómo la escucha de música la usan para realizar una variedad de actividades, desde hacer ejercicio, hasta hacer sus tareas.

Dado que la música es una actividad cotidiana, se identifica al reggaetón como el género mayormente escuchado por los estudiantes. Esto a su vez permite conocer las características del reggaetón; es decir, cuáles son las temáticas que manejan y los roles asignados a las mujeres y a los hombres en las letras de sus canciones.

1.1 Los diversos medios de comunicación y su impacto en la vida de los adolescentes

Los medios de comunicación pueden considerarse como objetos, canales o instrumentos que van a permitir la transmisión de mensajes dentro de un proceso de intercambio comunicativo. Existen dos tipos, los de comunicación interpersonal y los medios masivos. A decir de John Thompson (1998) “dentro de los denominados *de comunicación masiva*, encontramos a los medios impresos, la radio, la televisión, el cine y, desde las últimas décadas del siglo XX, internet, las redes sociales y los llamados *nuevos medios*” (p. 33), esto indica que, con el paso de los años, estos medios han evolucionado adaptándose a las nuevas necesidades de las personas.

Dentro de esta línea, para Roxana Morduchowicks (2013) las tecnologías y medios de comunicación actuales, se han vuelto muy importantes en la vida de los jóvenes, así como en la forma en que pasan su tiempo libre. Además, son un

elemento que les permite socializar con más personas de su edad, mayores y hasta de otros países.

Cabe mencionar, que los medios no solo tienen puntos positivos, sino también aspectos para reflexionar. Aparici (2005) menciona que “los medios de comunicación realizan representaciones y construyen la realidad” (p.91), es decir, ya sea de forma implícita o explícita, promueven valores, formas de vida e incluso la forma de comportarse. Cabe mencionar que cada medio tiene una forma de codificar la realidad, por lo que, aunque sea la misma información, se crean mensajes diferentes.

A decir del Instituto de la Juventud (Injuve) (2005) los medios de comunicación entre los cuales destacan la televisión y el Internet son de los principales promotores en la construcción de identidades en los adolescentes, los cuales son un sector fácil de manipular, ven algo, les interesa y se lo apropian. Cabe destacar que estos medios, según el Injuve (2005):

no están destruyendo ni a la infancia ni a la juventud, pero sin lugar a duda son uno de los agentes que directamente a través de su socialización, e indirectamente a través de la socialización de los adultos están redefiniendo todas las etapas de la vida, también la juventud (p.23).

Por lo tanto, requieren una reflexión y una intervención educativa si lo que queremos es regular estos procesos de socialización educativa. Ante esta situación, hay que destacar que “las audiencias pueden estar en una actitud de descanso o reposo, pero nunca son pasivas. En todo momento negocian significados, aprueban o rechazan lo mostrado, se identifican o no con personajes, situaciones, etc.” Aparici, 2005, p. 92) es decir, de alguna u otra forma están adquiriendo nuevas formas de ver la vida y ver a la sociedad.

Ante este bombardeo de información tanto en redes sociales, páginas de internet y la televisión, es necesario educar a todos los sectores de la población para que puedan tener la capacidad de cuestionar todo eso que los medios de comunicación promueven. Este tipo de educación tiene como fin “orientar para

realizar análisis más complejos, completos y, al mismo tiempo, para ayudar a expresar relaciones más ricas de sentido entre las personas. Es una educación que genera nuevas relaciones simbólicas y nuevas expresiones del ser social” (Injuve, 2005, p. 31).

1.2 La adolescencia: características generales de los adolescentes

Hablar de adolescencia, es hacer referencia a una “fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta, es una transición tanto física como psicológica por lo que debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social” (Hernández, 2011, p.5). Es una etapa que trae consigo cambios físicos (desarrollo del cuerpo), cognitivos (en sus formas de razonar, opinar y reflexionar) y sociales, (en sus ideales y responsabilidades con ellos y los demás).

De ahí que aparezca como una etapa difícil de llevar, pero que, con el cuidado y atención de este sector, podrán lograr un crecimiento integral en “la educación, la nutrición, las inmunizaciones, el ejercicio físico, la promoción de actividades familiares, la atención del desarrollo emocional” (Hernández, 2011, p.5).

Las aportaciones de Jean Piaget relacionadas con el estudio de la infancia nos permiten identificar, en la psicología, a los individuos de investigación, como niños que se encuentran entre los 13 y 14 años. De acuerdo con Piaget (1995) estos sujetos se encuentran en la etapa de las operaciones formales que se caracteriza porque “el niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional” (Meece, 1997, p. 103).

Dicho de otra manera, el niño de esta edad ya es capaz de razonar al usar símbolos y crear realidades; pasa de manipular algo con las manos a manipular ideas y llegar a un entendimiento hipotético-deductivo. Es decir, para Piaget (1995) “esta forma de pensamiento representa una dificultad y un esfuerzo mental mucho mayores que el pensamiento concreto” (p. 85). Así mismo, conseguirá resolver problemas a partir de un conjunto de posibilidades que se le ofrecen y alcanzar la

resolución de conflictos; proceso que es posible debido a dos conceptos básicos: asimilación y acomodación de nuevos conocimientos.

Piaget citado por Meece (1997) define a la asimilación y acomodación como: el proceso que consiste en moldear activamente la nueva información para encajarla en los esquemas existentes; la acomodación es el proceso que consiste en modificar los esquemas existentes para encajar la nueva información discrepante (p. 103).

Es decir, la asimilación se da cuando un sujeto se adapta; cuando incorpora nuevos conocimientos a los que ya tenía; esa nueva información se reinterpreta y se ajusta a las ideas que ya estaban interiorizadas. Se entiende también como el hecho donde un organismo adopta las nuevas sustancias tomadas del medio donde se encuentra a sus propias estructuras. Cabe mencionar que la asimilación no es un proceso pasivo, de manera frecuente es necesario modificar o transformar la nueva información para incorporarla a la ya existente. En el momento en que todo es compatible, se llega a un estado de equilibrio.

Mientras que la acomodación, implica la alteración y cambio de esquemas o conceptos, todo esto como consecuencia de los recientes datos adquiridos; lo que lleva a la creación de esquemas más refinados y detallados al momento de aprender que permiten el progreso del sujeto. Puede verse también como una modificación de la organización actual en respuesta a las nuevas demandas del medio donde se desenvuelve el sujeto. La acomodación es necesaria para coordinar los nuevos esquemas adquiridos durante la asimilación.

1.2.1 Los consumos culturales de los adolescentes

Los adolescentes se encuentran en una edad donde sus consumos culturales se incrementan, debido a su acercamiento con los medios de comunicación. Por ello, Roxana Morduchowicz (2013) expresa que “los medios de comunicación y las nuevas tecnologías desempeñan un papel muy importante en el tiempo libre de los y las jóvenes” (p.9) ya que son un pilar importante para su socialización.

Estos consumos culturales son definidos por García Canclini (1999) como “conjuntos de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o dónde, al menos, estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (p. 2). Esto se traduce como la obtención de bienes que se relacionan con lo popular y la industria del entretenimiento.

El conocimiento de los consumos culturales de la población permite identificar los comportamientos, la asimilación de la información difundida, el rechazo a ciertos contenidos y la forma de percibir la posible pasividad de los consumidores. Al consumo se le considera una práctica que construye significados y formas de ver el mundo para las personas.

En palabras de Douglas e Isherwood (1979):

la recepción y el consumo de bienes culturales que hacen los y las jóvenes; así como los diversos usos y prácticas, está soportado desde tramas sociales que delinear y habilitan. El género, la edad, el espacio social de pertenencia, la geografía, la conformación del núcleo familiar y las instituciones por las que transitan (sólo por nombrar algunos de los elementos que intervienen) evidencian la complejidad del mundo simbólico y de la apropiación por parte de las juventudes. Las mercancías, y su consumo, sirven también para establecer líneas sociales (p.141).

Cabe mencionar que los consumos culturales de los estudiantes no son solo las series o la música que consumen, se trata de la forma en que ellos hacen uso de eso y como lo transforman en conocimientos. En otras palabras, los jóvenes perciben la realidad por medio de ellos, además se resalta que “los niños y adolescentes son consumidores intensivos de cultura extraescolar” (Morduchowicz, 2003, p. 13).

1.3 El género de música Reggaetón en el contexto de la cotidianidad de los adolescentes

Escuchar reggaetón es una actividad que realizan los adolescentes cuando hacen tareas, hacen quehaceres, viajan, estudian, etc. Por tal motivo, este forma parte de su cotidianidad.

En ese sentido, ese día a día, se conforma por una serie de actividades que van a permitir moverse en diferentes escenarios; estos diferentes escenarios definen a la vida cotidiana. Heller (1985) afirma:

el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías (p. 39).

En otras palabras, la gran penetración del reggaetón ha logrado ese impacto en su vida, por esa razón es importante recalcar que los estudiantes adquieren aprendizajes fuera del aula, en sus consumos culturales existe material que puede ser analizando en un contexto formal: la escuela. Esta va a otorgar los materiales y las herramientas necesarias para lograr esa reflexión. Dentro de esta línea, es necesario identificar y conocer el porqué del impacto del reggaetón en su vida, a continuación, se presenta un poco la historia de su surgimiento.

1.3.1 Origen, definición y características del reggaetón

El reggaetón es un género que supo adaptarse y tener una conexión con los adolescentes. Se caracteriza por su contenido explícito, lascivo y sobre todo sexual.

Para Calzadilla (2007) “el reggaetón es una mezcla entre el reggae jamaicano y el rap estadounidense que surgió a mediados de la década de los ochenta en Panamá y Puerto Rico” (p. 26). Diversas investigaciones de este género ubican los inicios del reggaetón en países latinoamericanos. Urdaneta (2010) sostiene que “el reggaetón tuvo sus orígenes en los años 70, con la llegada de la música reggae

jamaicana a América Latina, especialmente a Panamá” (p. 143)., aunque Duany (2010) afirma:

el reggaetón no puede trazarse a un solo punto de origen, como Jamaica, Panamá, Puerto Rico o Nueva York, como tampoco puede identificarse exclusivamente con un público latinoamericano, antillano o latino. Más bien, este género híbrido es un producto de la incesante circulación de personas, mercancías, prácticas e identidades entre el Caribe y Estados Unidos (p. 182).

Independientemente de ello, lo cierto es que, como muchos otros géneros musicales, es una hibridación, una mezcla cultural, musical, social e ideológica proveniente de diferentes países. En sus inicios, el reggaetón surgió como un grito de lucha de los sectores de la población menos favorecidos. Tal como se puede ver en esta cita de Imdoden (2016) donde “los reguetoneros mismos se identifican con la vida de la calle y de los barrios marginales, presentándose como grupos underground y oponiéndose al orden establecido” (p. 30).

Así, por ejemplo, en Puerto Rico, por medio del reggaetón se incitaba a los más jóvenes a unirse en contra del gobierno y de la clase alta, a defender sus derechos y exponer una realidad de carencias y marginación.

De acuerdo con Urdaneta (2010), entre los primeros exponentes, se pueden identificar a *Don Chezina*, *Polaco*, *Daddy Yankee*, *Baby Rasta* y *Gringo*, *Guanabanas*, *Maicol* y *Manue*. Quienes en sus canciones y vídeos muestran estilos de vida, formas de vestir, relaciones sentimentales, etc. Estos precursores desafiaron primeramente la polémica por el modo en que se refirieron a temas como la pobreza, sexualidad, delincuencia, marginación, política, racismo y más, sirva de ejemplo, *Las calles de mi isla* (1998) del álbum *Rumbero Soy*, interpretada por D'Mingo.

Las primeras canciones hacen referencia a situaciones cotidianas de la población, tales como los negocios ilícitos relacionados con la mafia. Ruiz (2018) sostiene:

en Puerto Rico, similar a lo que ocurre en México con los narcocorridos y en los Estados Unidos con el hip hop (Morrison 2008), el reggaetón se ha convertido en uno de los medios más importantes por el cual se promueve y difunde la narcocultura puertorriqueña (p. 232).

Este tipo de música emerge como una manifestación cultural del pueblo que denunciaba las diversas problemáticas sociales por lo que en sus inicios “la música se difundía de una manera autogestionada a través de casetes hechos en las casas de los propios músicos” (Rivera, 2016, p. 19).

La divulgación de este tipo de música entre los países vecinos fue considerada como un foco de atención para padres de familia, sectores sociales e inclusive para el gobierno. Hubo “grupos y personas que se levantaron en contra de este género musical y a favor de la ‘moralidad’ y la ‘protección de la juventud puertorriqueña’” (Rivera, 2016, p. 19). A pesar de que, existieron acciones sociales e institucionales para detener la difusión de dicho fenómeno, la industria de la cultura capitalizó el gusto de ciertos sectores de la población por este género y en la década de los 90 la dio a conocer al mundo causando gran interés entre la juventud mexicana por su peculiar ritmo.

Piñón y Pulido (2020) afirman:

el reggaetón llegó a causar revuelo de manera intensa en México entre los años 2003 y 2006, con la aparición de canciones famosas como Gasolina de Daddy Yankee considerado hit a nivel mayúsculo, y con la llegada de los llamados “líderes del reggaetón” Wisin y Yandel, exponentes como Don Omar, Calle 13, Tito el Bambino, entre otros (pp. 53-54).

Su popularidad le permitió entrar al mercado juvenil de aquel entonces y convertirse en moda. Al ser “una moda, puede decirse que manifiesta el contexto histórico de una generación de jóvenes en México, al que se añaden determinadas prácticas culturales de este colectivo juvenil” (Martínez, 2014, p. 65); así los primeros consumidores se caracterizaron por pertenecer a grupos de jóvenes denominados “reguetoneros” cuya apariencia se relacionaba con el uso de cadenas,

gorras, pantalones de mezclilla entubados, colores llamativos, anillos, peinados y la devoción de santos religiosos.

Para Piñón y Pulido (2020) el reggaetón:

se ha introducido en el gusto juvenil mexicano, incidiendo en la creación de conductas, formas de vestir, posturas o ideologías que marcan a una población en particular, específicamente a algunos sectores marginados de la Ciudad de México, lo que implica que algunos lo conceptualicen como nefasto y carente de cultura. Un claro ejemplo que marca una amplia relación del reggaetón con la religión es la veneración a San Judas Tadeo, puesto que los días 28 de cada mes, en las calles de la ciudad se puede ver a una gran cantidad de individuos portando accesorios acordes con este santo y vistiendo con gorras, cortes de cabello exuberantes, tenis de marca estadounidense, colgijes, cadenas, tatuajes, en fin, todo el porte de un “reggaetonero”. Sin embargo, esta práctica suele relacionarse también con el consumo de inhalantes, drogas, entre otros estimulantes (p. 54).

Si bien, sus orígenes culturales continúan presentes, actualmente este género musical se ha modificado “esto se puede notar en el cambio de las temáticas, en el sentido de que sigue habiendo violencia, pero de alguna manera se idealiza o romantiza para disimularse” (Rivera, 2016, p. 22), irónicamente volviéndolo más atractivo de lo que ya era.

1.3.2 El rol masculino y femenino en las canciones y vídeos de reggaetón

La sexualización que se hace del papel del hombre y la mujer en este género se puede observar desde el punto de vista de Martínez (2014) quién indica:

como género musical, el reggaetón, sin duda, manifiesta en su semántica una diferencia de género y discriminación hacia la mujer, pues la violencia simbólica se hace presente. Por una parte, aunque a las mujeres les guste escucharlo y bailarlo, se difunde una imagen de la mujer como objeto sexual y sumiso; por otra, el hombre es mostrado como dominante y agresivo (p. 64).

Centrar la atención en estos aspectos es reflexionar y cuestionar la concepción social que determinado sector tiene de ser hombre o ser mujer; tal como lo expresa Bartky citado por Coral-Díaz (2010) cuando afirma que la objetivación sexual, hace referencia a “una persona por sus partes o funciones sexuales, al separarlas del resto de su personalidad. De esta forma, se las aísla del todo y se las reduce a instrumentos” (p. 388); rasgos que se hacen evidentes en el contenido de sus canciones, en las portadas de los discos, en las redes sociales, en la ropa que dichos exponentes visten, en las marcas que promocionan, en la forma en la que posan para las fotos, es decir, lo que comunican con su cuerpo, etc.

Las características anteriores se ven reforzadas en el baile llamado “perreo”. Los movimientos que se emplean enfatizan el contacto entre ambos cuerpos donde la mujer se distingue por realizar movimientos sensuales que se concentran en las partes eróticas de su cuerpo, mientras que el hombre sólo observa y disfruta de dicho espectáculo, es decir, toda la atención recae en la sexualización que se hace del cuerpo de la mujer.

Al respecto, Del Toro (2011) sostiene que:

en el reggaetón el hombre canta, el hombre maneja la situación, el hombre pide, manda y decide, a diferencia de la mujer, que se configura como un instrumento, una mercancía, un objeto de placer que hay que aprovechar e incluso, si es necesario, castigar y azotar (p. 90).

Debido a lo mencionado anteriormente, el género se ha catalogado como una influencia negativa para los jóvenes de México al promover el machismo en sus letras.

En la opinión de Piñon y Pulido (2020):

este género se ve envuelto de innumerables frases referentes a la mujer, brindan una imagen creada por este tipo de discurso que de alguna manera rompe con paradigmas femeninos de acuerdo con la realidad en que vivimos, un ser humano con capacidades múltiples que van más allá de ofrecer sólo sexo y diversión. El problema es ¿qué pasa cuando se escucha esa canción

que habla de incitar a una mujer a tener sexo?, ¿es acaso un elogio, o bien, algún tipo de cortejo?, ¿o es sólo en realidad una manera grotesca y violenta de dirigirse a las mujeres? Por otra parte, también pareciera que el interlocutor es muy poco reflexivo ante este discurso, lo que da pauta a que continuamente se refuercen algunos estereotipos referentes a la mujer. Asimismo, representan estereotipos que parecen no notarse claramente (...), el del hombre que provee a la mujer de dinero, y que también de alguna manera, le garantiza el placer sexual de una bella y divertida compañía femenina (p. 47).

Si bien es verdad que el reggaetón ha dado cabida a comentarios polémicos por parte de detractores y seguidores por la exhibición negativa del género femenino, lo cierto es que también ha sido un espacio de empoderamiento de la mujer-cantante como mujeres que ya no únicamente son modelos de los vídeos o parte de las letras de las canciones, sino que ahora son cantantes, productoras y compositoras del reggaetón tal es el caso de La Sista e Ivy Queen, ambas de origen puertorriqueño y que llamaron la atención por incorporarse con éxito a un género musical dominado por los hombres y que si bien se incorporaron como solistas, posteriormente se convirtieron en productoras.

Lo que se busca enfatizar es que las mujeres que fueron deseadas por los hombres a través de sus canciones ahora son capaces de tomar la iniciativa para resignificar el papel sexual de la mujer y el hombre. Son mujeres que ya no son dependientes económicamente de los hombres. En siguiente capítulo, se dan conocer las teorías que fundamentan la importancia del pensamiento crítico en la formación de los estudiantes. Este pensamiento les permitirá identificar y analizar las temáticas expuestas en este capítulo.

Capítulo 2. ¿Cómo desarrollar el pensamiento crítico desde la pedagogía crítica?

En los últimos años, los medios de comunicación, tales como la televisión, el internet, la radio y los periódicos, han accedido a la vida de las personas a temprana edad. Como consecuencia, los adolescentes los han incorporado y han normalizado su consumo, como algo indispensable en su vida cotidiana.

En ese sentido, este capítulo tiene como objetivo que el lector comprenda los conceptos básicos que conforman la investigación. En un primer momento se hablará de la relación de los valores y los medios de comunicación, así como de las temáticas que sirven para el análisis de las canciones de reggaetón.

En segundo lugar, se muestran las características generales de la educación en medios, la pedagogía crítica y su relación con la formación e importancia del pensamiento crítico de los estudiantes.

Por último, se explica como desde la teoría del constructivismo se puede generar una propuesta pedagógica que tenga como fin generar un aprendizaje significativo en los estudiantes.

2.1 Las canciones de reggaetón y su relación con los valores y los medios de comunicación

La escucha de música es una actividad presente en la vida de los estudiantes. Por eso es necesario recalcar el papel que tiene en la construcción de valores y en la conformación de la identidad de estos.

A decir de Romero (2005), la música:

Debe ser «pegadiza» de audición, fácil de retener, repetir y tararear, de manera que se pueda memorizar rápidamente y forme parte del repertorio musical de las personas que incluso inconscientemente repitan en su vida diaria, en el trabajo, en la vida familiar, en los tiempos de ocio, etc. (p.2).

Con esto se busca poner énfasis en los contenidos que difunden las canciones de reggaetón, ya que cuando estas se vuelven virales en redes sociales u otros medios de comunicación, tienen mayor impacto en los adolescentes.

La canción al ser un medio expresivo y comunicativo tiene la capacidad de influir en las personas por medio de sus letras, es decir la música no solo sirve para distraerse o pasar un buen rato, también al escucharla existe una apropiación de valores. Esto se da cuando recordamos algún suceso y lo relacionamos con la letra de la canción.

Así como una canción puede hacernos feliz, también puede ponernos tristes, enojados, melancólicos, etc. esto se da debido a las vivencias. Los valores o ideologías que conforman una canción, también pueden ser una influencia para nosotros. Romero (2005) afirma:

los adolescentes utilizan la música como refuerzo de identificación con su grupo de iguales, como vehículo de su rebeldía contra lo convencional, para ayudarles a establecer una identidad separada de la de sus ascendientes o nada más para relajarse, entretenerse o evitar el sentimiento de soledad. Escuchar música y ver vídeos musicales son dos de las actividades más importantes durante la adolescencia (p.7)

Dentro de esa lógica, las canciones de reggaetón son producto del consumo, de la moda del momento y tienen como objetivo dar un mensaje efímero, en vez de promover los valores que humanizan a una sociedad, tales como el amor, el respeto, la solidaridad, la empatía, etc.

Es todo lo contrario, muestran a las personas como cosas que pueden ser reemplazables, a las mujeres se les cómo ve objetos sexuales, los sentimientos no son importantes y donde el placer del momento es el objetivo de la felicidad. Los vídeos del reggaetón refuerzan “nuevas” formas de ver los valores, en ellos “pueden comprobarse cómo los temas más comunes incluyen escenas de sexo, baile, violencia, etc.” (Romero, 2005. p. 7).

Por ejemplo, la letra de la canción “4 Babys” de Maluma, formó parte de la última sesión del taller, dice:

Tú ere' mi mujer oficial
Me tiene enamora'o ese culote con ese pelo rubio
Pero tengo otra pelinegra que siempre quiere chichar

A vece' hasta le llega al estudio
La peliroja chichando e' la má' que se moja
Le encojona que me llame y no lo coja
Peleamo' y me bota la ropa y tengo que llamar a cotorra pa' que la recoja
Tengo una chiquitita nalgona con el pelo corto
Me dice: "papi vente adentro si me preña..."

Bryant Myers

Estoy enamora'o de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo le' digo
Ninguna me ponen pero'

En otras palabras, la letra es un discurso de persuasión que está pensado y adecuado a la edad de los destinatarios y Adorno (1974) indica que dicho discurso es un vehículo generador de cambios en los sujetos, porque sus mensajes pueden ser de forma explícita o implícita y repercuten desde el lenguaje hasta la ideología y valores de los oyentes.

La relación de las canciones reggaetón y los medios de comunicación, es que estos ayudan a su divulgación, es decir, “no importa el lugar donde se origine una manifestación cultural, esta es susceptible de traspasar fronteras e influenciar grandes masas en extensiones geográficas considerables y de varios estratos socioeconómicos” (Penagos, 2012, p. 294). En otras palabras, los medios son los difusores de los contenidos mediáticos.

2.1.2 Temáticas que favorecen el análisis de las canciones del reggaetón

Según González y Muñoz (2003) los medios de comunicación son una fuente permanente de información con una capacidad de educar, a pesar de que ese no es su objetivo. Por esa razón, requieren de una constante reflexión en torno al papel que desempeñan en la sociedad actual y en la vida de cada sujeto.

Se parte de interpretar el lenguaje que usan los medios para así poder encontrar la influencia en la sociedad y la manipulación en cada mensaje. En ese sentido, para llegar al nivel de sujeto crítico, Martínez de Toda (s/f) indica que primero hay que pasar por ser un sujeto alfabetizado mediáticamente, por uno consciente y después por uno activo. Martínez de Toda (s/f) expresa:

las metodologías de este enfoque incluyen el análisis ideológico de textos con tres pasos: nivel denotativo (especialmente no-verbal), connotativo e ideológico [...]. También se usan el análisis de la ideología-en-el-texto y el análisis semiológico-estructuralista, pero incluyendo el análisis ideológico [...] Con estos análisis se pretende aprender a desenmascarar la ideología, a decodificar la ideología implícita en los mensajes, y a desmitificar las representaciones distorsionadas de la realidad presentadas por los medios masivos, y a hacer visible y explícita la ideología (p.12).

Para que los estudiantes logren ese pensamiento crítico, se necesita reflexionar en torno a temáticas actuales y el Programa de Estudios de la materia de Formación Cívica y Ética del Plan de Estudios 2011 las propone. Por esa razón, las canciones y vídeos del reggaetón se analizaron con base en el análisis de los valores sociales en las siguientes temáticas.

- La equidad de género.
- Diversidad sexual.
- Toma de decisiones en la adolescencia: sexualidad y adicciones.
- Construcción de la identidad en los adolescentes.

Los valores sociales están implícitamente en cada temática, por lo tanto, la sustentación teórica se realiza con este tema.

- Los valores.

A lo largo de nuestra formación como ciudadanos, hijos, estudiantes, padres, etc. hemos estado aprendiendo valores. Lo hacemos de forma consciente o inconsciente al ver la forma de actuar de otras personas, ante situaciones de conflicto o convivencia, pero ¿Qué es un valor?

Para Ortega y Gasset (1961):

valor es el cariz (aspecto) que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto. Las cosas no son por sí valiosas. Todo valor se origina en una valoración previa, y ésta consiste en una concesión de dignidad y rango que hace el sujeto a las cosas según el placer o enojo que le causan (p. 321).

Es decir, cada persona hace valioso a alguien o algo. Cuando los objetos son percibidos, analizados, clasificados u ordenados, con base en lo bonito, lo feo, lo malo o bueno, los estamos valorando, ya que nosotros les otorgamos valor de acuerdo con lo que nos hace sentir bien o mal. De manera concreta, el valor no es una cosa, si no la persona le da un valor a esa cosa.

En palabras de Luis Villoro (1997):

podemos entender por *valor* las características por las que un objeto o situación es término de una actitud favorable. [...] Las actitudes tienen dos componentes: creencias y afecto. Si tengo una actitud favorable hacia una clase de objetos, los considero valiosos, lo cual comprende dos cosas: *creo* que tienen ciertas propiedades y ellas me causan agrado (p. 13).

Esto hace referencia a que, si una persona siente algún tipo de atracción hacia algún objeto, le está otorgando cierto valor; es decir, se genera un vínculo

afectivo que le provoca satisfacción, ya que posee propiedades que le parecen hermosas y por ende atractivas.

Para Sartre (1994) “los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (p.62). Es decir, los valores se consideran como principios normativos que guían las acciones de los sujetos, indican lo bueno o malo, son la base para la resolución de conflictos entre personas y forman parte de la identidad de una sociedad y de un individuo.

Tomando en cuenta lo que han dicho estos autores, los valores humanos son una construcción social que se han formado a lo largo de los años. Las sociedades crean su propio estándar de valores, en donde generan y ejercen normas, las cuales deben ser respetadas por todos los integrantes de esa población. En resumen, la finalidad de los valores según Savater (2010) es lograr que el individuo tenga una vida buena, además de dejar en claro que los sujetos, valoran tomando en cuenta sus gustos, preferencias, necesidades, etc.

- La equidad de género.

La equidad de género puede verse como esa justicia social que pretende acabar con la desigualdad que han vivido las mujeres a lo largo de los años en diferentes ámbitos. Se sustenta con Araya (2003) quien la define como:

el proceso que garantiza el acceso de las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas que les permiten estar en mejores y más iguales condiciones de vida. Significa educar en la diferencia y desde la diferencia para validar las características humanas (ternura, deseo, solidaridad, raciocinio-lógico, entre otras) como expresiones del mismo sustrato, no exclusivas de ninguno de los sexos y necesarias para la supervivencia humana en general (p.18).

Se busca que los seres humanos tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades independientemente de su género. Gilligan (1985) dice que es el

estudio de las desigualdades entre los géneros, buscando las causas que las producen, es decir, encontrar el origen del problema.

El género hace referencia a los aspectos simbólicos que se le asignan a los hombres y mujeres. Al respecto, Antolín (2003) expresa:

el género alude a una construcción social de lo femenino y lo masculino, se manifiesta en un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos, todo determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico. (p. 24)

Entonces el género se refiere a la manera en qué tanto hombres como mujeres deben comportarse, deben vestirse, incluso como deben de pensar. Además, hacen que sus miembros estén condicionados a realizar ciertas actividades, tareas o responsabilidades ligadas al género que representan.

Desde tiempos antiguos se han establecido ciertos roles destinados a los hombres y mujeres. Estos roles “no son innatos, ni naturales; sino aprendidos, por lo tanto, son cuestionables y modificables (Urruzola, 2003, p.48). Es decir, funcionan como mecanismos que marcan diferencia entre género femenino y género masculino.

De acuerdo con García (s.f.) citado por Camacho Brown & Watson Soto (2008):

los estereotipos de género condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de la adecuación al género. Por esto, es importante reflexionar sobre los roles que se asignan a cada género y tener presentes los mensajes que queremos transmitir a las niñas y a los niños. [...] Algunos estereotipos de género asociados a la mujer son: sumisa, emocional, tranquila, limpia, ordenada y artística. Con respecto a los hombres apuntan a: agresivo, ruidoso, desordenado, atlético, orientado a la ciencia y a la matemática (p.44).

Las canciones de reggaetón promueven estos roles de género mediante sus letras y sus vídeos, entonces, si los estudiantes las escuchan, el papel de la escuela es reforzar la formación en valores y promover un cambio de pensamiento en ellos. El valor de la equidad comprende un trato justo entre las personas, además de fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos. Por lo tanto, significa eliminar cualquier actividad o actitud discriminatoria y darle visibilidad a la diversidad.

- Diversidad sexual.

La sexualidad se vive de maneras diversas y esto depende de la sociedad en que se viva, de los valores y de la cultura de ese contexto. Esto da visibilidad a la diversidad sexual; la cual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir y expresar la identidad u orientación sexual que quieran vivir.

Para Weeks (2000) citado por Flores (2007) la diversidad sexual puede definirse como aquella que “abarca las sexualidades *plurales, polimorfos y placenteras* como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y el transgénero (travestis y transexuales), ya sea como identidades esencializadas o como prácticas sexuales” (p.18). Es decir, ningún sujeto ejerce su sexualidad de la misma manera.

De acuerdo con Careaga y Cruz (2004) la diversidad sexual abarca tres dimensiones:

la orientación sexual, de acuerdo con la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso; la identidad sexual, de acuerdo con la definición sexual que adopta la persona; y la expresión sexual, de acuerdo con las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona (p.16).

En esta lógica, la preferencia u orientación sexual se refiere al deseo sexual-erótico-afectivo hacia mujeres, hombres o ambos. En esta dimensión entran:

- Bisexualidad: atracción erótica/afectiva por personas sin importar su sexo o género. Ejemplo: a un hombre le pueden gustar tanto hombres como mujeres y viceversa.
- Heterosexualidad: atracción erótica/afectiva por personas de sexo o género distinto al identificado como propio. Ejemplo: a un hombre le gusta una mujer o viceversa; a una mujer le gusta un hombre.
- Homosexualidad: atracción erótica/afectiva hacia personas del mismo sexo o género. Ejemplo: a una mujer le gusta otra mujer (lesbianas) y a un hombre le gusta otro hombre (gays).

La identidad sexual o identidad sexogenérica, va más allá de una orientación o preferencia sexual, ya que incluye diferentes formas de definirse, autodeterminarse y presentarse con los demás. Aquí entra la transexualidad y transgeneridad.

De acuerdo con la Guía para la Acción Pública del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (2012):

la transexualidad no es una preferencia sexual. Las personas transgenéricas y transexuales son quienes, habiendo nacido con un sexo biológico determinado, tienen una identidad de género (sexo psicológico) “opuesta”, es decir, son biológicamente hombres, pero con identidad femenina o biológicamente mujeres con identidad masculina, de manera que manifiestan inconformidad o malestar con su sexo biológico; a esta condición se le llama discordancia sexo-genérica. Algunas personas transexuales pueden cambiar radicalmente su aspecto para hacerlo coincidir con su identidad, mientras que otras pueden hacerlo en menor grado e incluso no hacerlo en absoluto (p. 13).

Y la expresión sexual o práctica sexual hace referencia a las elecciones específicas que cada persona toma en el ejercicio de su sexualidad, es decir, elige su placer o deseo, sin importar la identidad que asuma esa persona. Esta comunidad también se hace llamar colectivo LGBTQ+ (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travesti, transexual, queer y más).

Con las canciones de reggaetón se busca dar visibilidad a esa diversidad sexual. Chávez (2018) indica que esta comunidad LGBTQ+ merece respeto por parte de los sujetos y se debe de fomentar desde todos los ámbitos donde las personas se desenvuelven. La escuela es uno de ellos y actúa como promotora de los valores que van a inducir a una sociedad tolerante y amistosa, donde las personas puedan vivir su sexualidad de manera libre y donde no haya cabida para la homofobia, la cual es el rechazo a esta diversidad.

- Toma de decisiones en la adolescencia: sexualidad y adicciones

En la etapa de la adolescencia se experimentan cambios físicos, psicológicos y conductuales. Estos cambios repercuten en la forma de ser de los adolescentes, ya que se caracterizan por buscar y descubrir cosas nuevas, novedosas y de riesgo.

Esas conductas de riesgo en ocasiones los llevan a elegir de manera errónea y acarrear consecuencias negativas. Esto, a decir de Piaget e Inhelder (1995) se debe a la inmadurez en las habilidades metacognitivas, lo cual impide un análisis adecuado de las situaciones que lleguen a vivir.

Para Pavesi (2004) una decisión “consiste en el proceso deliberado (y deliberativo) que lleva a la selección de una acción entre un conjunto de acciones alternativas. La decisión es un proceso previo a la acción” (p.12). Es decir, se trata de un proceso de análisis en donde se hace una elección entre las opciones o alternativas con el fin de elegir lo que más convenga.

Para esta investigación, la toma de decisiones se da en torno a sexualidad y a las adicciones, ya que las canciones de reggaetón son promotoras de estos temas tanto en las letras, como en los vídeos. Cabe mencionar que la escuela funge como impulsora de los valores sociales que van a permitir a los adolescentes tomar una decisión acertada. La institución educativa debe guiarlos en estos temas (sexualidad y adicciones) otorgando información precisa, completa y libre de prejuicios.

- Construcción de la identidad en los adolescentes

Durante la adolescencia los estudiantes tienen la necesidad de saber quiénes son y a dónde pertenecen, es decir, definir su identidad.

Para Marcela Lagarde (2000):

la identidad siempre está en proceso constructivo, no es estática ni coherente, no se corresponde mecánicamente con los estereotipos. Cada persona reacciona de manera creativa al resolver su vida, y al resolverse, elabora los contenidos asignados a partir de su experiencia, sus anhelos y sus deseos sobre sí misma. Más allá de las ideologías naturalistas y fosilizadoras, los cambios de identidad son una constante a lo largo de la vida. [...] Por ello, la identidad se define por semejanza o diferencia en cuanto a los referentes simbólicos y ejemplares. Cada quien es semejante y diferente. Finalmente, cada quien crea su propia versión identitaria: es única o único (p. 61).

El contexto social donde se encuentre el sujeto es fundamental para la creación de su identidad. Pero esta, también se configura mediante la interacción con las personas y costumbres en que se desenvuelve.

A los adolescentes se les presentan múltiples opciones para construir su identidad y al percatarse de esas alternativas, empiezan a explorar su contexto, sus amistades y sobre todos sus gustos en general. Fernández (1998) indica que “estamos obsesionados por los medios de comunicación y esa obsesión nos impide en cierto modo una aproximación inteligente a ellos” (p. 304) es decir, la influencia que ejercen sobre los sujetos repercute en su identidad.

Las canciones de reggaetón al ser un contenido mediático promueven valores y nuevas formas de percibir la realidad, en este sentido la escuela les dará las herramientas que se necesitan para que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico y adquieran esa competencia educativa desde el conocimiento

de nuevos lenguajes. Todo esto con el propósito de evitar la manipulación e influencia en la construcción de su identidad y sean sujetos capaces de decidir sobre sí mismos.

2.2 La educación en medios y su importancia para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes

Según Aparici (2010) a lo largo del tiempo, la educación en medios ha pasado por varios nombres, tales como educomunicación, recepción crítica de los medios de comunicación, pedagogía de la imagen, didáctica de los medios audiovisuales, entre otros. Esto deja ver el trabajo de diferentes autores de comunicación y de educación a lo largo de los años.

Aparici (2010) citado por Barbas (2012) dicen que la educación en medios es un:

conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad (p. 161).

Es decir, la educación en medios busca que los estudiantes que se exponen a contenidos mediáticos sean sujetos que cuenten con herramientas para analizar lo que consumen y desarrollen competencias que les permitan comprender esos lenguajes audiovisuales.

Cabero (2007) indica que la educación crítica debe ser un instrumento capaz de desafiar y hacerle frente a la desigualdad del conocimiento y el poder que existe entre los fabricantes de información y los sujetos que inocentemente la consumen. Además, recalca la importancia de agregar al currículo este tipo de educación, no solo de manera transversal, si más allá. Ya que es necesario reflexionar sobre el lenguaje que manejan y la manera en que dan a conocer la información a los sujetos.

Al respecto, Masterman (1994) afirma que, debido al aumento de la manipulación y fabricación de información, los estudiantes tienen que desarrollar una competencia comunicativa capaz de analizar las diferentes producciones mediáticas. En ese sentido, Cabero (2007) alude a la educación en medios como multidimensional, ya que sitúa al alumno como emisor activo y receptor crítico, además “fomenta la creatividad y sensibilidad hacia otros tipos de lenguajes” (p.74).

2.3 La pedagogía crítica como fundamento de la educación en medios

La educación en medios tiene sus bases en la pedagogía crítica de Péter McLaren (1998) quien dice que se asocia al símbolo hebreo *tikkun*, el cual significa "curar, reparar y transformar el mundo", es decir, los pedagogos críticos de esa época compartieron la idea de que la educación actual tenía que impulsar el cambio social y poner un alto a las desigualdades económicas, sociales, raciales y de género.

Además, tiene como objetivo formar sujetos capaces de luchar por una vida mejor de acuerdo con los valores como la libertad, la igualdad y la justicia social. McLaren (1998) expresa:

la pedagogía crítica proporciona dirección histórica, cultural, política y ética, para los involucrados en la educación que aún se atreven a tener esperanza. Irrevocablemente comprometida con el lado de los oprimidos [...] dado que la historia está fundamentalmente abierta al cambio, la liberación es una meta auténtica y puede alumbrar un mundo por completo diferente [...], los teóricos críticos generalmente analizan a las escuelas en una doble forma: como mecanismos de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, la clase y el género, y como agencia para dar poder social e individual (p. 256).

La teoría de MacLaren se centra en la participación de todos los ciudadanos en general, por medio de la libertad de expresión y el rechazo a cualquier tipo de adoctrinamiento. Se busca generar autonomía y distanciamiento de ideas que eviten la superioridad solo de algunos.

Los orígenes de la pedagogía crítica se remontan a la Escuela de Frankfurt, de la cual existen tres generaciones, las cuales se constituyeron en distintos momentos y con diferentes matices, dirigidas hacia una teoría crítica que respondía a las sociedades de esos momentos.

La primera generación tiene como representantes a Adorno, Herbert Marcuse, Horkheimer, Walter Benjamin. En esta primera etapa la escuela de Frankfurt “se propone desentrañar o poner al descubierto la barbarie humana” (Borquez, 2006, p. 60). La teoría crítica buscaba en los sujetos, la capacidad de reconocer la realidad tal como es, debido a que el mundo se encontraba bajo los dominios de la industria cultural y los medios de comunicación, que comenzaron a tomar fuerza; promoviendo la evasión de la realidad, consumo, espontaneidad, entre otros.

La segunda generación tiene como representantes a: Jürgen Habermas, Claus Offe, Arkadij Gurland, Oskar Negt y Abrecht Wellmer y más. En esta etapa se busca dar una solución teórica a lo planteado en la primera generación. Con base en Bórquez (2006):

concluyó que la razón ilustrada, en su afán por explicar y controlar la naturaleza a través de los instrumentos técnicos, permitió a las personas aumentar el horizonte del pensamiento y de la acción, pero al mismo tiempo provocó en el individuo una disminución de autonomía, ya que éste menguó su fuerza de imaginación e independencia de juicio (pág. 68).

La tercera generación está representada por Henry A. Giroux, Peter Mc. Laren y demás, se centra en “teorizar acerca de las posibilidades de ampliar la democracia en el mundo moderno y plantear un modelo de democracia radical” (Bórquez, 2006, p. 81).

El siguiente cuadro retoma y une las ideas centrales de los teóricos contemporáneos exponentes de la pedagogía crítica:

Cuadro 1. Exponentes de la pedagogía crítica

Gramsci	Louis Althusser	Pierre Bourdieu	Henry A. Giroux
La escuela es una institución que sirve para mantener la hegemonía de la clase burguesa, así como los medios de comunicación y la familia.	El proceso de la reproducción del aparato ideológico de Estado escolar es eficaz debido al tiempo que permanece en él y denota falsamente que la escuela es neutral y apolítica.	La escuela ejerce violencia simbólica sobre los alumnos. Esto se muestra en la imposición del currículum cuyas ideologías son aceptadas como legítimas permite a los grupos dominantes ejercer violencia.	La escuela es una esfera pública democrática que puede emancipar al ser humano y el profesor es un intelectual que puede educar para la acción transformadora.

Fuente: (Bórquez, 2006, p. 106)

En la concepción de estas tres etapas se puede distinguir la importancia de indagar estos temas desde la educación, En la actualidad la pedagogía crítica se recupera como una teoría con grandes aportaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflejados en los actuales planes de estudios.

El objetivo de la pedagogía crítica es “aumentar nuestra autoconciencia, de apartar la distorsión, de descubrir formas de subjetividad que sean consecuentes con el cuerpo/sujeto capitalista y que asistan al sujeto en su rehacer histórico” (McLaren, 1997, p. 97).

Para Giroux (1998) la pedagogía crítica busca que la educación actual, responda a fines democráticos y participativos, donde los estudiantes no solo memoricen los contenidos, sino que aprendan, sean reflexivos y critiquen su propio

aprendizaje, al tomar en cuenta su formación previa y experiencias. Conviene subrayar, que es importante partir de sus gustos, intereses e inquietudes para apoyar su formación.

Por su parte Paulo Freire, considera que lo educativo debe romper y trascender las limitaciones, es decir, poner en el centro de la educación a los estudiantes por encima de cualquier imposición, permite que los educandos conozcan, investiguen y se cuestionen ¿Quién es ser estudiante? Es así como, “la educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor. No puede temer el debate, el análisis de la realidad; no puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa” (Freire, 1969, p. 92).

2.4 El pensamiento crítico como potenciador del sujeto crítico

El pensamiento crítico “representa la aptitud de trascender los supuestos de sentido común y evaluarlos en términos de su génesis, desarrollo y finalidad” (Giroux, 1997, p. 57). Es decir, se puede ver como un proceso donde se emplea la razón y alude a reflexionar sobre nuestra realidad en todo momento, además, puede utilizar la metacognición como un mecanismo que lleve a pensar de manera autónoma, incorporando aspectos como la política, la sociedad, la economía, las industrias, los medios, el consumismo, la educación, entre otros.

En el área educativa, el pensamiento crítico “implica la reflexión de hallazgos desde la lectura crítica a fin de valorar no solo resultados, sino proponer estrategias de interpretación y, sobre todo, repensar posibilidades de cambio y transformación, para avanzar al pensamiento creativo” (Alvarado, 2012, p. 105). Busca que la escuela recupere las experiencias de los estudiantes para la reflexión y llevar a la resolución de problemas en su entorno.

De ahí que formar el pensamiento crítico refiera a considerar la teoría de *La pedagogía fronteriza* (Giroux, 1998) que entiende a la educación desde una perspectiva cultural y social, al considerar aspectos dentro y fuera del aula; además, del postmodernismo crítico. Este tipo de pensamiento requiere una educación que concientice al educando acerca del entorno que lo rodea; intereses de los

estudiantes, contenidos del currículum, la cultura y la manera en que las relaciones sociales, median y repercuten en los contenidos escolares. Promueven un entendimiento en la generación de conocimientos desde la música, en las prácticas escolares y aprendizajes significativos.

De acuerdo con Masterman (1994) “tomar como punto de referencia la realidad concreta de los alumnos, su propia experiencia y abandonar los modos narrativos y jerárquicos de transmisión, que convierten a los alumnos en receptores pasivos y alineados de conocimientos ajenos” (p.47). En otras palabras, incorporar esta propuesta en el sistema educativo desde los medios, da paso a que el reggaetón se trabaje como “pretexto” para motivar y formar el pensamiento crítico de los estudiantes de segundo de secundaria.

Como plantea Cabero (2007):

la educación crítica en los nuevos lenguajes puede ser un instrumento muy eficaz para desafiar la desigualdad de conocimiento y poder que existe entre quienes fabrican la información y quienes la consumen inocentemente en ese contexto de globalización que caracteriza y determina nuestro mundo. Por ello, integrar los medios de comunicación en los procesos educativos para reflexionar sobre ellos, sus lenguajes, sus maneras de informar sobre el mundo (p. 66).

Por otra parte, el constante cambio en nuestras vidas producto de la globalización, da paso a considerar la actualización de los contenidos educativos pues los estudiantes son un sector expuesto que se apropia de la tecnología y el contenido que se comparte en múltiples plataformas, centrándonos en la industria musical para esta propuesta.

Una de las razones que muestra la importancia de ser críticos radica en que “los medios de comunicación de masas gravitan poderosamente en la formación de opiniones, valores y actitudes” (Aparici et al, 2010, p. 59). Los cuales los estudiantes se apropian de estos aspectos para posteriormente verse reflejados en sus valores, actitudes e incluso en su identidad.

El sujeto crítico es la conformación de lo expuesto con anterioridad en el pensamiento crítico, pues tiene las habilidades de plantearse diferentes interrogantes con el fin de explorar todas las posibilidades de una situación. Desde el punto de vista de Tovar (2008) citado por Moreno y Velázquez (2007) el sujeto crítico precisa de:

las habilidades de análisis, interpretación, evaluación, inferencia y la autorregulación en el sujeto al ejecutar la actividad con una mentalidad abierta, flexible, asuma posiciones y está orientado en el qué hacer, por qué, cuándo, en qué creer o no, qué valor tiene para sí, para la sociedad y autoevalúa el proceso y los resultados de su aprendizaje, evidencia una actitud autorregulada (p. 54).

Es decir, desde el punto de vista educativo, se busca proveer al estudiante de habilidades y destrezas, además recuperar las experiencias y su vida personal para lograr aprendizajes que le sean útiles en su ambiente. Los estudiantes tienen que ser capaces de analizar, indagar, cuestionar y llegar a la comprensión y resolución de diferentes situaciones.

Cabero (2007) resalta que para educar una visión crítica en los estudiantes es necesario tener y conocer:

- El conocimiento y análisis de las producciones mediáticas en sus diferentes tipos, géneros, códigos, estructuras, así como en sus significados denotativos y connotativos, estableciendo ideologías y valores y sus consiguientes interacciones.
- El significado de los textos, pero de manera más específica el significado que otorgan los receptores: múltiples significados del texto, los valores y sesgos implícitos en esos significados, las elecciones y selecciones.
- La propia producción de los textos mediáticos: cómo se ha producido un texto, quiénes lo han producido, por qué, en qué circunstancias y en qué contexto, etc. (p. 68).

En otras palabras, los autores proponen que los sujetos deben aprender a aprender y ser capaces de razonar, además de superar esa conciencia ingenua. Más aún, resulta indispensable tener un juicio crítico para que a partir de la inmersión en su propia experiencia con los medios puedan evaluarlos desde su perspectiva social, cultural y económica.

2.5 El aprendizaje significativo desde el constructivismo como elemento constitutivo de la educación mediática

El constructivismo, a decir de Carretero (2004), es un proceso donde el sujeto entra en interacción con su contexto social para construir su conocimiento, además de valorar su capital cultural; es decir, toma en cuenta que el sujeto se ha formado dentro y fuera de la escuela. Por otra parte, ubica al estudiante como responsable de su aprendizaje; invita a reflexionar sobre el contexto que le rodea, con la intención de generar su propio conocimiento de manera significativa.

Con esto se quiere decir que el conocimiento que tienen los estudiantes no es una copia de la realidad sino su propia construcción, con base en los esquemas que ya interiorizó cuando mantuvo contacto con el medio que lo rodea. Teniendo en cuenta que los esquemas se pueden considerar como “instrumentos específicos que sirven para una función determinada y se adaptan a ella. Para entender la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana el sujeto tiene que poseer una representación de los diferentes elementos que están presentes” (Carretero, 2004, p. 1).

En la construcción de conocimientos se encuentran la asimilación y la acomodación como parte de este proceso; “en el primero, el individuo incorpora la nueva información haciéndola parte de su conocimiento, aunque esto no quiere decir necesariamente que la integre con la información que ya posee. En cuanto a la acomodación, se considera que mediante este proceso la persona transforma la información que ya tenía en función de la nueva” (Carretero, 2004, p. 6)

Otra característica del constructivismo es que el estudiante no debe ser un receptor pasivo, ya que se debe poner en acción los significados que anteriormente interiorizó para integrar los nuevos y lograr que relacione ambos conocimientos, a fin de la resolución de los problemas que se le presenten tanto en el ámbito social, como en el escolar.

Como plantea Ausubel (1976, 2002) citado por Rodríguez (2011) el aprendizaje significativo es el:

proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Se produce así una interacción entre esos nuevos contenidos y elementos relevantes presentes en la estructura cognitiva que reciben el nombre de subsumidores. No se trata de una interacción cualquiera, de suerte que la presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en esa interacción, de la que resulta también la transformación de los subsumidores en la estructura cognitiva, que van quedando así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables (p. 32).

El aprendizaje significativo en esta investigación permitirá que los estudiantes de segundo grado de secundaria adquieran un pensamiento crítico mediante la reflexión de los mensajes que promueven las canciones que escuchan. El objetivo es estimular su crecimiento cognitivo y su interés por aprender. En palabras de Aranda (2012) “el ingrediente central de esta concepción psicopedagógica es el aprendizaje significativo donde lo que se pretende es crear un vínculo entre lo que se debe aprender y lo que ya se sabe” (p. 112). Es decir, convertir el conocimiento en significativo a través de experiencias.

Cabe mencionar que, para Ausubel, citado por Carretero (2004), aprender se puede considerar como sinónimo de comprender y en consecuencia lo que se

comprende da lugar a un nuevo aprendizaje; al ser recordado, pues, quedará impregnado en la estructura de conocimientos del sujeto y lo hará propio.

No obstante, dicha capacidad de comprensión y aprendizaje de la información nueva está determinada por el nivel de desarrollo cognitivo del sujeto. Dado que existen límites para el aprendizaje que están determinados por las capacidades de los alumnos a medida que avanzan en su desarrollo cognitivo.

El constructivismo y el aprendizaje significativo están presentes en el Modelo Educativo actual. Para ser más específicos, el Modelo Aprendizajes Clave para la Educación integral, Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica (2017) busca responder a las nuevas necesidades de los estudiantes. En efecto, se quiere dejar atrás ese currículo poco flexible y saturado, que se enfoca totalmente a la memorización de contenidos y profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes, en este caso, de segundo de Educación Secundaria. Como dice Aranda (2002):

el actual sistema educativo podemos llegar a entenderlo como un intento de abrir las puertas de la escuela al mundo, aquel mundo hecho de cotidianidad y de multiplicidad de maneras de comunicarse y de gestionar el conocimiento. Basada en una concepción constructivista de la educación, se opta por un proceso de educación y aprendizaje significativo que parte de los referentes de los propios alumnos (p. 112).

En consonancia con el argumento anterior, Cabero (2007) resalta que la educación en medios puede verse como un ámbito de contenido transversal dentro del currículum y debe formar parte de todas las áreas y niveles educativos con el fin de relacionar esa cultura de los estudiantes y la escuela.

Todo esto parece confirmar que la educación en medios es tan importante como cualquier otra materia y se le debe otorgar el tiempo necesario para el análisis de los diversos temas presentes en la cotidianidad de los adolescentes. Estos

contenidos al formar parte de la cultura popular tienden a ser atractivos. Aranda (2002):

deben entrar en las escuelas no como un huésped no deseado, sino como invitado y representante de una manera de pensar, ver y enfrentarse al mundo a partir de la cual se pueda construir nuevos conocimientos. El aprendizaje significativo necesita del reconocimiento de la cultura de las mayorías como verdadera cultura (p. 112 y 113).

Es necesario recalcar que a pesar de que en el Nuevo Modelo Educativo busque una integración de temas transversales en el aula, aún existe un conflicto entre la cultura de los estudiantes y la cultura de la escuela. Conviene subrayar que el acceso a la cultura desde la escuela “permite que los alumnos entiendan quienes son, como se les define socialmente y como es y funciona la sociedad en la que viven” (Morduchowwicz, 2004, p. 18).

Simultáneamente, no debe olvidarse que la educación ha de comprenderse como aquella práctica que genere espacios donde los estudiantes construyan y establezcan sus propios significados, basados en las experiencias que hayan adquirido. Morduchowwicz (2004) cita a Funtcuberta (2003), el cual dice que los medios de comunicación suelen ofrecer nuevas formas de percibir y de relacionarse con el tiempo y el espacio, además recalca que, si la escuela sigue utilizando esquemas pasados, los medios van a seguir siendo un reto que aumente ese conflicto, entre lo que se enseña en la escuela y lo que aprenden los estudiantes fuera de ella en su cotidianidad.

Desde el punto de vista de Aparici et al (2010):

una educación sea ella presencial o a través de medios capaz de responder a los desafíos formativos contemporáneos habrá de proponerse a activar las potencialidades de autoaprendizaje y coaprendizaje que se encuentran latentes en sus destinatarios y estimular la gestión autónoma de los educandos en su aprender a aprender, en su propio camino hacia el

conocimiento: la observación personal, la confrontación y el intercambio, el cotejo de alternativas, el razonamiento crítico, la elaboración creativa, etc. (p.49).

La educación no debe limitar los aprendizajes de los estudiantes, ya que ésta no sólo se encuentra en espacios socialmente atribuidos a educativos como lo son, las escuelas, las bibliotecas, los museos, etc. Ni tampoco todo el conocimiento está en los libros, las enciclopedias, internet, entre otros. De manera que se puede y se debe aprender del entorno para entenderlo y comprenderlo dándole tanta importancia como lo que podemos aprender en un salón de clases, pues se encuentra mucho más allá. Aparici (2009) dice que a lo largo de la vida se aprende en cualquier lugar, en cualquier momento y con quien esté dispuesto a compartir lo que sabe. En el siguiente capítulo se mostrarán como estas teorías se aplican en las temáticas a trabajar que propone la materia de Formación Cívica y Ética.

Capítulo 3: La Formación Cívica y Ética: un espacio educativo para desarrollar el pensamiento crítico de los adolescentes

En este capítulo se expone el marco contextual de la propuesta pedagógica. En una primera parte se establece la diferencia entre la educación formal y la educación informal. Además, se muestra cómo los modelos de la comunicación sirven para comprender el proceso que sigue la educación formal y cómo se vincula con la educación informal, es decir, describe la importancia de llevar lo cotidiano a un contexto formal.

En un segundo momento, se explica la importancia del pensamiento crítico con base en el Modelo Educativo 2017 y La Nueva Escuela Mexicana. Así cómo también la forma en que la comunicación educativa y la criticidad se han incorporado al diseño curricular como ejes centrales en la formación de los estudiantes.

Por último, se muestra cómo el Plan Curricular 2022, La Nueva Escuela Mexicana y el Modelo Educativo 2011 y 2017 indican que la materia de Formación Cívica y Ética es un espacio donde los estudiantes pueden adquirir los conocimientos necesarios para ser sujetos críticos ante los medios de comunicación y los contenidos mediáticos.

3.1 Educación formal desde la perspectiva de la comunicación educativa

La educación es un proceso que involucra a un educador y a un educando. Según Freire (1998) tiene el propósito de liberar al sujeto de su conciencia natural ingenua para que tenga una conciencia crítica problematizadora y liberadora. Esa educación es de tipo formal.

A decir de Trilla (1993) la educación formal puede definirse como “aquella que comprenden las instituciones y medios de formación de enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada” (p. 14). En otras palabras, la educación formal cuenta con un currículo que seguir, objetivos fijos y se tiene claro que enseñar, cuando enseñar y qué enseñar, todo dentro de un modelo pedagógico.

Hay que subrayar que “no existe un modelo pedagógico único, omnipotente, capaz de solucionar todos los problemas de aprendizaje que tienen los estudiantes” (Ortiz Ocaña, 2011, p. 124). Por eso y desde la posición de Kaplún (2002) quien plantea que, en la actualidad, la educación se rige con base en dos modelos pedagógicos: el exógeno y el endógeno. El primero se divide en dos: poniendo énfasis en los contenidos y énfasis en los efectos, el segundo pone énfasis en los procesos. A continuación, se planea una definición de cada uno.

3.1.1 Énfasis en los contenidos

Kaplún (1998) indica que este modelo pedagógico también se le considera como educación bancaria, ya que el profesor deposita en la mente de los estudiantes los conocimientos que este necesita.

Al respecto Ortiz Ocaña (2011) declara que el método usado radica en un “discurso expositivo del profesor, con procedimientos siempre verbalistas, mientras el aprendizaje se reduce a repetir y memorizar. La acción del alumno está limitada a la palabra que se fija y repite, conformando una personalidad pasiva y dependiente” (p 125).

Kaplún (1998) expresa que este tipo de educación siempre ha estado presente en la vida de los estudiantes, desde la primaria hasta la universidad. A su vez, cita a Freire (1969) quien indica que este modelo se usa o es usado para domesticar a las personas.

Desde otro punto de vista, Ortiz Ocaña (2011) da a conocer que:

su finalidad es la conservación del orden de cosas y para ello el profesor asume el poder y la autoridad como transmisor esencial de conocimientos, quien exige disciplina y obediencia, apropiándose de una imagen impositiva, coercitiva, paternalista, autoritaria, que ha trascendido más allá de un siglo y subsiste hoy día, por lo que se le reconoce como escuela tradicional. Esta tendencia pedagógica tiene sus antecedentes en la pedagogía eclesial, particularmente en la figura del jesuita Ignacio Loyola (p. 125).

El siguiente cuadro resume la situación de este modelo pedagógico:

Cuadro 1. Énfasis en los contenidos

EL EDUCADOR	EL EDUCANDO
Es siempre quien educa	Es siempre el que es educado
Es quien habla	Es quien escucha
Pre-escibe, norma, pone las reglas	Obedece, sigue la prescripción
Escoge el contenido de los programas	Lo recibe en forma de depósito
Es siempre quien sabe	Es el que no sabe
Es el sujeto del proceso	Es el objeto del proceso

Fuente: (Kaplún, 1998, p. 20)

Como se puede distinguir, aquí el centro del proceso de enseñanza es el profesor, mientras que el estudiante se limita solo a memorizar los conocimientos que recibe, su rol es pasivo, no hay experiencias a vivir ni actividades a realizar y los contenidos por lo general están desvinculados, en otras palabras, el proceso no es controlado, y ese conocimiento tiende a ser olvidado en poco tiempo.

3.1.2 Énfasis en los efectos

Este modelo pedagógico surge como una crítica hacia la educación tradicional. Dentro de este se busca que el estudiante haga, es decir, el “programador” o profesor va a definir y determinar todo, incluso lo que debe pensar, así que el educando sólo se limitará a actuar, revela Kaplún (1998). También considera que si al anterior modelo, se le dio el nombre de educación bancaria, a este le denominaría educación manipuladora.

Los orígenes de este modelo se relacionan con el conductismo de Skinner, donde se tenía por objetivo modificar las conductas de los sujetos usando como recurso un refuerzo, ya sea positivo (recompensas) o negativo (castigos). Dicho de otra manera, lo que se recibe, “debe ser algo capaz de mover al individuo para que adopte una nueva conducta; esto es, de provocar un efecto y producir un resultado” (Kaplún, 1998, p. 31).

Dentro de esta lógica, Kaplún (1998) menciona que este modelo “no favorece el desarrollo del raciocinio. Como sólo valora los resultados (efecto) en términos de logro de objetivos operacionales preestablecidos, este tipo de educación no contribuye al desarrollo de la creatividad y de la conciencia crítica” (p. 36)

De manera general en este modelo, el centro del proceso educativo es el programador. Aquí se le da importancia a los efectos o resultados inmediatos del estudiante, siendo que solo puede actuar y participar llevando a cabo todo lo que ya se programó, para así lograr acreditar el curso y los contenidos establecidos.

3.1.3 Énfasis en los procesos

Modelo conocido también como educación liberadora o transformadora, la cual se considera un instrumento para la transformación social. Tiene como principal representante a Paulo Freire. Kaplún (1998) la define como un “proceso permanente, en que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento. Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás” (p. 45).

Cabe mencionar que la relación entre el profesor y el estudiante ha cambiado, ya que ahora ambos aprenden de la mano. El profesor actúa como un orientador o guía del proceso educativo, mientras que el estudiante tiene un rol protagonista capaz de tomar decisiones con autonomía.

Al respecto, para Kaplún (1998):

lo que importa aquí, más que enseñar cosas y transmitir contenidos, es que el sujeto aprenda a aprender; que se haga capaz de razonar por sí mismo, de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que la rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica) (p. 46).

Esto parece confirmar que este modelo, tiene como objetivo que el estudiante se convierta en un sujeto pensante, para así poder transformar la realidad en que se encuentra. Este modelo endógeno se puede encontrar en el constructivismo, ya que tiende a valorar el desarrollo del sujeto, de tal forma que la persona se va formando y aprendiendo a lo largo de su vida.

Kaplún (1998) propone que la educación y la comunicación no deben separarse, pues se complementan para una mejor labor educativa. Ya que la educación es un proceso comunicativo que conduce al sujeto a analizar y pensar sobre lo que aprende.

3.2 La educación informal y su relación con el género de reggaetón

La educación va más allá del aprendizaje dentro del aula y de los certificados de estudios. El sujeto aprende de sus experiencias y vivencias a lo largo de su vida.

Para Trilla (1993) la educación informal es “un conjunto de procesos y factores que generan efectos educativos sin haber estado expresamente configurados a tal fin” (p.15). Es decir, puede verse como ese aprendizaje que se adquiere desde la vida cotidiana en los contextos: familiar, escolar o social a través del contacto con otros sujetos. Es un aprendizaje de toda la vida.

Este tipo de educación es la encargada de la formación en valores, habilidades independientes a las escolares, experiencias positivas o negativas, etc., por lo mismo se le considera espontánea. A diferencia de la educación formal, no está sujeta a un currículo, a niveles escolares ni a la aprobación de materias.

Savater (1997) menciona que este aprendizaje se da de padres a hijos, entre otros adultos y en todos los grupos sociales.

Los grupos de pares, amigos, los medios de comunicación como la televisión, las redes sociales, el internet, etc., generan nuevos conocimientos, aunque estos últimos están sujetos a debates debido a que los valores que promueven muchas veces atentas contra los valores establecidos socialmente.

De acuerdo con Dewey (1918):

los procesos educativos que se dan fuera de la escuela no sólo refuerzan las actividades escolares, sino que además mejoran su acción. No se debe sin embargo desperdiciar este tipo de instrucción, pero sí, reconocer aquella extensa y más eficiente educación provista para el curso ordinario de los sucesos extraescolares. (p.96)

En otras palabras, la educación formal no es la única fuente de conocimientos para los sujetos, por eso las actividades fuera de la escuela son un factor importante que forma parte de la educación informal.

La relación de este tipo de educación con el reggaetón radica en que, para los estudiantes, la escucha de este género es una actividad que realizan los adolescentes cuando hacen tareas, hacen quehaceres, viajan, estudian, y demás, así lo arrojó el cuestionario ¿Qué música escuchas? (Anexo 11) aplicado en 2021 a 40 estudiantes de segundo de secundaria. Por tal motivo, este forma parte de su cotidianidad.

Ese día a día se conforma por una serie de actividades que van a permitir moverse en diferentes escenarios; estos diferentes escenarios definen a la vida cotidiana. Heller (1985) afirma:

el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías (p. 39).

En otras palabras, la gran penetración del reggaetón ha logrado ese impacto en su vida, por esa razón es importante recalcar que los estudiantes adquieren aprendizajes fuera del aula, en sus consumos culturales existe material que puede ser analizando en un contexto formal: la escuela. Pero también aprenden de manera informal lo que las canciones y vídeos dan a conocer, de ahí la importancia de tener un pensamiento crítico.

Morduchowicz (2003) expresa:

reconocer que vivimos en una sociedad multicultural no significa solo aceptar las diferencias étnicas, raciales o de género. Significa también aceptar que en nuestras sociedades conviven hoy la cultura letrada, con la cultura oral y la audiovisual. Y las tres culturas suponen diferentes modos de ver, de pensar, de comprender, de sentir y de gozar (p.17).

Es decir, no se pueden separar, es un aprendizaje en conjunto. La propuesta busca que los conocimientos adquiridos en la educación informal puedan reforzarse en la educación formal.

3.3 Algunas políticas educativas y su relación con la educación secundaria

Con el paso del tiempo las sociedades cambian, se transforman y con esto se necesitan nuevas formas de educar a la población. Por lo mismo se han generado y desarrollado nuevas Reformas Educativas donde los nuevos modelos y programas educativos se han ido adecuando a las necesidades del campo laboral y a los avances de la tecnología. En este sentido, “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. (Delors, 1994, p. 13)

3.3.1 Los 4 pilares de la educación (UNESCO)

Los 4 pilares de la educación son fundamentos que constituyen y sostienen la actividad educativa con el fin de formar ciudadanos responsables que puedan cuestionarse su papel en el mundo y en el contexto donde viven. Estos 4 pilares de

la educación fueron establecidos y propuestos por Jacques Delors en el informe “La educación encierra un tesoro” para la UNESCO.

Los cuatro pilares de la educación son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Delors (1994) menciona que estas cuatro vías convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Para Delors (1994) el aprender a conocer:

consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. (p. 95 y 96)

Significa enseñar a los estudiantes a construir su aprendizaje por medio del descubrimiento y la comprensión del mundo que los rodea, para así adquirir el gusto y placer por aprender, es decir generar interés a investigar cosas nuevas.

Siguiendo esta línea, Delors (1994) define el segundo pilar aprender a hacer como lo “estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?” (p.99) Lo que el autor quiere decir es que no se trata solo de que los alumnos obtengan buenas calificaciones, sino también que cuenten con las competencias necesarias para hacer frente al mundo profesional y laboral. Pero sobre todo que los estudiantes puedan adaptarse a las nuevas necesidades laborales.

Ahora, para el tercer pilar aprender a vivir juntos, Delors (1994) plantea:

este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo

contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, aunque sólo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. (p.103)

Lo que se quiere dar a conocer es que los estudiantes deben conocerse a sí mismos, con el propósito de tener una mayor capacidad de conocer a otros y prepararse para la resolución de posibles conflictos. Se busca que respeten y practiquen los valores para tener una sociedad de paz donde exista la empatía.

Por último, para el cuarto pilar aprender a ser, Delors (1994) indica:

la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. (p. 106)

Es decir, se busca que los estudiantes tengan la capacidad de actuar con autonomía, tengan un juicio propio, responsabilidad y sobre todo un pensamiento crítico. Cabe mencionar que este tipo de concepción es útil para tomar como base en las nuevas políticas y programas educativos del país.

Estos pilares de la educación son vitales para la propuesta, porque proponen la criticidad en los estudiantes, como algo básico en su aprendizaje. Y dado que la sociedad, la tecnología y los medios de comunicación están en constante cambio, es necesario tener las herramientas para hacer frente a esos nuevos cambios.

3.3.2 Modelo educativo 2017 (Aprendizajes Clave)

El *Modelo Educativo 2017* tenía como objetivo una nueva reorganización del Sistema Educativo para una educación integral que educara para la libertad y la creatividad. Se propone el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes con el fin de que:

tengan la capacidad de análisis y síntesis; sepan argumentar de manera crítica, reflexiva, curiosa, creativa y exigente; se informen de los procesos naturales y sociales, de la ciencia y la tecnología, para comprender su entorno; sean competente y responsables en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y tengan la capacidad y el deseo de seguir aprendiendo de forma autónoma o en grupo durante el transcurso de su vida.
(p. 46)

Estos fines educativos establecidos están orientados a las nuevas necesidades de la población, es decir, como se está en constante transformación, la escuela debe brindar las herramientas para los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a aprender y puedan cuestionarse la realidad en que viven.

Este modelo educativo, toma como base los 4 pilares de la educación propuestos por Jacques Delors (Aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a conocer) con el objetivo de que los estudiantes tengan una formación integral que les permita construir una sociedad justa y de paz.

Así mismo, no solo la formación del pensamiento crítico es primordial para los estudiantes, sino también la formación en valores. El objetivo es que logren un desarrollo sano y una convivencia saludable que les permita integrarse a una sociedad.

El fin del *Modelo Educativo (2017)* hacia el sujeto es que:

Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho,

la democracia y los derechos humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo; conozca las historias que nos unen, nos dan identidad y pertenencia a un territorio, en el marco de un contexto global. (p.47)

La educación está orientada en los valores; es una herramienta para el desarrollo social. El objetivo es educar a los estudiantes a ser sujetos responsables, críticos y con una ética que les permita convivir en sociedad.

3.3.3 La Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana se entiende como una propuesta modernizadora, donde la educación tiene como base epistemológica el humanismo. De acuerdo con el Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria (2022):

la Nueva Escuela Mexicana tiene como fundamento el artículo 30., cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva (p.15).

Es decir, se busca promover el conocimiento de los diferentes procesos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, así como la formación continua de los docentes. Cabe mencionar que La Nueva Escuela Mexicana tiene como objetivo formar estudiantes críticos, capaces de tomar decisiones y elegir sabiamente lo que beneficie su vida y la de las personas que lo rodean.

El Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria (2022) indica:

en la Nueva Escuela Mexicana es central que las y los estudiantes aprendan de manera crítica y creativa el papel que tiene en su vida la tecnología y su

impacto en la cotidianidad. [...] El desafío es que las y los estudiantes desarrollen capacidades necesarias para que puedan hacer diferentes usos de las tecnologías de acuerdo con su realidad concreta, además de que den sentido a lo que ven, leen y escuchan, pero también puedan generar y diseñar nuevos contenidos. Todo ello, a partir de una actitud reflexiva y de manera creativa (p.24).

Lo mencionado anteriormente refleja el objetivo principal de esta propuesta pedagógica, pues promueve la criticidad desde contenidos curriculares a contenidos y aprendizajes en su cotidianidad; la música es uno de esos contenidos.

Dentro del currículo, el pensamiento crítico forma parte los siete ejes articuladores de La Nueva Escuela Mexicana, pues junto a los campos formativos conforman un núcleo integrador del trabajo didáctico dando pie a diversos temas de reflexión. De acuerdo con *El Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria* (2022):

el pensamiento crítico es la capacidad que desarrollan niñas, niños y adolescentes para interrogar al mundo y oponerse a la injusticia, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas que excluyen e invisibilizan a las personas y que pasan inadvertidas por considerarse "normales", pero que en realidad son construcciones históricas que se generaron a partir de diversas formas de explotación, control del trabajo y relaciones de género. El pensamiento crítico formado motiva a las y los estudiantes a realizar un juicio sobre su realidad y ponerla ante el tribunal de la crítica y la argumentación. También implica que niñas, niños y adolescentes serán capaces de examinar la realidad circundante desde una perspectiva que cuestiona los valores éticos que le dan sentido al mundo (p. 97).

En otras palabras, el estudiante debe tener la capacidad de adquirir un juicio propio y pensar de manera autónoma, donde pueda cuestionarse su realidad, pueda justificar y emitir su opinión en temas que van desde lo escolar, hasta problemáticas

o situaciones de la realidad. Cabe mencionar, que los estudiantes ponen en práctica su capacidad de búsqueda, selección y presentación de variados tipos de información con el fin de conocer nuevos conceptos y formular argumentos que expresen su modo de pensar.

Además del pensamiento crítico, *La Nueva Escuela Mexicana* hace énfasis en la igualdad de género, como un principio fundamental para una sociedad democrática donde se reconozca que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y cuentan con la libertad de construir su vida como mejor les parezca.

El Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria (2022) indica:

la igualdad de género puede manifestarse con el empleo de un lenguaje incluyente en el tratamiento de las diversas disciplinas, desmitificando que el lenguaje masculino es neutro si se trata del estudio de la lengua; del conocimiento del cuerpo, si se trata de biología; del contenido sexista, racista o machista en las propuestas literarias; visibilizar el papel de las niñas, adolescentes y mujeres adultas en diferentes tiempos y sociedades, si se trata de historia; el contenido misógino y sexista de las letras de canciones o videos musicales, si se estudia música; plantear problemas, porcentajes, gráficas donde los enunciados visibilicen realidades concretas de la diversidad sexual o de género (p. 108).

En ese sentido, los ejes articuladores mencionados anteriormente alimentan lo que esta propuesta pedagógica tiene como objetivo; lograr un pensamiento crítico en los estudiantes, analizando temas actuales y promoviendo la reflexión de estos.

3.4 Programa de la materia Formación Cívica y Ética en secundaria

La materia de Formación Cívica y Ética forma parte de las materias a trabajar en segundo grado de secundaria y se encuentra plasmada en los Planes y Programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como un campo formativo

que favorece la comprensión de hechos históricos, que han contribuido a la formación de la sociedad actual; la cual está sujeta a la convivencia entre pares, donde los derechos de las personas tienen que respetarse sin importar su raza, idioma, orientación sexual, etc. todo esto con el objetivo de garantizar una cultura de paz que se fundamente en los valores y la democracia.

La importancia de esta materia en la formación de los estudiantes está plasmada en lo establecido por *La Propuesta de Marco Curricular (2022)*:

contribuye a que las y los estudiantes cuenten con los conocimientos y herramientas básicas que les permitan ejercer sus derechos, desarrollar acciones que fortalezcan su formación como ciudadanas y ciudadanos con una identidad propia, autónomos, conscientes, responsables, capaces de oponerse a todo tipo de violencia, discriminación y exclusión, así como tomar libremente decisiones que favorezcan el desarrollo personal y colectivo mediante la creación de espacios de convivencia democráticos, orientados al bienestar social, para construir una sociedad justa en la que todas las personas se expresen y valoren diferentes puntos de vista (p. 135).

Es decir, se busca que los estudiantes sean capaces de sentirse pertenecientes a la ciudad o comunidad donde nacieron y puedan contribuir a la formación de las generaciones futuras. Al mismo tiempo se tiene el propósito de favorecer su pensamiento crítico con el fin de que analicen su realidad y puedan hacerse de una postura ante situaciones en la familia, la escuela, el trabajo, en su colonia, etc. y tengan la capacidad de resolver problemáticas tomando en cuenta los derechos y obligaciones como ciudadanos.

A decir del *Modelo Educativo (2011)*:

la asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo (p. 25).

Es decir, la materia promueve el desarrollo del juicio crítico a partir de análisis de problemáticas de su entorno. En ese sentido, el Programa de Estudio (2017) de la materia, propone los siguientes ejes que guían el aprendizaje transversal de los estudiantes: valoración de la diversidad, identidad colectiva, igualdad y perspectiva de género, cultura de paz (valores humanos), la toma de decisiones y la comprensión y reflexión crítica.

Dentro de esa lógica, la propuesta pedagógica se diseñó con base en lo establecido en la Unidad 1 de la materia de Formación Cívica y Ética, los cuales se muestran a continuación:

Cuadro 2. Unidad 1 Formación Cívica y Ética 2

Temas	Aprendizajes esperados	Lecciones
Postura crítica y construcción de la identidad	Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.	1.- Los adolescentes ante la difusión de información. 2.- La importancia de la cultura crítica en la creación de identidades.
Implicaciones de la equidad de género.	Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.	1.- La equidad de género como principal social fundamental. 2.- La equidad de género en relaciones afectivas como amistad y noviazgo.

Decisiones autónomas en la vida adolescente.	Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).	1.- Los intereses del adolescente. 2.- Me informo antes de actuar.
Influencias en la construcción de mi identidad.	Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad nacional	1.- La influencia de otras personas en la construcción de mi identidad. 2.- La influencia de grupos en la construcción de mi identidad.

Fuente: De la Barrera, L. (2019). *Formación Cívica y Ética*. México: Castillo.

Estos temas se encuentran en cada sesión del taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”. La propuesta gira en torno a lo que propone la SEP en su nuevo Marco Curricular 2022, al Modelo Educativo 2011 y 2017 y tomando como base lo propuesto en La Nueva Escuela Mexicana. Aunado a esto, dichos temas son el contenido principal a analizar en las canciones del reggaetón. Por ende, es primordial conocer el origen del género, el porqué de su impacto y, sobre todo, la forma en que puede trabajarse desde el contexto informal a dentro de las aulas.

3.4.1 Perfil de egreso de los estudiantes de segundo grado de secundaria

De acuerdo con el *Marco curricular y Plan de Estudios (2022)* publicado por la SEP, los estudiantes de secundaria deben tener una formación en pensamiento crítico, ya que “motiva a los estudiantes a realizar un juicio sobre su realidad, poniendo a esta ante el tribunal de la crítica y la argumentación” (Pág.98). Su meta es desarrollar competencias comunicativas desde su contexto de recepción para así comprender y valorar los lenguajes audiovisuales de los diferentes contenidos mediáticos.

En esta línea, la importancia del pensamiento crítico en los estudiantes a decir del *Plan Curricular (2022)* es que lo plantea:

como base para la toma de decisiones libre, consciente y responsable, fundada en el ejercicio de sus derechos, la alimentación saludable, la actividad física, la salud sexual y reproductiva y la interacción en contextos afectivos, lúdicos, artísticos, recreativos y deportivos como parte de un proyecto de vida saludable, libre de adicciones y violencia. (p. 91)

En otras palabras, este perfil de egreso forma parte de un ideal de ciudadanos, los cuales serán el futuro del país y formarán las nuevas sociedades del siglo XXI. Este nuevo plan de estudios está formado por siete ejes principales: pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, integración, vida saludable, artes y experiencias estéticas, y apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura. Por lo cual, la propuesta tiene como base el pensamiento crítico, tal cual lo propone este nuevo modelo.

En esa misma línea, La Nueva Escuela Mexicana indica que el perfil de egreso de los estudiantes de secundaria ofrece una visión integral de todos los aprendizajes que tienen que desarrollar a lo largo de su formación. De acuerdo con *El Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria (2022)*, al egresar, los estudiantes:

- Reconocen que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.
- Desarrollan el pensamiento crítico que les permita valorar los conocimientos y saberes de las ciencias y humanidades, reconociendo la importancia que tienen la historia y la cultura para examinar críticamente sus propias ideas y el valor de los puntos de vista de las y los demás como elementos centrales para proponer transformaciones en su comunidad desde una perspectiva solidaria (p. 85 y p. 87).

Además, de acuerdo con el Modelo Educativo (2017) los estudiantes de segundo grado de secundaria deben adquirir la capacidad de atención, para así observar, analizar y reflexionar sobre su entorno y educación, y en consecuencia trabajar de manera colaborativa, desarrollar su identidad como persona y favorecer el diálogo para contribuir a una buena convivencia en sociedad.

En el siguiente capítulo se muestra la forma en que estas temáticas propuestas el Modelo Educativo y Los Planes y Programas de la materia de Formación Cívica y Ética se llevaron a cabo en la Propuesta Pedagógica.

Capítulo 4: “Propuesta pedagógica “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”

En este capítulo se aborda la estrategia utilizada para desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes de segundo grado de secundaria, para esto, primeramente, se explica la metodología usada en la propuesta “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón” y posteriormente el contexto social donde se desarrollan los estudiantes. Por último, se muestra el diseño del taller y la forma en fue aplicado.

4.1 Metodología de la investigación

La metodología que sustentó este proyecto de investigación fue de corte mixto, porque a decir de Hernández (2006) es “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (p.610). Dicho proceso permitió obtener más validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.

Para Quintana Díaz *et.al* (2012), la metodología cuantitativa es aquella que se centra en la cuantificación y medida de las variables, así como hace uso del análisis estadístico de las mismas. Este tipo de investigación se caracteriza por ser más estructurada. Simelio (2011) argumenta que esta metodología también ofrece datos descriptivos; datos subjetivos (estados de opinión) y conducta del encuestado (actitudes, motivaciones, sentimientos), por esa razón, resulta pertinente para este proyecto.

Por su parte, la metodología cualitativa según Quintana Díaz *et.al* (2012), está orientada a interpretar los significados de las acciones humanas, así como de la vida social, desde un punto de vista más reflexivo y holístico, donde puede entrar en juego la subjetividad del investigador. Durante el desarrollo de esta técnica “un moderador guía una entrevista colectiva durante la cual un pequeño grupo de personas discute en torno a las características y las dimensiones del tema propuesto para la discusión” (Mella, 2000, p. 3).

Para este proyecto, ambas metodologías son vitales, ya que el enfoque cuantitativo permitió conocer los gustos musicales de los estudiantes por medio del cuestionario tipo diagnóstico y del pre-test y pos-test aplicados al inicio y cierre del taller. Y el enfoque cualitativo permitió analizar la forma en que los estudiantes comprenden y reflexionan los temas (valores, equidad de género, diversidad sexual, decisiones adolescentes, identidad y pensamiento crítico) presentes o ausentes en los vídeos y letras de las canciones de reggaetón.

4.1.1 Selección de los sujetos de investigación

La selección de los sujetos de investigación respondió a los criterios de corte cualitativo, ya que se utilizó el método de estudio de caso. Pues se caracteriza por tener un “enfoque ideográfico, orientado a comprender profundamente la realidad singular, un individuo, una institución social, o una comunidad” (Bisquerra, 2004, p.312), es decir, se utiliza para entender la realidad social y educativa del caso.

La muestra fue seleccionada con base en 2 criterios. Como primer criterio, los estudiantes debían cursar segundo grado de secundaria y que tuviera un rango de edad de 13-14 años. Por lo tanto, se encuentran en la etapa de las operaciones formales, que a decir de Piaget (1975):

el pensamiento formal es, por lo tanto, hipotético-deductivo, es decir, que es capaz de deducir las conclusiones que hay que sacar de hipótesis y no solo de una observación real [...] las operaciones formales aportan al pensamiento un poder completamente nuevo, que equivale a desligarlo y liberarlo de lo real para permitirle edificar a voluntad reflexiones y teorías (p. 97 y p. 98).

En otras palabras, los estudiantes en esa edad tienen la capacidad y la habilidad de razonar y resolver problemas o cuestiones que involucren análisis y reflexión. En ese sentido, pueden desarrollar un pensamiento crítico, siempre y cuando tengan las herramientas y la orientación necesaria.

Además, se encuentran en una etapa donde tienen más acercamiento con los medios de comunicación y de entretenimiento, en especial con la música. Así lo

confirma la *Representing the Recording Industry WorldWide* (IFPI, 2018) al indicar que “los usuarios de entre 13 y 15 años muestran un elevado compromiso con la música, ya que el 71% indicó: la música es importante para mí” (p. 23). Razón necesaria para elegirlos sujetos ideales para la investigación.

Como segundo criterio se decidió trabajar con los estudiantes de segundo grado de la Escuela Secundaria “Julio Verne” ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, ya que otorgaron la facilidad de aplicar la propuesta pedagógica.

4.1.2 Elaboración de la propuesta pedagógica y de los instrumentos de investigación

La elaboración o diseño de la Propuesta requirió de una investigación documental para darle sustento teórico y una investigación de campo, donde se aplica de manera presencial la Propuesta. Para Arias (2012) la investigación documental es:

un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p. 27).

Y la investigación de campo, consiste en “la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (Arias, 2012, pág. 31).

La investigación de campo se divide en cuatro etapas:

- 1) Diseño del taller: Para diseñar el taller se partió de los temas presentes en la Unidad 1 de la materia de Formación Cívica y Ética, (valores, la equidad de género, la diversidad sexual, la toma de decisiones adolescentes, postura crítica y construcción de la identidad) para así, junto con los estudiantes, compartir, discutir y analizar de manera conjunta las canciones y vídeos del reggaetón.

- 2) El taller se impartió en siete sesiones, del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2022 y participaron 24 alumnos de la Secundaria #287 “Julio Verne”
- 3) Evaluación del taller: Para conocer los resultados de la aplicación del Taller fue necesario aplicar un pre-test y un post-test. El primero de tipo diagnóstico y el segundo para comprobar los resultados obtenidos

El pre-test tuvo por objetivo conocer la forma en que perciben las canciones y vídeos de reggaetón, así como identificar la manera que asimilan los mensajes que ahí se transmiten. Y el pos-test además de evaluar el taller, permitió saber si hubo un cambio en la criticidad de los estudiantes.

Para la construcción y diseño del pre-test se elaboraron las siguientes categorías de análisis:

- Datos generales: Porque proporciona esa manera de identificar a los estudiantes (Nombre, Sexo y edad).
- Acceso: Proporcionó la información acerca de los aparatos electrónicos y acceso a Internet que tiene los estudiantes en casa.
- Consumo musical: Permitió conocer la cantidad de horas que los estudiantes dedican a la escucha de música, así como identificar a sus artistas favoritos.
- Sujeto y pensamiento crítico: Permitió saber la forma en que los estudiantes comprenden los mensajes que promueven las canciones y vídeos de reggaetón, así como conocer la existencia de posibles influencias en su vida e identidad.

Para el diseño y elaboración del post-test, se utilizaron también las categorías del pre-test: Datos generales y Sujeto y pensamiento crítico, las cuales tenían los mismos objetivos. La diferencia de ambas pruebas es que aquí se agregó la

categoría llamada “Percepción del taller”, donde se identifican las opiniones de cada estudiante con respecto al taller y a los temas vistos.

- 4) Planeación de cómo sistematizar la información obtenida: Se realizó con base en el método cualitativo de análisis de contenido. Donde Ruiz Olabuénaga (1999) citado por Bisquerra (2004) lo define como:

Una metodología que utiliza varios procedimientos para efectuar inferencias validas de un texto que debe entenderse y tratarse como un escenario de observación [...] del cual se extrae información para someterla a un análisis e interpretaciones posteriores [...] el proceso de análisis se puede entender como el flujo y conexión interactiva de tres operaciones básicas: la reducción de la información, la exposición de los datos y la extracción o verificación de las conclusiones (p. 357).

Esto permitió recoger la información e interpretarla para obtener los datos que otorgan una visión general de los resultados obtenidos. En algunos casos, el análisis de contenido se acompaña de gráficas, pues a decir de Bisquerra (2004), organizar la información en gráficas, permite obtener una perspectiva global de los datos estudiados. La presentación y análisis de la información obtenida se presenta, de esta manera, en el capítulo 5.

4.2 Selección y contexto social de la Secundaria #287 “Julio Verne”

Para aplicar una Propuesta Pedagógica a los estudiantes de la Secundaria “Julio Verne”, se necesitó conocer el contexto social en el que se encuentran. Dávila y Martínez (1999) indican:

el contexto o entorno social representa una serie de elementos que hacen referencia al ambiente en el que se desenvuelve el individuo (social y cultural), los cuales tienen una influencia en su conducta ya que son parte de sus costumbres y modos de vida (p. 134).

De ahí la relevancia de conocer el lugar donde los estudiantes reciben su educación y el contexto en que viven.

La Secundaria “Julio Verne” es una escuela pública ubicada en la calle Platón Sánchez S/N de la Colonia Las Peñas con Código Postal 09750, perteneciente a la Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Imagen 1. Exterior de la secundaria

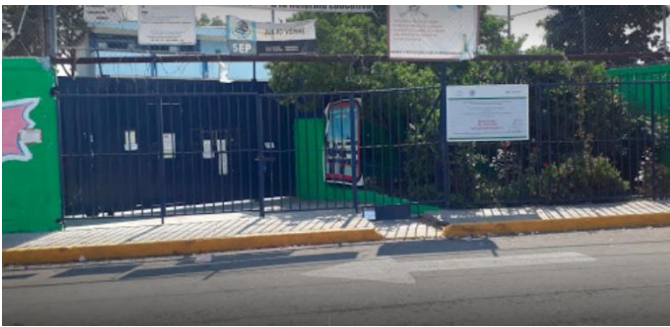


Imagen 2. Interior de la secundaria



Cerca de la escuela se encuentran establecimientos educativos, tales como la Estancia Infantil “Los pollitos” la cual otorga sus servicios a los habitantes de la colonia y a vecinos de otros lugares.

Imagen 3. Exterior de la Estancia Infantil

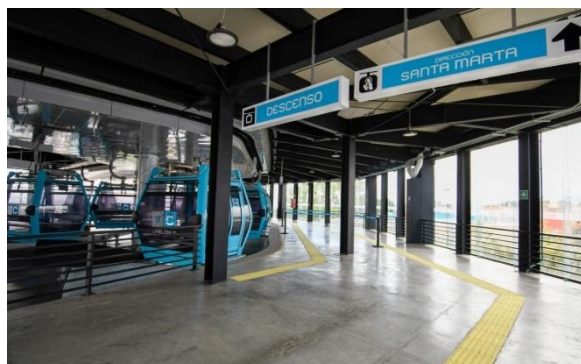


Así mismo a una cuadra se encuentra la estación del cablebús “Quetzalcóatl”.

Imagen 4. Exterior de la estación.



Imagen 5. Interior de la estación.



También, a su alrededor hay papelerías, ciber cafés, tiendas de abarrotes y puestos callejeros de comida.

4.3 El taller como estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico

La idea de realizar un taller parte de promover el trabajo colaborativo y cooperativo entre los participantes. Siguiendo este argumento, Ander Egg (1991) expresa:

Taller es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado [...] se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender mediante la realización de algo que se lleva a cabo conjuntamente, es un aprender haciendo en grupo (p. 10)

Es decir, se busca que mediante el aprender haciendo, los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para analizar los vídeos y canciones de reggaetón y sean capaces de lograr una opinión propia.

El rol que tendrá el profesor será como alguien que estimule, asesore, motive e incite a los estudiantes para que desarrollen sus potencialidades y capacidades y el rol del alumno será el de un sujeto que crea su propio aprendizaje mediante el contacto con situaciones o problemas relacionados a su entorno. Tal como lo indica Ander Egg (1991):

un docente es una persona que ayuda a otras personas a aprender, esta función supone una serie de roles específicos: planificar la tarea, organizar el trabajo, seleccionar estrategias eficaces para el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivar, animar y orientar a los alumnos, evaluar el rendimiento de los mismos, etc. [...] mientras que el estudiante debe asumir una participación activa y responsable, con tendencia a trabajar en equipo y tener una actitud de libertad, de no sumisión, pero sí de respeto hacia los profesores; una actitud de colaboración, libre, reflexiva y crítica (p. 46 y 51)

En otras palabras, este taller pone en juego la teoría y la práctica, donde no sólo aprende el estudiante, sino también el docente.

4.3.1 Diseño y objetivos del taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”

El taller se diseñó con base en los temas de la Unidad 1 de la materia de Formación Cívica y Ética, establecidos en el Plan de Estudios (2017) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y consta de siete sesiones. En promedio, la duración de cada sesión fue de una hora y media.

Los objetivos del taller son:

- Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias que les permitan cuestionar sus consumos musicales con el fin de que logren identificar las ideologías que promueven.
- Guiar a los estudiantes en la reflexión y análisis sobre los puntos positivos y negativos de la música que escuchan, desde el vínculo con su vida cotidiana y la relación del mensaje de las canciones con la vida real.

Para el diseño del taller, se tomó como referencia lo propuesto por Sánchez (2016), donde menciona que una planificación o secuencia didáctica tiene que incluir propósitos en concordancia con los aprendizajes esperados, además de organizarse en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

4.3.2 Planeación de las secuencias didácticas

Sesión	Contenido	Objetivo general	Objetivo específico	Actividades	Recursos	Tiempo
1.- Presentación del taller y aplicación del pre-test.	Sesión diagnóstica	Identificar los conocimientos previos sobre análisis crítico en temas presentes en el reggaetón, tales como cómo sexualidad, equidad de género, diversidad sexual y valores.	Generar un ambiente de confianza con los estudiantes.	1.- Formar equipos de 5 integrantes mediante la actividad “Juego de nombres” (ver anexo 1). 2.- Aplicación del Pre-test (ver anexo 11). 3.-Explicar objetivos y contenido del taller.	Pre-test impreso	1 hora
2.- Los valores en las canciones y vídeos de reggaetón.	Valores	Reflexionar en torno a los valores presentes en las canciones de reggaetón.	Conocer los valores que son importantes para los estudiantes en el entorno donde viven.	1.- Formar equipos mediante el juego “Los dulces” (ver anexo 2) y responder las preguntas de la actividad de inicio (ver anexo 13, sesión 2). 2.- Proyección del vídeo “Mayores” de Becky G, y analizar con base al cuadro de análisis (ver anexo 3). 3.- Por equipos explicar lo analizado.	Vídeo “Mayores” Anexo 3 impreso	2 horas

<p>3.- Equidad de género en las canciones del reggaetón.</p>	<p>Equidad de género</p>	<p>Reflexionar el papel que desempeña la mujer respecto al hombre dentro del contexto de las canciones y videos de reggaetón.</p>	<p>Identificar los elementos que atentan contra a equidad de género.</p>	<p>1.-De manera individual responder las preguntas de la actividad de inicio (ver anexo 13, sesión 3).</p> <p>2.- Formar equipos de 6 integrantes de acuerdo con el juego “El abrazo” (ver anexo 4).</p> <p>3.- Proyección del video “Esclava remix” de Bryant Myers feat Anuel AA y Almighty, y responder el cuadro de análisis (ver anexo 5).</p> <p>4.- Pasar por equipos a decir sus conclusiones.</p>	<p>Vídeo “Esclava remix”.</p> <p>Anexo 5 impreso</p>	<p>2 horas</p>
<p>4.- Diversidad sexual presente en las canciones y videos del reggaetón.</p>	<p>Diversidad sexual</p>	<p>Reflexionar en torno los estereotipos que se tiene de la diversidad sexual en el género reggaetón.</p>	<p>Conocer la manera en que el reggaetón hace referencia a la diversidad sexual en sus canciones.</p>	<p>1.- Formar equipos de 5 integrantes mediante el juego “Quemados” (ver anexo 6) y responder las preguntas de la actividad de inicio (ver anexo 13, sesión 4).</p> <p>2.-Proyectar los videos: Bad Bunny – Caro y Anitta feat Cardi B & Myke Towers – Me gusta y después</p>	<p>Vídeo “Caro”</p> <p>Video “Me gusta”</p> <p>Anexo 7 impreso</p>	<p>2 horas</p>

				<p>responder el cuadro de análisis (ver anexo 7).</p> <p>3.- Un representante de cada equipo pasa a exponer sus respuestas.</p>		
5.- Toma de decisiones en los adolescentes: sexualidad y adicciones.	Toma de decisiones	Reflexionar sobre la toma de decisiones en los adolescentes, respecto a la influencia de la sexualidad y adicciones en las canciones de reggaetón.	Conocer la forma en que los estudiantes analizan las situaciones de sexualidad y adicciones con el fin de tomar una decisión.	<p>1.- De manera individual responder las preguntas de la actividad de inicio (ver anexo 13, sesión 5).</p> <p>2.- Formar equipos de 5 integrantes mediante el juego "La numeración" (ver anexo 13, sesión 5).</p> <p>3.- Proyectar los videos: Sin pijama de Becky G ft Natti Natasha y Peppas de Farruko y responder el cuadro de análisis (ver anexo 8).</p> <p>4.- Pasar por equipos a exponer sus conclusiones.</p>	<p>Vídeo "Sin pijama"</p> <p>Vídeo "peppas" Anexo 8 impreso</p>	2 horas
6.- Postura crítica y construcción	Pensamiento crítico e identidad	Desarrollar un pensamiento crítico que	Usar la metodología "Lectura	1.-De manera individual responder las preguntas de la	Vídeo "4 babys"	2 horas

de la identidad en los adolescentes.		permita a los estudiantes crear su propia identidad.	crítica de medios” de Alvarado para analizar de manera general las canciones de reggaetón.	<p>actividad de inicio (ver anexo 13, sesión 6).</p> <p>2.- Formar equipos de 4 integrantes mediante el juego “cuando la canción se detenga yo...? (ver anexo 10).</p> <p>3.- Proyectar el vídeo “4 babys” de Maluma y responder el cuadro de análisis (ver anexo 9).</p> <p>4.- Pasar por equipos a expresar sus opiniones.</p>	Anexo 9 impreso	
7.- Aplicación del post-test	Sesión evaluativa	Evaluar el desarrollo del pensamiento crítico que tienen los estudiantes al analizar canciones y vídeos de reggaetón.	Conocer e indagar sobre los aprendizajes que tuvieron los estudiantes durante el taller.	<p>1.- Explicar a los estudiantes los objetivos de la aplicación del post-test.</p> <p>2.- Aplicación del post-test. (ver anexo 12)</p> <p>3.- Dar las gracias a todos los participantes.</p>	Anexo 12 impreso	1 hora

Capítulo 5: Presentación y análisis de resultados de la aplicación de la Propuesta Pedagógica

En ese capítulo, tal como su nombre lo indica, se presentan los resultados más relevantes de la investigación. Primeramente, se hace una breve descripción de cómo se llevó a cabo el taller y después se muestra el análisis de los resultados obtenidos en cada sesión.

5.1 Aplicación y resultados del pre-test

La aplicación del pre-test, fue un diagnóstico para conocer a los estudiantes, los medios de comunicación que conocían y la forma en que se relacionan con ellos. Se llevó a cabo el día 11 de octubre del 2022 y fue aplicado a 24 alumnos, de los cuales 11 eran hombres y 13 eran mujeres. Los resultados se muestran por categoría.

En la primera categoría “Datos personales” se les preguntó lo necesario para identificar la opinión de cada uno de ellos y de ellas, por ejemplo, la respuesta de Paola Herrera Pérez, sexo femenino, de 13 años, a la pregunta del pre-test ¿Qué expectativas tienes del taller? se identifica de la siguiente manera: “nunca habia hecho esto quiero saber que nos enseñará” (PHP/F/13/Pre-test). Esta forma de identificar la respuesta de cada estudiante permite diversos tipos de análisis y se aplica para todas las opiniones y puntos de vista en las diversas actividades de todas las sesiones del taller.

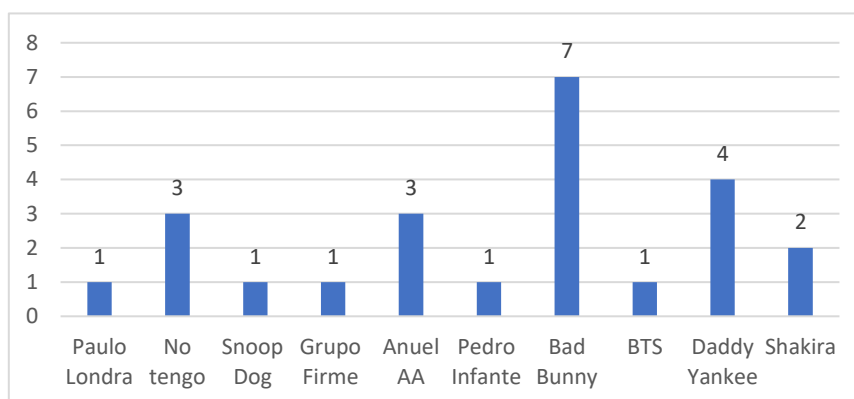
La segunda categoría lleva por nombre “Acceso” donde técnicamente se les preguntó con qué dispositivos cuentan, y se encontró que 21 de ellos tienen celular, 7 computadora, 3 laptop y 9 tablet. Los resultados son así porque podían elegir más de un dispositivo y hubo estudiantes que seleccionaron las cuatro opciones.

En ese sentido, se les cuestionó si contaban con internet en casa y 23 de ellos afirmaron que sí, mientras que un estudiante respondió que no.

Pasando a la tercera categoría titulada “Consumo musical” se encontró que 12 estudiantes escuchan música de 1 a 2 horas al día, 9 estudiantes de 3 a 4 horas y 3 estudiantes de 5 a 6 horas al día.

En esta línea, los estudiantes mencionaron a sus artistas favoritos y estos son los resultados.

Gráfica 1. Artistas favoritos



Cuando existe el gusto a alguna canción, siempre hay una razón, a veces es por el ritmo, la letra, ambos, etc. En esa lógica, para 12 de los estudiantes encuestados, la música (el ritmo) es lo más importante, para 7 de ellos, la letra es un factor primordial en su gusto y 5 dijeron que lo demás no importa, siempre y cuando la canción será interpretada por su grupo o artista favorito.

Para la cuarta categoría “Sujeto y pensamiento crítico” se les preguntó el por qué es importante analizar las canciones que escuchan y estas son las respuestas con más coincidencias.

- “para entenderle sus verdaderas intensiones” (JELA/M/13/Pre-test).
- “yo creo que para saber el significado de la letra” (JMLT/M/14/Pre-test).
- “conocer nueva música algo así” (EGYF/F/13/Pre-test).
- “porque no sabes lo que dice” (ZMAG/F/13/Pre-test).
- “nunca lo he hecho” (RACA/F/13/Pre-test).

Sus respuestas indican que menos de la mitad de los estudiantes le prestan atención al mensaje de la letra de la canción. Por esa razón, con la aplicación del taller, se esperaba que pudieran tener un cambio en su mentalidad.

El contexto de recepción es indispensable conocerlo, y se obtuvo que 12 estudiantes escuchan música para bailar y pasar momentos agradables, 6 de ellos la utilizan para realizar tareas, 3 para relajarse y evitar el estrés, 2 para limpiar o hacer los quehaceres del hogar y solo uno de ellos para cantar.

El tema de los valores es punto clave para la aplicación del taller. 20 de ellos indicaron que no se fijan en los valores que promueven las canciones que escuchan, mientras que solo 4 sí lo hacen, esto muestra el nivel de criticidad de los estudiantes.

Siguiendo esa idea, 12 estudiantes comentaron que las situaciones que aparecen en los vídeos musicales (amor, amistad, diversión, estilos de vida, desamor, etc.) son muy creíbles y se lo toman muy en serio, mientras 8 de ellos dicen que son poco creíbles y solo 4 de los encuestados indicaron que no es verdad y no creen lo que ven, lo cual es un número bajo. Esto es un indicador que muestra esa falta de reflexión en la letra de las canciones de reggaetón que los estudiantes escuchan.

Conocer la influencia de esas canciones en la vida de los estudiantes es primordial, ya que las formas de vida que muestran los vídeos musicales pueden influenciar la forma de pensar de sus oyentes. 13 de los estudiantes indicó que esas canciones no influyen en sus decisiones e identidad, mientras que 11 de ellos dijeron que sí.

En la última categoría “Percepción del taller” se les preguntó sobre las expectativas que tenían sobre el taller y estas son las respuestas con más coincidencias:

- “tal vez aprenda a conocer más música” (GALS/M/13/Pre-test).
- “nunca había hecho esto quiero saber que nos enseñará” (SRG/F/13/Pre-test).
- “parece interesante aunque no me gusta el reguetón” (CCZ/F/13/Pre-test).

- “no se que veremos pero tal vez me sorprenda” (JELA/M/13/Pre-test).

Este pre-test permitió darnos cuenta de que la gran mayoría de los estudiantes no tenían idea acerca del pensamiento crítico y tampoco sobre analizar las canciones e identificar los verdaderos mensajes. Sólo algunos sabían hacerlo.

5.2 Presentación y análisis de resultados de los temas que integran el taller

En este apartado se explica de manera detallada todo lo que se trabajó en cada sesión, así como también los datos se acompañan de gráficas para tener una mejor comprensión de la información.

5.2.1 Sesión 1. Introducción al taller y aplicación del pre-test

Fecha: 11 de octubre del 2022

Horario: 4:30 pm a 5:30 pm.

Esta sesión de tipo diagnóstica tuvo como objetivo identificar los conocimientos previos en cuestión del pensamiento crítico y los temas presentes en las canciones de reggaetón. También fue de presentación ya que tuvo como fin generar un ambiente de confianza y conocer a los estudiantes del grupo.

Después se dio paso a la actividad de socialización que tenía el fin de conocer a los alumnos; la cual lleva por nombre “Juego de nombres” que consistió en decir su nombre acompañado de un adjetivo calificativo que iniciara con la misma letra que su nombre. El objetivo fue conocer sus nombres y algunas de sus cualidades.

En su segundo momento se dio a conocer el Programa del Taller, los objetivos, el número de sesiones, la explicación de algunas actividades, los días que se iban a trabajar y la duración de cada sesión. Posteriormente se aplicó el pre-test. Para el cierre de la sesión se respondieron algunas dudas de los estudiantes.

5.2.2 Sesión 2. Los valores en las canciones y vídeos de reggaetón

Fecha: 13 de octubre del 2022

Horario: 4:30 pm a 5:30 pm.

El tema de esta sesión fueron los “valores sociales” y para su análisis se formaron equipos de 4 integrantes usando la estrategia “Los dulces” (Anexo 1). La reflexión se dio en torno a la pregunta ¿Qué son los valores? Y estas son las respuestas donde los equipos tenían la mayor coincidencia:

- “lo que define a las personas, por respeto. Son lo que forman a cada persona, pero como valores buenos también hay malos” (XMB/F/13/Val.).
- “los valores son respetar a tus mayores, ayudar, ser humilde respetuoso y ayudar a la familia y no dejarse guiar por malas amistades” (JDP/M/14/Val.).
- “son aquellos que nos ayudan a expresar algo sobre alguna situación como el respeto o la envidia” (AJA/F/13/Val.).

Los estudiantes tenían claridad e identificaban los valores más importantes para ellos. El 86% de ellos indicó que aprendieron los valores por su familia (papá, mamá y hermanos mayores) y en la escuela (maestros).

- “me los enseñó mi mami y padre” (ISTR/F/13/Val.).
- “mis maestros me los enseñaron” (GALS/M/13/Val.).

Después de la introducción al tema, se proyectó el vídeo de la canción “Mayores” de Becky G y los chicos se pusieron a cantar. La reflexión se dio con base en el cuadro de análisis “Los valores en las canciones de reggaetón” (Anexo 2). Cabe mencionar que la actividad se trabajó en equipo, pero una vez realizado el intercambio de opiniones, los estudiantes respondieron su respectivo cuadro de manera individual. El cuadro de análisis consta de 16 preguntas. A continuación, se muestran las opiniones de los estudiantes a cada cuestionamiento.

La pregunta ¿Qué valores positivos identificas en la letra/vídeo? Reveló que la canción y el vídeo no tiene nada “bueno” que rescatar, así lo expresan.

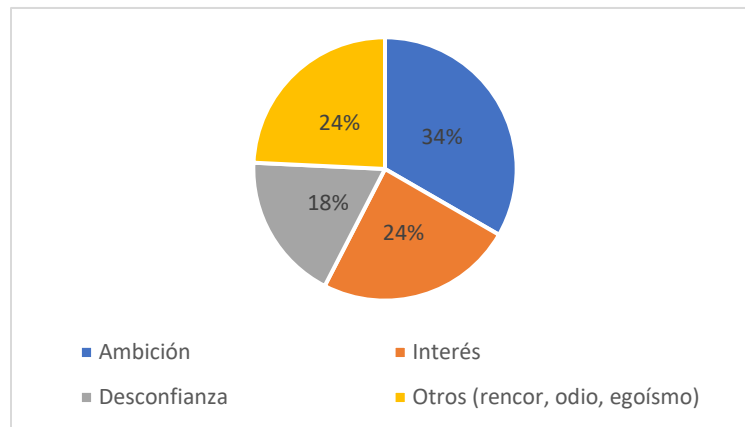
- no tiene (FYEG/F/13/Val.).

- chale no hay nada bueno aquí (KGP/M/13/Val.).
- ninguno no tiene nada (IYJC/M/13/Val.).
- no ay (AJA/F/13/Val.).

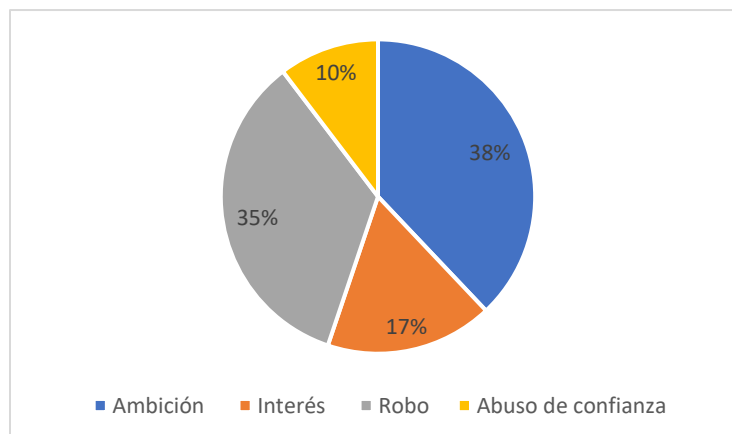
Los valores negativos que identificaron en la letra de la canción, el 34% indicó que la ambición, un 24% el interés, otro 24% está el rencor, odio y egoísmo y por último un 18% la desconfianza.

En el vídeo, los valores encontrados son: el 38% la ambición, un 35% el robo, el 17% el interés y el 10% el abuso de confianza.

Gráfica 2. Valores negativos en la canción “Mayores”



Gráfica 3. Valores negativos en el vídeo “Mayores”



Como se puede ver, los valores que transmite la canción y el vídeo son lo opuesto a los de una sociedad igualitaria, tolerante y respetuosa. En ese sentido, en la siguiente pregunta los estudiantes encontraron las conductas que se transmitían en esa canción y vídeo. Sus opiniones coincidían en lo siguiente:

Canción:

- “que se acuesta con hombres mayores” (JPR/M/14/Val.).
- “ceducir hombres viejos millonarios” (ZMAG/F/14/Val.).
- “tener dinero por vender el cuerpo” (LTME/M/13/Val.).
- “tener sexo con viejos” (AJA/F/13/Val.).

Vídeo:

- “Qu hace lo que quiere para conseguir dinero” (JPR/M/14/Val.).
- “que quiere un suggar daddy que la mantenga” (JELA/M/13/Val.).
- “robo y mal comportamiento” (ZXCC/F/17/Val.).
- “Interés por tender dinero 74ácil” (FYEG/F/13/Val.).

Los estudiantes se han dado cuenta que las canciones promueven esos comportamientos sin medir las consecuencias, ya que solo se busca el placer del momento y la obtención de su beneficio propio. Esto se refleja en sus respuestas a la pregunta ¿Cuál es el mensaje de la canción?

Canción:

- “tener sexo con hombres mayores ricos” (FYEG/F/13/Val.).
- “tener un sugar daddy” (AFC/F/14/Val.).
- “a buscar un sugar daddy que las mantenga” (GALS/M/13/Val.).
- “hacer lo que sea por dinero” (AGMP/M/13/Val.).

Vídeo:

- “para tener dinero hay que cogerse a un sugar daddy” (GALS/M/13/Val.).
- “que quiere tener un sugar daddy” (LTME/F/13/Val.).
- “Que puede estar con mayores y ser ambiciosa” (SRG/F/13/Val.).
- “tener sexo con hombres mayores millonarios” (JELA/M/13/Val.).

La cosificación de la mujer en las respuestas refleja la temática de índole sexista y el vídeo solo refuerza la letra de la canción.

El respeto es un valor indispensable en las sociedades y en sus ciudadanos, por esa razón es indispensable que los estudiantes identifiquen la forma en que las canciones hacen referencia a ello. El 100% de los estudiantes coinciden en que ni la canción, ni en el vídeo existe al menos un poco de respeto, sino todo lo contrario.

El amor es otro valor importante para las sociedades y esta canción y vídeo lo reflejan de manera distorsionada. Aquí sus opiniones:

Canción

- “Con sexo” (AFC/F/14/Val.).
- “amor superficial” (KGP/M/13/Val.).
- “mal, un amor toxico” (ZXCC/F/17/Val.).
- “sexo por dinero” (GALS/M/13/Val.).
- “amor interesado” (JELA/M/13/Val.).
- “Que con dinero puede conseguir amor” (DNEM/F/13/Val.).
- “amor jajaj no hay” (LTME/F/13/Val.).

Vídeo

- “con sexo” (AFC/F/14/Val.).
- “amor sin sentimientos” (KGP/M/13/Val.).
- “no hay amor” (URG/M/14/Val.).
- “solo hay interés no hay amor” (ZXCC/F/17/Val.).
- “que por ambiciosa y tener dinero puede tener amor” (SRG/F/13/Val.).
- “que con el dinero puede conseguir amor” (JPR/M/14/Val.).
- “amor interesado” (JELA/M/13/Val.).

La canción y vídeo otorgan una forma errónea de ver el valor del amor, ya que los jóvenes lo relacionan al interés económico y un amor superficial al que solo le preocupa el físico de las personas y el placer. En ese sentido, los estudiantes tuvieron que identificar si existían frases con valores positivos que les sean útiles a su vida y el 100% indicó que no les aporta nada relevante.

Dado que la sexualidad es un tema central en las canciones y vídeos, los estudiantes identificaron la forma en que la usan y estas son sus respuestas:

Canción

- “ofreciendo el cuerpo por dinero fácil” (AJA/F/13/Val.).
- “sexo casual” (RACA/F/13/Val.).
- “vender tu cuerpo” (FYEG/F/13/Val.).
- “seducir hombres ricos” (IYJC/M/13/Val.).
- “prostitución” (ZXMB/F/13/Val.).
- “seducción y sexo” (JELA/M/13/Val.).
- “Seduciendo al viejo y teniendo sexo con el” (DNEM/M/13/Val.).
- “vendiendo su cuerpo” (ESTM/M/14/Val.).

Vídeo

- “Sexo por dinero” (ZXMB/F/13/Val.).
- “sexo casual con viejos” (AFC/F/14/Val.).
- “seducción y sexo” (KGP/M/13/Val.).
- “bailando sexi” (URG/M/14/Val.).
- “sexo casual” (MBLA/F/14/Val.).
- “vender su cuerpo” (ZXCC/F/17/Val.).
- “ceduciendo hombres mayores” (ISTR/M/13/Val.).
- “con sexo” (IRM/M/13/Val.).

La forma en que se refleja la sexualidad se ve marcada por esa cosificación del cuerpo de las mujeres y por ese intercambio de dinero por sexo. Aquí los sentimientos no son importantes.

Como ya se dijo, la forma en que se reflejan los valores es contraria a lo que se busca en una sociedad y los estudiantes concuerdan en que no hay nada positivo que rescatar. Estas son sus opiniones:

- “no ellos son gente ambiciosa” (ZXMB/F/13/Val.).
- “nos enseñan cosas inapropiadas” (ZXCC/F/17/Val.).
- “no están dando un buen ejemplo” (SRG/F/13/Val.).

- “no porque el ejemplo que dan es mal visto” (ISTR/F/13/Val.).
- “no porque no esta dando un buen ejemplo” (JPR/M/14/Val.).
- “todo lo que vi es malo” (IRM/M/13/Val.).
- “no porque no hay respeto” (GALS/M/13/Val.).
- “ahí la gente roba y eso es malo” (JELA/M/13/Val.).
- “no esta dando un buen ejemplo a seguir” (DNEM/F/13/Val.).
- “lo que enseñan es mal visto” (ESTM/M/14/Val.).

Los estudiantes están conscientes del mensaje negativo que esta canción y vídeo promueve. En ese sentido, se les preguntó si ellos creían en la posibilidad de que las canciones sean exitosas si dejan de usar temáticas socialmente inapropiadas, a lo que ellos respondieron:

- “no porque nadie las oiría RACA/F/13/Val.).
- “de ninguna manera” (IYJC/M/13/Val.).
- “puede ser” (DJRG/M/12/Val.).
- “si tiene un poco de dolor en el amor tal vez si” (GALS/M/13/Val.).

Los estudiantes se han dado cuenta que las canciones y sus respectivos vídeos promueven comportamientos (salir de fiesta, sexo casual, cosificación de las mujeres, etc.) sin medir las consecuencias, ya que solo se busca el placer del momento y la obtención de su beneficio propio.

La cosificación de la mujer en las respuestas de los estudiantes refleja la temática de índole sexista, misógina y violenta presente en el vídeo y la letra refuerza ese mensaje.

El respeto es un valor indispensable en las sociedades y en sus ciudadanos, por esa razón es indispensable que los estudiantes identifiquen la forma en que las canciones hacen referencia a ello. El amor también es un valor importante y la canción otorga una forma errónea de verlo, ya que los jóvenes lo relacionan al interés económico y a un amor superficial al que solo le preocupa el físico y el placer momentáneo. Aquí los sentimientos no son importantes, incluso pueden llegar a ser un obstáculo.

El tema de la sexualidad en la canción y el vídeo se ve marcada por esa cosificación del cuerpo de las mujeres y por ese intercambio de dinero por sexo. Transmiten un mensaje donde el placer importa solo para los hombres, en cambio las mujeres, solo son usadas como objetos de deseo.

Lo dicho hasta aquí supone que los valores sociales se consideran una guía para los sujetos, ya que contribuyen a una cultura de paz y a avanzar como sociedad. La sesión mostró cómo esos valores son alterados en las canciones de reggaetón y los estudiantes al escucharlas, se generan una idea errónea de estos.

Los adolescentes al construir sus valores y aprender a conocerlos, buscan un patrón de referencia, lo cual sería la familia. Pero las canciones están siempre sonando en las redes sociales, la televisión, programas humorísticos, comedias románticas, etc. y poco a poco esas formas erróneas de ver los valores van penetrando en la vida de los estudiantes.

Es decir, la gran mayoría de canciones de reggaetón tienen temáticas sexistas y violentas, que son todo lo opuesto a lo que se quiere lograr; una sociedad tolerante y respetuosa con todos sus miembros. En ese sentido, la canción analizada, solo mostró un poco de todo lo negativo que el reggaetón da conocer en sus letras y vídeos. Por esa razón, Gómez y Planas (1995) indican:

En la escuela se pueden educar en valores básicos para la convivencia en democracia sin olvidar que la efectividad educativa dependerá siempre de la implicación de la familia y de la sociedad en general, así como de la colaboración de los medios de comunicación de masas cuyo enorme poder de persuasión puede llegar a modificar actitudes y hábitos (p.18).

En otras palabras, la formación en valores de los estudiantes debe trabajarse en todos los ámbitos donde se desarrollan. Para eso, la siguiente sesión, alberga en una reflexión que analiza no solo los valores emitidos, sino también la equidad de género.

5.2.3 Sesión 3. Las canciones de reggaetón y la equidad de género

Fecha: 20 de octubre del 2022

Horario: 4:30 pm a 5:30 pm.

El tema correspondiente fue “La equidad de género”. Se inició dando la bienvenida a los estudiantes y la primera actividad individual respondiendo el cuadro que aparece abajo, consistió, en identificar en situaciones específicas de la vida real, el rol que se les asigna socialmente a hombres y mujeres.

Cuadro 1. ¿Existe equidad?

Situación	Opinión
Si un hombre te invita a comer, él debe pagar todo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “claro que si por eeso me invito” (ISTR/F/13/E. Gen). ➤ “quien invita paga siempre” (KGP/M/14/E. Gen.). ➤ “yo digo que si” (ZJMB/M/13/E. Gen.). ➤ “OVIO” (ZXCC/F/14/E. Gen.).
Si tu novio o novia te revisa el celular sin tu consentimiento, significa que te quiere.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “eso es ser toxico y feo” (AJA/F/13/E. Gen.). ➤ “yo digo que si” (JMGM/M/13/E. Gen.). ➤ “no me quiere solo quiere hacerme a su manera y tener mas ligues” (DSRC/F/13/E.Gen). ➤ “es machista” (ESTM/14/M/E. Gen.).
Los hombres no lloran.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “son los que mas lloran” (ZJMB/F/13/E. Gen.). ➤ “la gente dice que no pero si lloran” (JDP/M/14/E. Gen.). ➤ “todos lloramos” (FEG/F/13/E. Gen.). ➤ “yo si lloro” (LAMB/M/13/E. Gen.).
Las labores domésticas solo las deben realizar las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “no porque no son chachas” (AJA/F/13/E. Gen.) ➤ “mi mama siempre las hace yo creo que si” (LAMB/M/13/E. Gen.).

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “si, eso es lo que la gente dice como normal” (IYJC/M/13/E. Gen.). ➤ “para mi no, los hombres también tienen que hacerlo” (SRG/F/13/E. Gen).
¿El sueldo que perciben los hombres debe ser el mismo al de las mujeres si realizan las mismas funciones?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ “dicen que no es asi pero si dberia de ser” (DNEM/F/13/E. Gen). ➤ “pues si” (JDP/M/14/E. Gen.). ➤ “si hacen lo mismo obvio si” (RACA/F/13/E. Gen.) ➤ “depenede de la empresa yo digo” (JELA/M/13/E. Gen.).

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuadro de análisis.

Como se puede observar, tanto estudiantes hombres como estudiantes mujeres siguen los roles de género asignados por la sociedad. En palabras de Lamas (2002):

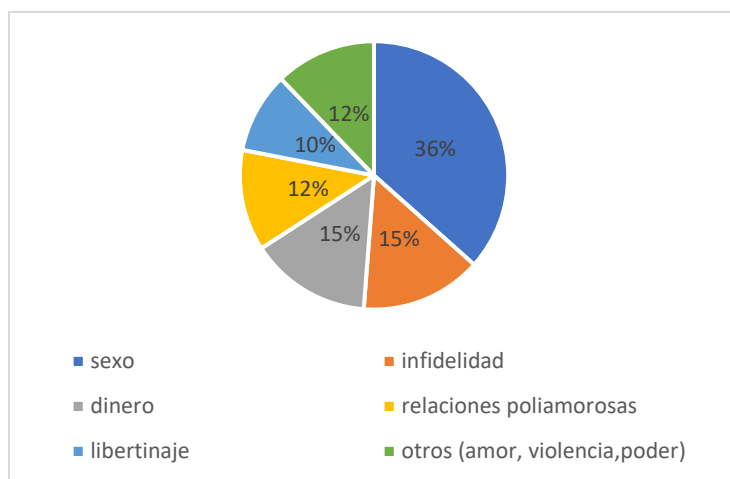
el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo (p.33).

Es decir, los hombres consideran que no pueden realizar ciertas actividades (cocinar, llorar) porque la sociedad lo considera como poco masculino. Por el contrario, las mujeres indican que eso es machismo y tanto hombres como mujeres debe tener las mismas oportunidades.

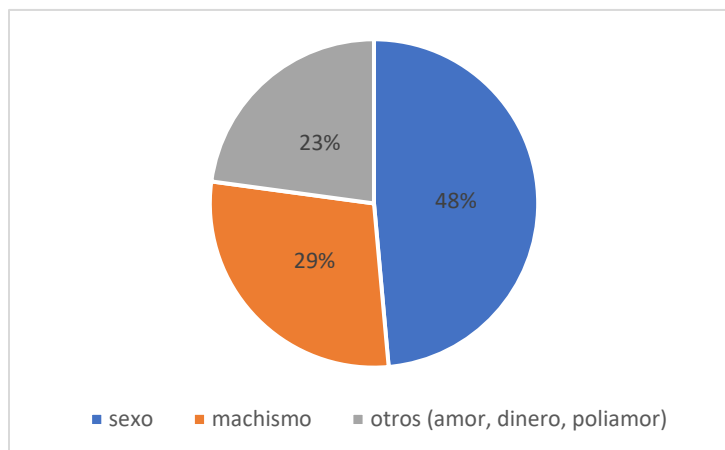
En segunda instancia se dio paso a la proyección del vídeo “Esclava remix” de Bryant Myers y los estudiantes hicieron el análisis resolviendo el cuadro de análisis “Las canciones de reggaetón y la equidad de género” (Anexo 5). Para la actividad, la reflexión fue realizada en equipo, pero cada estudiante respondió su hoja de manera individual.

El 36% de los estudiantes indicaron que el vídeo habla mayoritariamente de sexo (sexualidad, relaciones sexuales, sexo casual) y en la letra de la canción también predomina como tema central el sexo con un 48% y el machismo con un 29% de alumnos.

Gráfica 4. Temas de la canción “Esclava remix”

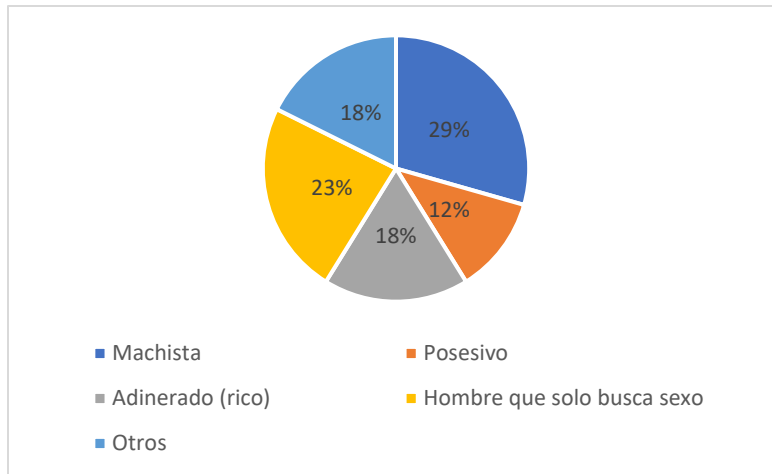


Gráfica 5. Temas del vídeo “Esclava remix”

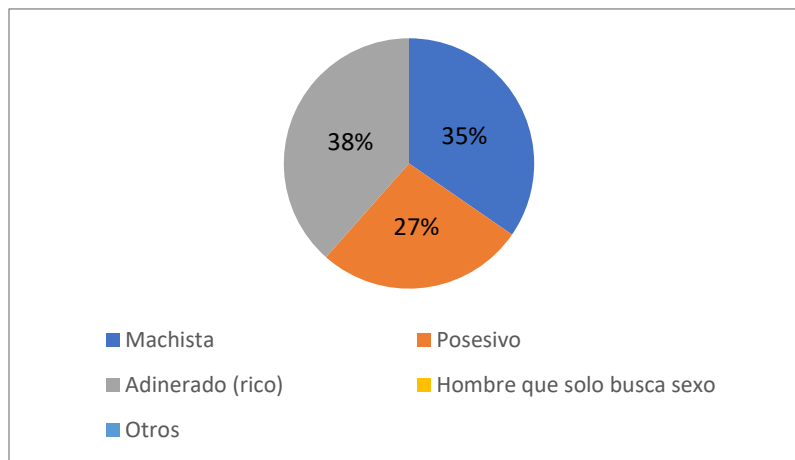


Profundizando en el tema, se les preguntó la manera en que se representa al hombre dentro de vídeo musical y en la letra, justamente para marcar esos roles establecidos por género. El 29% menciona que se representa al hombre como un ser machista, el 23% como alguien que solo busca sexo, un 18% como un sujeto adinerado (rico), un 12% menciona que es posesivo y el otro 18% lo describe como poderoso, patán, grosero y manipulador.

Gráfica 6. Representación del hombre en el vídeo “Esclava remix”

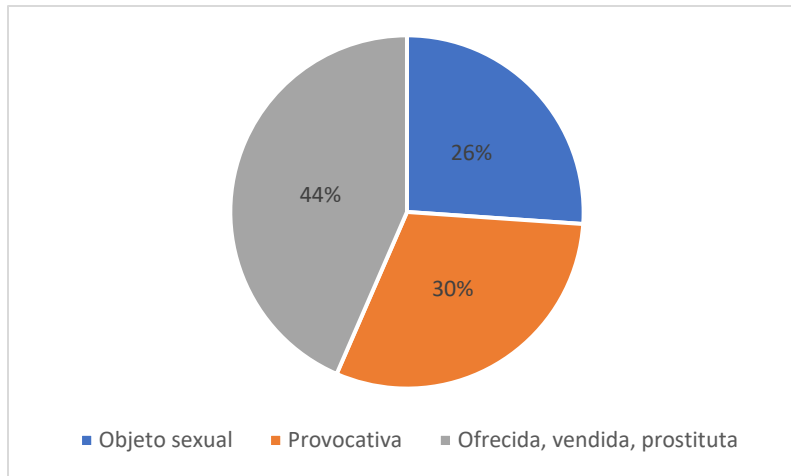


Gráfica 7. Representación del hombre en la canción “Esclava remix”

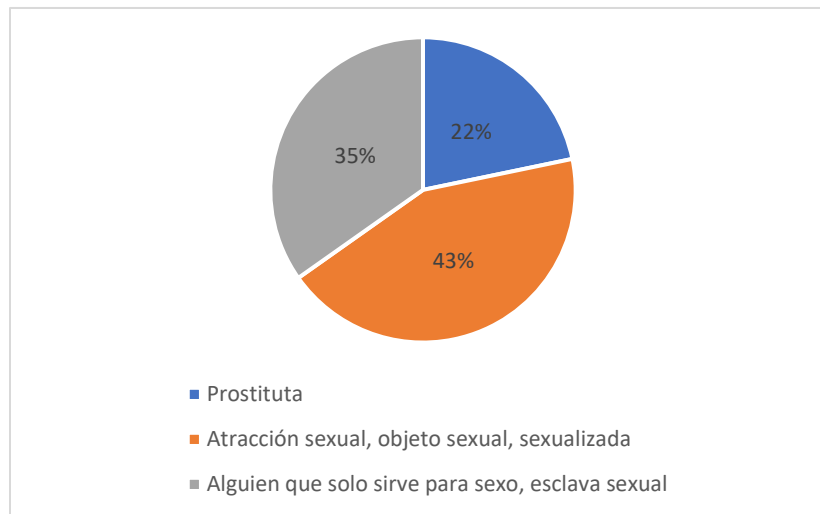


En la misma línea, la forma en que ven a la mujer es totalmente opuesta a como se ve a hombres. Por eso, en el vídeo, el 44% comentó que la ven como ofrecida, vendida, prostituta, el 30% la ve provocativa y el 26% como objeto sexual. En la letra de la canción el 43% de los estudiantes la ven como atracción sexual, objeto sexual o sexualizada, mientras el 35% la ve en forma de esclava sexual o alguien que solo sirve para sexo y el 22% a manera de prostituta.

Gráfica 8. Representación de la mujer en el vídeo “Esclava remix”



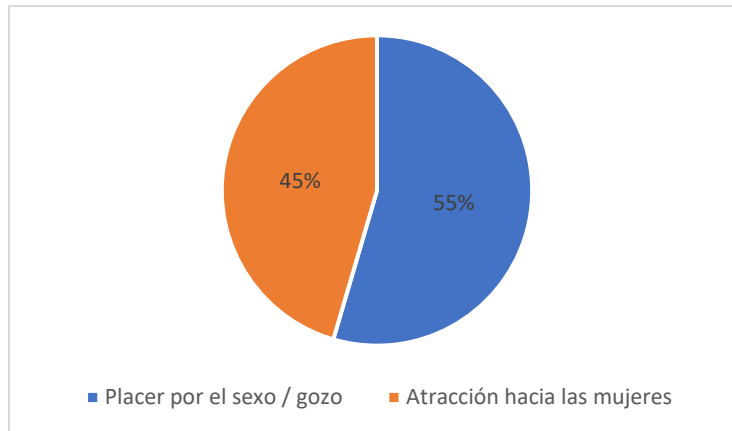
Gráfica 9. Representación de la mujer en la canción “Esclava remix”



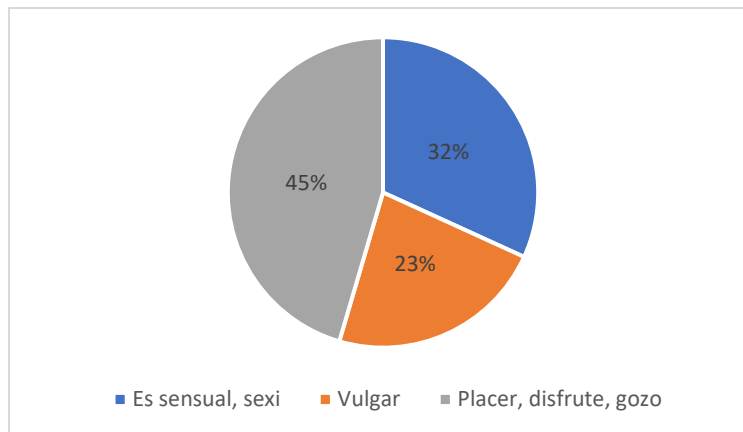
Los gestos del artista principal y sus bailarinas solo refuerzan esos roles de género y los valores negativos que se han identificado. En el vídeo, el 55% de los estudiantes encontró que los gestos del hombre transmiten atracción hacia las mujeres y el 45% reflejan placer o gozo por el sexo.

Y en los gestos de las mujeres, el 45% de los estudiantes mencionaron que son sensuales o sexis, el 32% la catalogan como vulgar y el 23% dice que reflejan placer, disfrute o gozo.

Gráfica 10. Gestos de los hombres

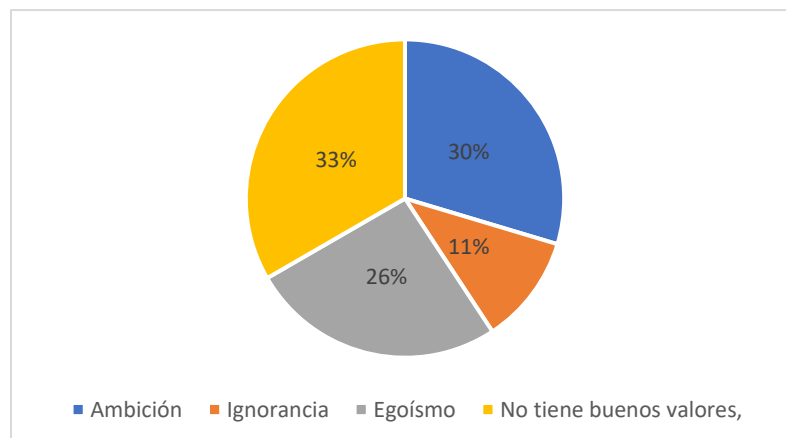


Gráfica 11. Gestos de las mujeres

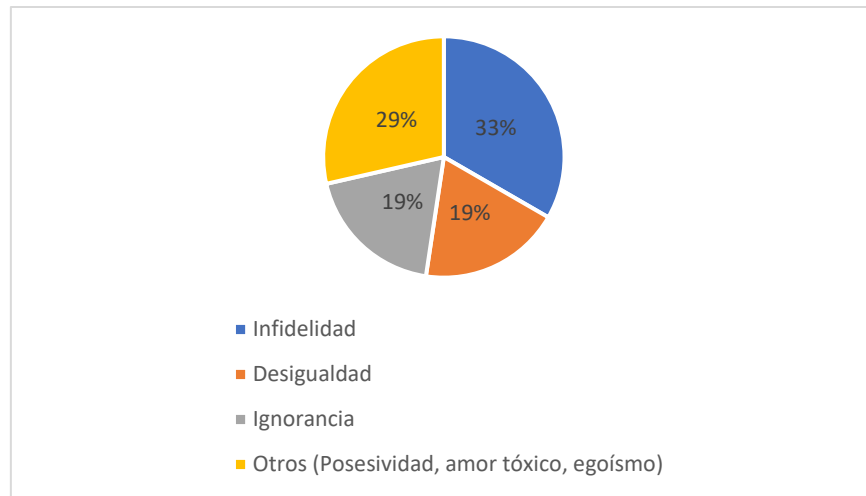


Los valores presentes en el vídeo son la ambición con un 30%, el egoísmo con un 26%, la ignorancia con un 11% y que no tiene valores buenos/valores malos con un 33%. En la canción los valores que refleja son la infidelidad con un 33%, posesividad, amor tóxico y egoísmo con un 29%, la desigualdad con un 19% y la ignorancia con el otro 19%.

Gráfica 12. Valores en el vídeo “Esclava remix”



Gráfica 13. Valores en la canción “Esclava remix”



En cuestión de la vestimenta del cantante, el cual tiende a dar una imagen de hombre dominante, los estudiantes dijeron:

- “modo chakal” (DNEM/F/13/E. Gen).
- “se viste chacalon” (ISTR/F/13/E. Gen).
- “trae ropa negra y se ve cara” (GALS/M/13/E. Gen.).
- “reggaetonero con cadenas y mucho dinero” (ESTM/14/M/E. Gen.).
- “ropa cara con cadenas de oro” (FEG/F/13/E. Gen.).

La palabra “chacalon o chacal” hace referencia a un hombre de clase social baja, pero que sabe conquistar a las mujeres y por eso se le considera atractivo.

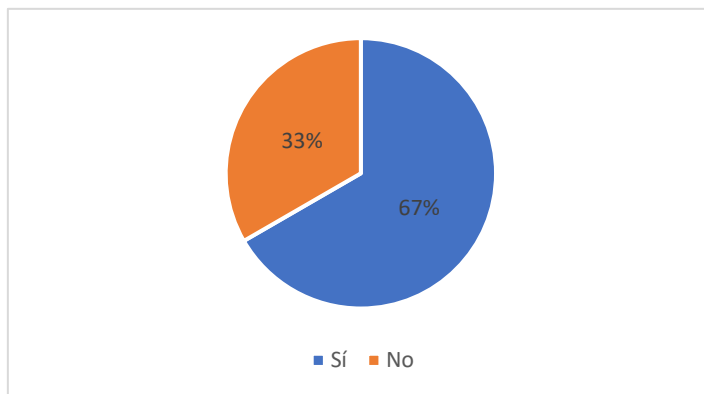
Al contrario, en el vídeo a las bailarinas las muestran con poca ropa que proyecta sus cuerpos, en palabras de los estudiantes, ellos indican:

- “atrevidas con bikini y lencería” (DSRC/F/13/E. Gen).
- “casi no llevan ropa solo bikini” (SRG/F/13/E. Gen).
- “Todas traen bikinis rojos” (GALS/M/13/E. Gen.).
- “en bikini casi desnuda” (IYJC/M/13/E. Gen.).

Como se puede notar, existe un contraste en la ropa de ambos (hombre-mujer), la poca ropa de mujer hace referencia al consumo del cuerpo femenino y el de los hombres, a esa superioridad a tener las mujeres que quiera en su vida.

En esta lógica, les preguntó si en la canción como en vídeo existía la violencia hacia la mujer. Por lo que el 67% de los estudiantes decían que sí y el 33% decía que no.

Gráfica 14. Violencia hacia la mujer en el vídeo y la canción “Esclava remix”

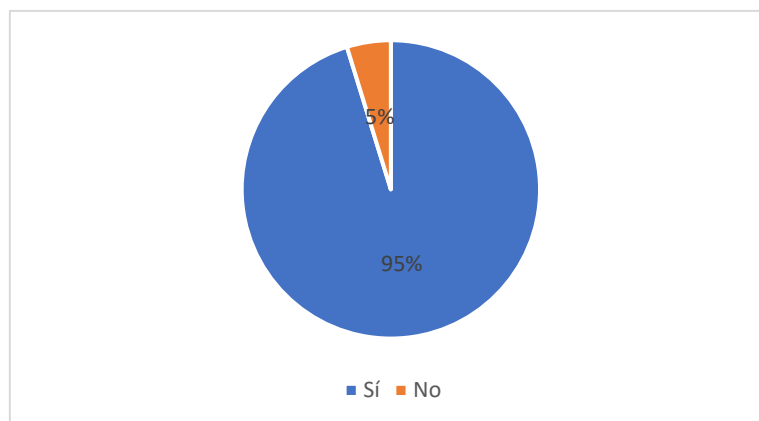


Es un hecho que la violencia hacia la mujer existe, por eso los estudiantes expresan que sí y dicen su por qué:

- “solo están siendo víctimas de los deseos de los hombres” (IYJC/M/13/E. Gen.).
- “el hombre no se fija en los sentimientos de su novia y solo quiere su cuerpo” (FEG/F/13/E. Gen.).
- “porque el novio convence a su novia de tener sexo y si ella no quiere de todas formas lo hace para tenerlo feliz” (ZXCC/F/14/E. Gen.).
- “la tratan como objeto sexual” (LAMB/M/13/E. Gen.).
- “no es física, pero si verbal” (JMGM/M/13/E. Gen.).

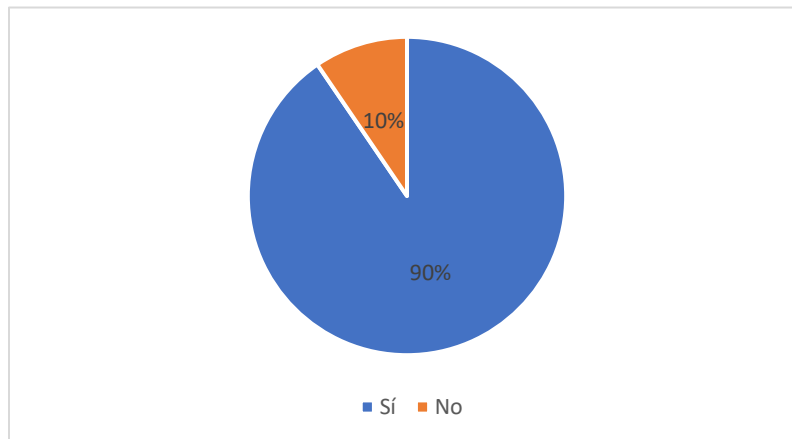
En cuestión de la violencia hacia los hombres, el 95% de los estudiantes indicó que no y el 5% que sí.

Gráfica 15. Violencia hacia el hombre en el vídeo y la canción “Esclava remix”



El hecho de que existe solo violencia hacia la mujer hace referencia a esa desigualdad entre los géneros. Por esa razón, se les cuestionó si la relación hombre-mujer era igualitaria y el 90% indicó que no y el 10% dijo que sí.

Gráfica 16. ¿La relación hombre-mujer es igualitaria?



Estas son las razones de los estudiantes que indicaron que sí existe la desigualdad.

- “los hombres buscan sexo y las mujeres dinero” (GALS/M/13/E. Gen.).
- “buscan que una mujer cumpla sus deseos de sexo” (KGP/M/14/E. Gen.).
- “el dinero les da poder a los hombres” (ESTM/14/M/E. Gen.).
- “el novio juega con los sentimientos de su novia y la engaña” (FEG/F/13/E. Gen.).
- “el hombre domina a la mujer” (DSRC/F/13/E. Gen.).

En este punto, se hizo la distinción entre la reflexión en equipo y la reflexión individual, la pregunta que guió dicho análisis fue: ¿Cómo la forma en que se representa la relación hombre-mujer influye en el modo de pensar de las personas?

En equipo respondieron lo siguiente:

- “porque lo hombre piensan que son mejores que las mujeres y eso está mal (DSRC/F/13/E. Gen.).

- “sí, porque incita a todos a tener relaciones sexuales sin protección” (DNEM/F/13/E. Gen).
- “sí, porque la gente cree que el hombre no se ve mal si anda con muchas mujeres” (GALS/M/13/E. Gen.).
- “algunas le creen y otras no, pero está mal que los hombres solo busquen sexo de las mujeres” (JMGM/M/13/E. Gen.).
- “a veces, pero violentar a las mujeres no esta bien, vas a la cárcel” (DJRG/M/12/E. Gen.).
- “si porque después los hombres piensan que son mejores en todo que las mujeres” (ZXCC/F/14/E. Gen.).

De manera individual respondieron lo siguiente:

- “me hacen pensar que las mujeres solo sirven para sexo y yo no pienso así” (DSRC/F/13/E. Gen).
- “No influye porque los hombres y mujeres somos iguales, mi mamá siempre me lo dice” (SRG/F/13/E. Gen).
- “no influye porque yo no soy machista. (KGP/M/14/E. Gen.).
- “para mí eso está mal, no soy machista y grosero con las mujeres” (IRM/M/13/E. Gen.).
- “no porque yo no tengo esas ideas y respeto a las mujeres en especial a mi mamá y hermana” (AJA/F/13/E. Gen.).
- “no porque pienso diferente y no les creo nada. Si y no ya que hay personas que pueden pensar que hay machismo y violencia y otras lo pueden ver normal” (RACA/F/13/E. Gen.).

De manera general, la equidad de género no es visible en las canciones de reggaetón. En decir, en cuestión de la mujer, sus letras solo la referencian como sexi, sensual, pasiva o inferior que siempre está dispuesta a tener relaciones sexuales cuando se le pida, pero, sobre todo, se divulga que su valor reside en su aspecto físico y se le ve como un objeto sexual.

Al contrario, la forma en que se representa a los hombres está orientada a un sujeto dominante, macho, protector, muy dotado para el ámbito sexual y posesivo,

que considera y cree que puede tener a las mujeres que quiera y cuando este lo quiera.

Tal como los estudiantes lo indicaban, existe una gran diferencia en la forma de reflejar a las mujeres y los hombres en las canciones de reggaetón. Se muestra una construcción y asignación de roles discriminatoria, en su mayoría para el género femenino.

Al respecto, Araya (2003) indica:

para lograr la equidad no basta con que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones a los ámbitos tradicionalmente considerados masculinos. Se requiere la transformación del género, hasta su desaparición, por medio de la fusión de los valores, de las actitudes y de las prácticas históricamente atribuibles a las mujeres y a los hombres (p.8).

Por esa razón, el pensamiento crítico permitirá propiciar la tolerancia y el respeto en los estudiantes. No se trata de evitar esas canciones, al contrario, solo dar herramientas de análisis para hacerles frente.

5.2.4 Sesión 4. Diversidad sexual presente en las canciones y vídeos del reggaetón

Fecha: 25 de octubre del 2022

Horario: 5:40 pm a 6:30 pm

La sesión comenzó dando la bienvenida a los estudiantes. Posteriormente se les dio una presentación del tema con el fin de ampliar su panorama sobre el mismo. La actividad inició formando equipos mediante la dinámica “Quemados” (Anexo 6) y reflexionar con las siguientes preguntas: ¿Qué significan las siglas LGBTQ+? y ¿Qué es la diversidad sexual? Las opiniones respecto a la primera interrogante son las siguientes.

- “creo que significa gey, lesbianas, bisexuales y trans, eso es lo que yo sé” (ZXCC/F/14/Div. Sex.).
- “son los homosexuales y lesbianas” (IYJC/M/14/Div. Sex.).
- “no se que significa bien pero son las personas con otras preferencias” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “son los trans, gays, lesbianas y bisexuales la otra letra no recuerdo” (DJRG/M/12/Div. Sex.).

Y las opiniones en relación con el segundo cuestionamiento muestran lo siguiente:

- “personas con otras preferencias sexuales” (AJAM/F/13/Div. Sex.).
- “que a las mujeres les gustan otras mujeres a los hombres les gustan a los hombres y ay algunos que les gusta de todo” (CNEM/F/13/Div. Sex.).
- “gente con otros gustos para el amor” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “que puedes amar a quien quieras que te valga si es hombre y tu eres hombre o eres mujer y quieres ligar con una mujer, algo asi” (GALS/M/13/Div. Sex.).

Los estudiantes mostraron una opinión diversa pero la gran mayoría no mostraba aversión por este tema, ya que en la sociedad se considera polémico. Al contrario, sus opiniones muestran su respeto a la comunidad LGBTQ+.

Posteriormente se proyectaron dos vídeos; Caro de Bad Bunny (Vídeo 1) y Me gusta de Anitta y Cardi Bi (Vídeo 2). El análisis fue en equipo para el intercambio de opiniones, pero cada estudiante respondió su cuadro de manera individual.

La primera pregunta que guio el análisis fue identificar escenas en donde se mostrara algo relacionado a comunidad LGBTQ+ y los estudiantes respondieron:

Vídeo 1 Bad Bunny – Caro

- “sale un drag queen” (ZXCC/F/12/Div. Sex.).
- “se viste como tomboy” (FYEG/F/13/ Div. Sex.).
- “mujeres vestidas de hombre” (AJAM/F/13/Div. Sex.).
- “cuando se viste como tomboy o como hombre” (MBLA/F/14/Div. Sex.).
- “en la letra toda loca y un hombre se viste drag queen” (ZMAG/F/13/Div. Sex.).

Vídeo 2 Anitta y Cardi B – Me gusta

- “se visten extravagantes y aparece la bandera LGBTQ” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “ropa de drag queen y sale su bandera” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “en la pasarela de moda hay gente de muchos géneros” (DJRG/M/12/Div. Sex.).
- “la forma en que se visten y sale su bandera del arcoíris” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “el vestido con la bandera del arcoíris es bien obvio” (ZMAG/F/13/Div. Sex.).

No es común que los artistas de reggaetón incluyan este tema en sus canciones y vídeos, ya que se centran en la cosificación de las mujeres, el sexo y demás. Pero algunos están incursionando en temas nuevos como la igualdad, por lo que, en las canciones y vídeos analizados, los estudiantes encontraron esa inclusión. Como se puede ver, este género de música está en constante cambio.

En la letra de ambas canciones, la reflexión fue en relación con identificar alguna frase que hable sobre la diversidad sexual, y las coincidencias fueron:

Canción 1 Bad Bunny – Caro

- “Cuando dice que hay que romper las reglas” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “en amar a quien queramos” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “cuando dice que hay que ser libres de amar a quien nos guste” (DJRG/M/12/Div. Sex.).
- “cuando pide libertad para todos” (GALS/M/13/Div. Sex.).

Canción 2 Anitta ft Cardi B – Me gusta

- “quiere besar a una mujer y ella es mujer” (ZXCC/F/12/Div. Sex.)
- “cuando dice que le gustan las mujeres” (IRM/M/14/Div. Sex.)
- “en toda la letra de la canción dice que le gustan las mujeres” (SRG/M/13/Div. Sex.)
- “cuando dice que le gustan las mujeres y quiere tener sexo con alguna” (ZXMB/F/13/Div. Sex.)

Ambos vídeos y letras de las canciones hacen referencia a esa diversidad sexual existente en la sociedad. La mayoría de las canciones de reggaetón no las visibiliza, pero los artistas van modificando su postura, tal es el caso de los cantantes de estas canciones.

El siguiente aspecto que se analizó fueron los valores encontrados en los vídeos y letras de ambas canciones. Estas fueron sus respuestas.

Vídeo 1 Bad Bunny – Caro

- “amor respeto y igualdad” (FYEG/F/13/ Div. Sex.).
- “respeto y igualdad para los LGBTQ” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “pocos solo libertad” (DNEM/F/13/Div. Sex.).
- “respeto, igualdad y tolerancia” (ZXMB/M/13/Div. Sex.).
- “que seas respetuoso con las personas con otros gustos” (MBLA/M/14/Div. Sex.).

Vídeo 2 Anitta ft Cardi B – Me gusta

- “libertad y tolerancia y respeto por los LGBTQ” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “amor, libertad, igualdad y respeto” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “igualdad y respeto” (AJAM/F/13/Div. Sex.).
- “igualdad para las personas con gustos diferentes” (MBLA/F/14/Div. Sex.).
- “tolerancia y respeto por las lesbianas” (ZMAG/F/13/Div. Sex.).

Canción 1 Bad Bunny – Caro

- “amor igualdad y libertad” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “amor homosexual” (FYEG/F/13/ Div. Sex.).
- “respeto a las personas LGBTQ+” (GALS/M/13/Div. Sex.).
- “respetar los gustos de los demás” (MBLA/F/14/Div. Sex.).
- “igualdad” (ZMAG/M/13/Div. Sex.).

Canción 2 Anitta ft Cardi B – Me gusta

- “igualdad tolerancia” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “amor lesbico” (FYEG/F/13/ Div. Sex.).
- “respeto Libertad y amor” (IYJC/M/13/Div. Sex.).
- “amor y libertad de las personas LGBTQ+” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “tolerancia a otras preferencias” (RACA/F/13/Div. Sex.).---

El respeto, la tolerancia, la igualdad, el amor, la libertad son valores que abundan en estas canciones dado que estas rompen con las temáticas comunes que siempre se ven como lo son el machismo o la misoginia. Los y las interpretes son de los pocos artistas que buscan darles visibilidad a las poblaciones excluidas.

Los temas presentes en los vídeos y canciones también muestran un poco de cambio a las temáticas comunes, por ese motivo los estudiantes respondieron lo siguiente:

Canción 1 Bad Bunny – Caro

- “no discriminar a las personas gay” (ZXCC/F/12/Div. Sex.).
- “personas con otros gustos y sobre amarte a ti mismo” (SRG/F/13/Div. Sex.).

- “amor propio” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “que todos valemos lo mismo” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “que te quieras a ti mismo” (MBLA/F/14/Div. Sex.).

Canción 2 Anitta ft Cardi B – Me gusta

- “moda y lesbianas” (IYJC/M/13/Div. Sex.).
- “amor de lesbianas” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “Diferentes de gustos sexuales” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “que no discriminen a otros por su orientación” (AJAM/F/13/Div. Sex.).
- “lesbianas, dinero y sexo” (MBLA/F/14/Div. Sex.).

Vídeo 1 Bad Bunny – Caro

- “personas con otros gustos y sobre amarte a ti mismo” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “amor propio” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “amarte a ti mismo y moda cara” (DJRG/M/12/Div. Sex.).
- “que todos valemos lo mismo” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “que no se burlen de los demás” (AJAM/F/13/Div. Sex.).

Vídeo 2 Anitta ft Cardi B – Me gusta

- “que las mujeres son valiosas y les gusta el sexo” (FYEG/F/13/ Div. Sex.).
- “diversidad de gustos sexuales” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “que no discriminen a otros por su orientación” (AJAM/F/13/Div. Sex.).
- “lesbianas, dinero y sexo” (MBLA/F/14/Div. Sex.).
- “le gustan las mujeres y el dinero” (ZMAG/F/13/Div. Sex.).

En ambas canciones y sus respectivos vídeos se identifican temáticas tales como ser un mismo (amor propio), la libertad de amar a quien se quiera, respetar las diversas orientaciones sexuales y demás.

El mensaje que transmiten ambas canciones y vídeos está orientado ser tolerante con las personas que tienen otras preferencias y se refleja en los comentarios de los estudiantes.

Canción y vídeo 1 Bad Bunny – Caro

- “que no te importe lo que digan de ti” (ZXCC/F/12/Div. Sex.).
- “ser tu mismo y que te valga lo demás” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “el apoyo a los LGBTQ” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “no discriminar a otros” (GALS/M/13/Div. Sex.).
- “que seas como tu eres sin importar si a las personas no les gusta” (MBLA/F/14/Div. Sex.).

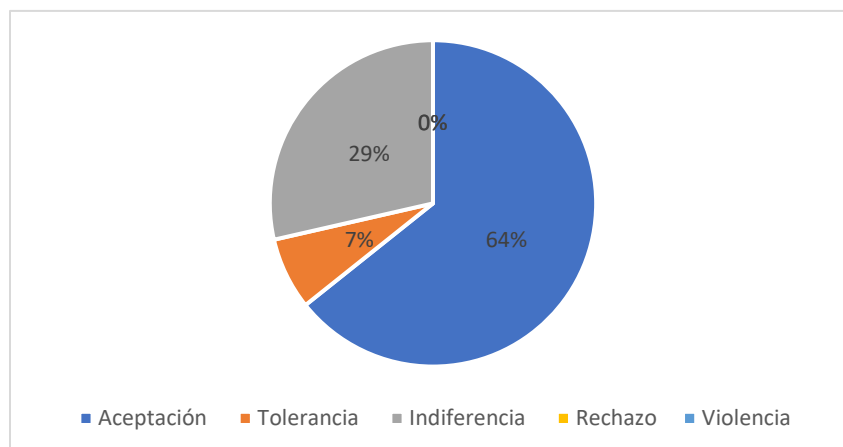
Canción y vídeo 2

- “apoyar a los gays y lesbianas” (IRM/M/14/Div. Sex.).
- “que las mujeres son libres de amar a quien quieran no importa si es otra mujer” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “aceptar todas las preferencias” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “amar sin importar su orientación sexual” (GALS/M/13/Div. Sex.).
- “Que tengas tus propios gustos” (MBLA/F/14/Div. Sex.).

Para tener una visión general sobre la opinión de los estudiantes acerca de la Diversidad Sexual, se les colocaron varias situaciones y con cinco opciones de respuesta: Aceptación, Tolerancia (no se acepta, pero se respeta), indiferencia (me da igual), rechazo y violencia (verbal o física).

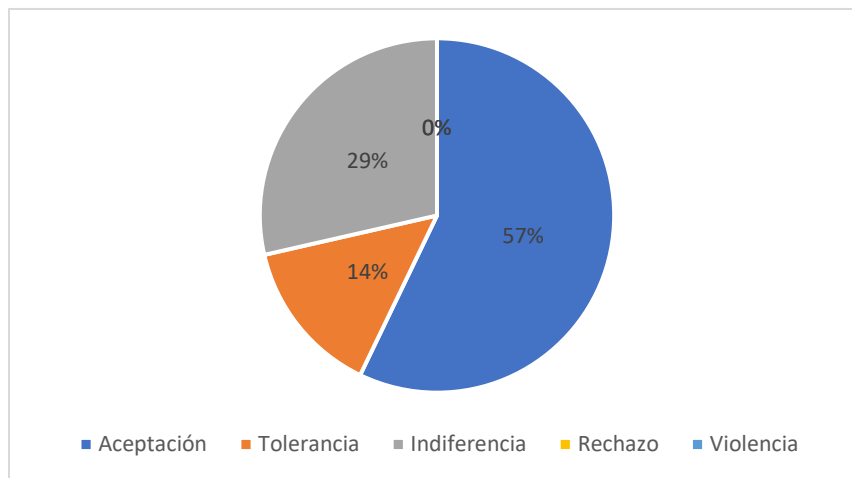
En ese sentido, la primera pregunta fue ¿Qué piensas si ves a dos hombres tomados de la mano en la calle? el 64% indicó que lo aceptaba, el 29% mencionó que les es indiferente (les da igual), un 7% dijo que es tolerante (no se acepta, pero se respeta) y nadie eligió el rechazo o la violencia.

Gráfica 17. ¿Qué piensas si ves a dos hombres tomados de la mano en la calle?



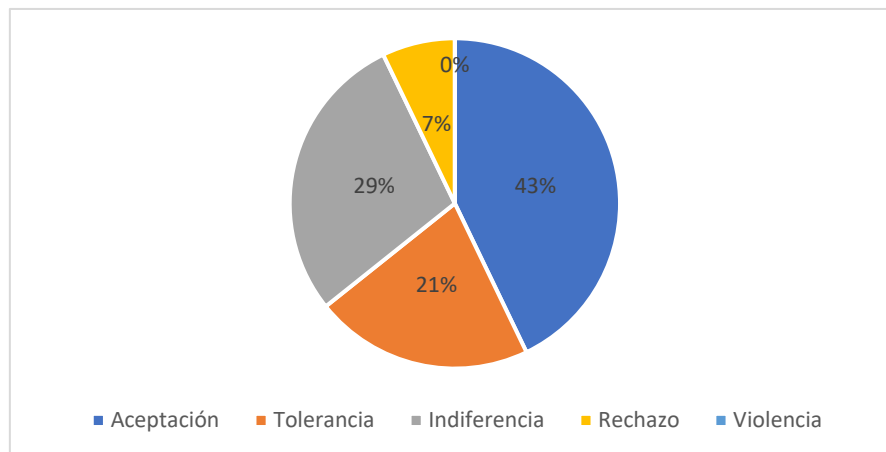
La segunda fue: ¿Qué piensas de dos mujeres tomadas de la mano en la calle? A lo que un 57% indicó aceptación, un 29% indiferencia (me da igual), el 14% tolerancia y nadie escogió la opción de rechazo o violencia.

Gráfica 18. ¿Qué piensas de dos mujeres tomadas de la mano en la calle?



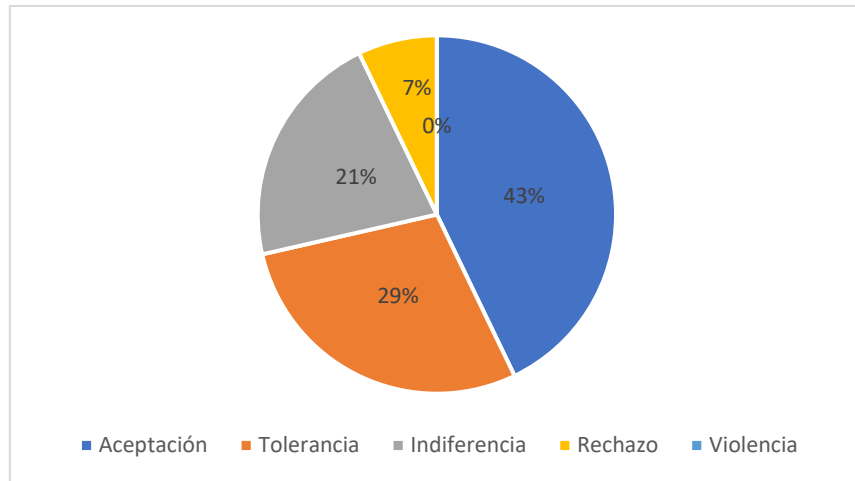
En este orden, la siguiente pregunta fue ¿Qué piensas de 2 hombres besándose en público? Y un 43% escogió aceptación, el 29% indiferencia (les da igual), un 21% tolerancia, 7% rechazo y nadie eligió la violencia.

Gráfica 19. ¿Qué piensas de 2 hombres besándose en público?



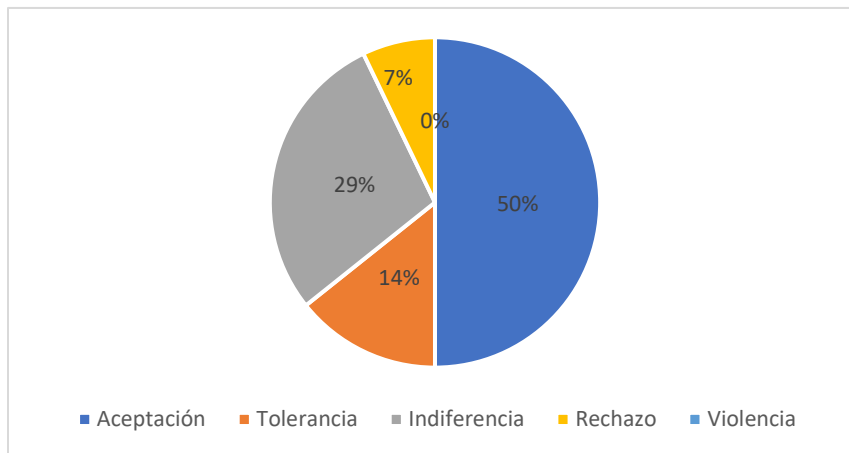
Ahora en cuestión de ver a dos mujeres besándose en público, un 43% indicó aceptación, el 29% tolerancia, el 21% indiferencia, el 7% rechazo y nadie escogió la violencia.

Gráfica 20. ¿Qué piensas de 2 mujeres besándose en público?



Para el matrimonio igualitario, el 50% escogió aceptación, un 29% indiferencia, el 14% tolerancia, un 7% el rechazo y ningún estudiante optó por elegir la violencia.

Gráfica 21. Matrimonio igualitario



Terminando el análisis, se les preguntó qué pensaba su familia sobre la diversidad sexual y estas son sus respuestas:

- “que esta bien, mis papas son open mint” (ZXCC/F/12/Div. Sex.).
- “que está mal” (IYJC/M/13/Div. Sex.).
- “no se que piensen, pero talvez digan que esta mal” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “nunca he hablado con ellos de esto” (DJRG/M/12/Div. Sex.).

- “que las personas pueden hacer con su vida lo que quieran” (DNEM/F/13/Div. Sex.).
- “que se acepta y se respeta” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “no les importa les da igual” (MBLA/F/14/Div. Sex.).

Y la pregunta cierre, fue conocer su opinión respecto al tema y ellos indicaron:

- “que cada quien es libre de elegir su preferencia sexual” (SRG/F/13/Div. Sex.).
- “pues que esta bien es su vida” (RACA/F/13/Div. Sex.).
- “que sean libres y no dañen a otros” (DNEM/F/13/Div. Sex.).
- “que esta bien porque no le hacen daño a nadie” (ZXMB/F/13/Div. Sex.).
- “que no hay que discriminar” (GALS/M/13/Div. Sex.).
- “no tomo a mal sus preferencias son sus gustos y los respeto” (MBLA/F/14/Div. Sex.)
- “no lo tolero pero igual respeto” (ZMAG/F/13/Div. Sex.)

Trabajar esta temática permitió identificar el grado aceptación y la opinión de los estudiantes sobre la diversidad sexual. La mayoría de los estudiantes del grupo están en el nivel de aceptación, pero la otra parte indican que, aunque no estén de acuerdo, lo respetan.

Cabe mencionar que, aunque las temáticas que abundan son la violencia y sexualización de las mujeres, poco a poco los artistas van abriendo paso a temáticas inclusivas y que buscan dar a conocer la diversidad y el respeto que merecen las personas con diferentes tipos de orientación sexual.

En ese sentido, la sesión de hoy mostró que aun cuando al reggaetón se le considere un género mediocre y sin valores, puede mostrar apoyo a las personas que menos visibilizadas. En ese sentido, Chavez et al (2018) indica:

El respeto a la diversidad identitaria se debe fomentar en todos los espacios sociales y de la vida en el núcleo familiar y en todas sus etapas, desde la infancia hasta la vejez. Debemos inducirnos a una sociedad abierta, tolerante

y amistosa, donde no tenga cabida la negación de la diversidad humana (p.65).

La diversidad sexual busca reflexionar y dar a conocer los derechos que tiene todos los sujetos para ejercer su libertad en ambientes libres de discriminación.

5.2.5 Sesión 5. Toma de decisiones en los adolescentes: sexualidad y adicciones

Fecha: 3 de noviembre del 2022

Horario: 5:40 pm a 6:30 pm

La sesión comenzó con el saludo a los estudiantes y con la presentación del tema. De manera individual los estudiantes resolvieron la pregunta guía para el análisis: ¿Qué es una decisión? Sus respuestas coinciden en lo siguiente:

- “cuando escoges algo cuando te gusta y te beneficia” (ISTR/F/13/T. Dec.).
- “elegir lo que me gusta” (JPL/M/13/T. Dec.).
- “saber entre lo bueno y malo” (DNEM/F/13/T. Dec.).
- “lo que hacemos todos los días hasta para comer o otras cosas” (SRG/F/13/T.Dec.).

En un segundo momento se formaron los equipos mediante la actividad “La numeración” y se dio paso a la proyección de dos vídeos donde está implícitamente el tema de la toma de decisiones en relación con la sexualidad y las adicciones. Para la reflexión los estudiantes realizaron el análisis en equipo, pero de manera individual respondieron el cuadro correspondiente al tema (Anexo 8). La primera canción fue Sin Pijama de Becky G y Natti Natasha, aquí la reflexión fue en relación con la sexualidad.

El cuadro de análisis comienza con la identificación de los valores en la letra de la canción y en el vídeo. Estas son las respuestas de los estudiantes.

Letra de la canción

- “ignorancia egoísmo infidelidad” (JLP/M/13/TDec.).
- “amor toxico” (ZMAG/F/13/T. Dec.).
- “egoísmo y amor toxico” (SRG/F/13/T. Dec.).
- “no existe el respeto y son irresponsables” (DJRG/M/12/T. Dec.).

Vídeo

- “irresponsabilidad y no hay respeto” (JLP/M/13/TDec.).
- “ignorancia y no hay respeto por las mujeres” (ZXMB/F/13/T. Dec.).
- “infidelidad” (JELA/M/13/T. Dec.).
- “libertinaje y amor sucio” (IRM/F/14/T. Dec.).

Tanto en la letra y vídeo de la canción los estudiantes identifican valores negativos como la ignorancia, el libertinaje, la infidelidad y la irresponsabilidad. Por esa razón, el cuadro contó con pequeños fragmentos de la letra y los estudiantes encontraron el verdadero mensaje. El siguiente cuadro muestra la letra y los significados otorgados por los estudiantes.

Cuadro 2. Significados de la letra de la canción “Sin pijama”.

Fragmento de la canción	Significado encontrado por los estudiantes
Si tú me llamas, Nos vamo' pa' tu casa Nos quedamo' en la cama Sin pijama, sin pijama (Yo', yo', yo')	“sexo indirecto y llamada hot” (SRG/F/13/T. Dec.). “van a tener sexo por el celular” (ZXCC/F/12/T. Dec.). “sexo por llamada” (LTME/F/13/T. Dec.). “que haran llamada estando desnudos” (RACA/M/13/T. Dec.). “que van a hacer el amor” (FYEG/M/13/T. Dec.).
Mientras tanto hagamos video llamada Me manda foto', fótico', Mostrando todo, todito Cuando llegue desbaratamo' la cama.	“que tendrán una llamada hot” (JLP/M/13/TDec.). “packs y mas packs” (ZXMB/F/13/T. Dec.). “van a mandan fotos de sus paks” (IYJC/M/13/T. Dec.). “adultos teniendo llamadas hot” (IRM/F/14/T. Dec.). “que quieren darse amor con sus fotos desnudas” (GAL/F/13/T. Dec.).
Si no hay teatro deja el drama, enciéndeme la llama. Como yo vine al mundo, ese es mi mejor pijama	“que tendrán relaciones toda la noche” (ZMAG/F/13/T. Dec.). “sexo toda la noche” (SRG/F/13/T. Dec.). “tendrán relaciones sexuales toda la noche” (IYJC/M/13/T. Dec.).

<p>Hoy hay toque de queda, seré tuya hasta la mañana</p>	<p>“que ella se desnuda y tienen sexo” (IRM/M/14/T. Dec.). “se van a dar hasta la mañana” (FYEG/F/13/T. Dec.). “ella esta ofreciendo su cuerpo” (DNEM/M/13/T.Dec.).</p>
<p>La pasamos romantic, sin piloto automatic Botamos del manual, 'tamos viajando en cannabis Siempre he sido una dama, pero soy una perra en la cama.</p>	<p>“que es toda suya” (JLP/M/13/TDec.). “ella es una salvaje en la cama” (ZMAG/F/13/T. Dec.). “que se dan como cajón que no cierra” (ZXMB/F/13/T. Dec.). “que le gusta el sexo duro” (JELA/M/13/T. Dec.). “van a drogarse y tener sexo” (IRM/M/14/T. Dec.). “sexo toda la noche y son marihuanos” (GAL/F/13/T. Dec.).</p>

Fuente: Elaboración propia.

La letra en sí es explícita, pero los estudiantes le otorgaron una resignificación con la opinión que ellos tenían. El sexo casual y las drogas es lo que conforma el mensaje de la canción. Es decir, solo se buscar el placer del momento y el valor de cada persona con sus valores se hacen a un lado.

En esta lógica, la reflexión se orientó a conocer la decisión que tomarían los estudiantes en diversas situaciones. En la primera pregunta se les cuestiona si a ellos u ellas les gustaría tener una relación, así como se proyecta en la canción y el vídeo, a lo que el 78% indicó que y escribieron su porqué:

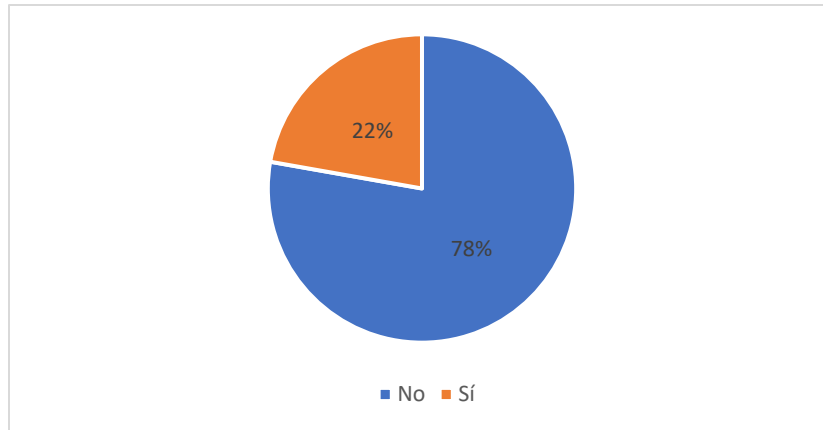
- “solamente me usaría y no” (DNEM/F/13/T.Dec.).
- “no porque no hay amor” (ZMAG/F/13/T. Dec.).
- “es amor es toxico obvio no” (SRG/M/13/T. Dec.).
- “no no hay sentimientos solo lujuria” (GAL/M/13/T. Dec.).

Y el 22% dijo que sí porque:

- “si porque seria libre” (JLP/M/13/TDec.).
- “si porque es una relacion abierta” (FYEG/F/13/T. Dec.).

- “yo si quiero experimentar muchas cosas” (IYJC/M/13/T. Dec.).
- “estoy peque pero quiero hacer cosas sin compromisos” (SRG/F/13/T. Dec.).

Gráfica 22. Una relación así



Las respuestas de hombres y mujeres son diferentes, ya que a los hombres les gustaría probar nuevas experiencias y replicar lo que dice la letra, en cambio las mujeres no están interesadas, pues consideran que no es sano tener ese tipo relaciones, donde solo las ven como objetos y no toman en cuenta sus sentimientos.

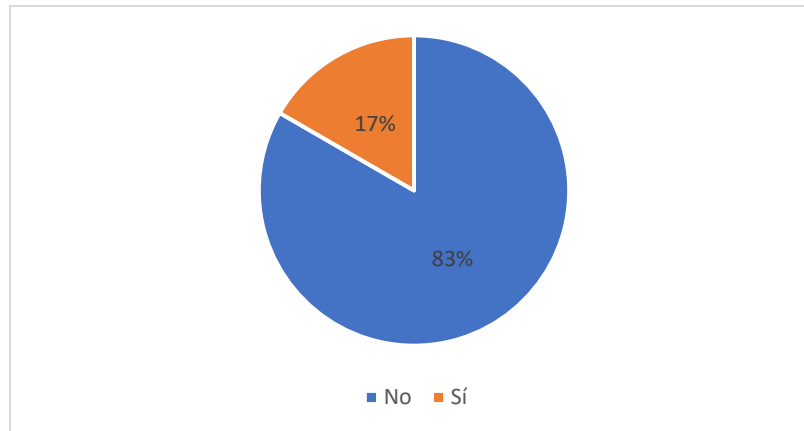
En la segunda pregunta se les cuestionó si ellos y ellas harían o aceptarían una propuesta de ese tipo y el 83% dijo que no.

- “no y eso solo seria para tener relaciones conmigo” (DNEM/F/13/T.Dec.).
- “no porque es toxico” (ZMAG/M/13/T. Dec.).
- “sería muy incómodo” (SRG/M/13/T. Dec.).
- “no porque a veces es malo y pueden pasar tu pack” (ISTR/F/13/TDec.).

El 17% dijo que sí:

- “si porque yo no lo veo mal (JLP/M/13/TDec.)
- “si quiero experimentar y ver que se siente” (IRM/M/14/T. Dec.)

Gráfica 23. ¿Harían o acetarían una relación así?



Las respuestas siguen confirmando que las estudiantes mujeres no están de acuerdo en lo que propone la canción, pues lo consideran una falta de respeto a su persona, en cambio los hombres quieren vivir esas experiencias y saber lo que siente.

Ahora en el tercer cuestionamiento se les preguntó si aspiraban a tener un amor así en el futuro, por lo que el 100% de los estudiantes dijeron que no. Y aunque en cuestionamientos anteriores algunos habían dicho que querían probar la experiencia, no es algo a lo que aspirar.

En el último cuestionamiento se les pregunto la forma en que reflejan el amor, por lo que la mayoría mencionó lo siguiente:

- “amor superficial donde los sentimientos y pensamientos no importan” (ISTR/F/13/TDec.).
- “de forma sucia y vulgar” (JLP/M/13/TDec.).
- “con puro sexo” (DNEM/F/13/T.Dec.).
- “amor sin sentimientos” (ZXMB/F/13/T. Dec.).
- “sexo casual” (JELA/M/13/T. Dec.).
- “tóxico y sin sentimientos” (FYEG/F/13/T. Dec.).

La forma en que las canciones de reggaetón representan a la sexualidad en sus canciones es acosando a las mujeres. La muestran en un papel sumido donde solo importa la satisfacción de los hombres.

Después analizar la primera canción, en esta segunda parte del cuadro de análisis, se reflexiona sobre las adicciones. Para eso, se proyectó el vídeo Pepas de Farruko. El análisis comenzó con la identificación de valores en la letra de la canción y en el vídeo musical. Estos son valores que identificaron:

Vídeo

- “falcedad y imprudencia” (ISTR/F/13/TDec.).
- “irresponsabilidad e ignorancia” (JLP/M/13/TDec.).
- “imprudencia y egoísmo” (ZXMB/F/13/T. Dec.).
- “irresponsabilidad y libertinaje” (IRM/M/14/T. Dec.).

Canción

- “irresponsabilidad e ignorancia” (JLP/M/13/TDec.).
- “irresponsabilidad con las drogas” (SRG/F/13/T. Dec.).
- “libertinaje” (JELA/M/13/T. Dec.).
- “falsedad” (RACA/F/13/T. Dec.).

La irresponsabilidad, la ignorancia, el libertinaje y la falsedad son los valores negativos que caracterizan a esta canción. Recae en las misma temáticas negativas y sexistas.

Al igual que la canción anterior, el siguiente cuadro muestra fragmentos de la letra de la canción y las opiniones de los estudiantes con el verdadero mensaje que encontraron:

Cuadro 3. Significado de la letra de la canción “Pepas”

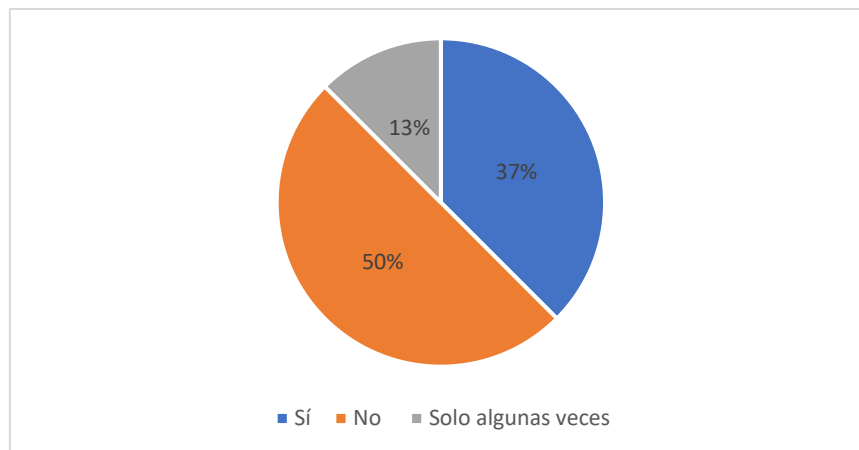
Fragmento de la canción	Significado encontrado por los estudiantes
<p>Sube las mano' y las botella' pa' arriba (¡blep!) Siempre la movie la tenemo' prendi'a Hoy vamo' a darle hasta que se haga de día</p>	<p>“van a tomar sin medida” (ISTR/F/13/TDec.). “son cohólicos” (JLP/M/13/TDec.). “se la viven de fiesta” (DNEM/F/13/T.Dec.). “fiesta y alcohol” (ZMAG/F/13/T. Dec.). “fiesta loca y diversión” (JELA/M/13/T. Dec.). “van a tomar alcohol sin control” (DJRG/M/12/T. Dec.).</p>
<p>Bebiendo, fumando y jodiendo Sigo vacilando de party to' los día'</p>	<p>“solo fuman y toman por diversión” (ISTR/F/13/TDec.). “beber y fumar sin medida” (SRG/F/13/T. Dec.). “adicción a la droga peppas” (LTME/F/13/T. Dec.). “que van a andar de fiesta todos los días” (DJRG/M/12/T. Dec.). “sexo y drogas” (GAL/M/13/T. Dec.). “beben y se drogan con pepas” (DSRC/M/13/T. Dec.).</p>
<p>Pepa y agua pa' la seca To' el mundo en pastilla' en la discoteca</p>	<p>“que la pastilla lo lleva a otro mundo” (DNEM/F/13/T.Dec.). “tomar drogas para disfrutar la fiesta” (SRG/F/13/T. Dec.). “van a tomar drogas” (JELA/M/13/T. Dec.). “se podrán felices con pepas” (IRM/M/14/T. Dec.). “peppas es una droga” (FYEG/F/13/T. Dec.).</p>
<p>Salió el sol, wol Tráeme la hookah y el alcohol Y préndelo, oh-oh, woh-oh-oh Esto se salió de control Y síguelo</p>	<p>“que no tienen limite al tomar” (ISTR/F/13/TDec.). “tuvieron noche de copas” (JLP/M/13/TDec.). “tomar alcohol sin control” (SRG/F/13/T. Dec.). “que el alcohol les de la felicidad” (IRM/M/14/T. Dec.).</p>

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuestionamiento, la reflexión fue a conocer su interés por estar siempre se fiesta, a lo que un 50% dijo que no les gustaría, pero el 37% dijo que sí

y un el 13% dijo que solo algunas veces festejarían. Sus comentarios con los siguientes:

Gráfica 24. ¿Les gustaría salir todos los días de fiesta?



En ese sentido, se les preguntó si disfrutar de la vida era consumir drogas, a lo que el 100% de los estudiantes dijo que no y estas son sus respuestas:

- “es muy peligroso” (JLP/M/13/T. Dec.).
- “no porque me daña el cuerpo” (DNEM/F/13/T. Dec.).
- “no quiero ser adicta” (LTME/F/13/T. Dec.).
- “te hace daño y tampoco quiero ser adicta” (RACA/F/13/T. Dec.).

Y para cerrar el análisis, se les cuestionó si les gustaría tener amigos o conocidos que sean adictos a las drogas, y todos los estudiantes dijeron no y sus comentarios son:

- “de ese tipo no son buenos para mi” (ISTR/F/13/TDec.).
- “son mala influencia” (JLP/M/13/TDec.).
- “no me quiero morir joven” (ZXMB/F/13/T. Dec.).
- “no porque son malas amistades” (RACA/M/13/T. Dec.).

Todo lo anterior, deja ver que la toma de decisiones en relación con la sexualidad y a las adicciones está presente en ciertas canciones de reggaetón, pero mostrada de una forma donde no existen las consecuencias negativas, al contrario, lo muestran como una gran hazaña.

El lenguaje que se maneja en estas canciones es explícito y tal como lo decían los adolescentes cuando analizaron fragmentos de letra, todo está orientado a tener relaciones sexuales con quien sea y a todo momento, pero sin analizar las repercusiones que podría tener.

De igual manera, en cuestión de las adicciones, la canción analizada muestra un doble sentido, donde incita a sus oyentes a consumir drogas y de igual manera, sin pensar en las consecuencias.

Los resultados mostraron que los estudiantes son conscientes de que, al tomar decisiones, no solo en su sexualidad o adicciones, trae consigo repercusiones grandes o pequeñas en su vida. En este sentido, la reflexión y el análisis de estas canciones, es solo una pequeña muestra de lo que ellos pueden o no decidir para su persona.

En ese sentido, Gambará y González (2002) expresan:

decidir es una forma de aprender y de crecimiento personal. [...] tomar una buena decisión hay que pensar sin prisas, tomándose el tiempo necesario para valorar lo bueno y lo malo, pensar en las posibilidades y en las consecuencias, pedir ayuda o consejo (p.57)

El desarrollo del pensamiento crítico permitirá a los estudiantes analizar y reflexionar sobre las variables antes de tomar una decisión.

5.2.6 Sesión 6. Pensamiento crítico y construcción de la identidad en adolescentes

Fecha: 10 de noviembre del 2022

Horario: 5:40 pm a 6:30 pm

Se inició con la presentación del tema y la explicación sobre el pensamiento crítico y su relación con la identidad. Después, de manera individual los estudiantes respondieron dos preguntas clave antes de analizar el vídeo. La primera interrogante fue ¿Qué significa tener un pensamiento crítico? y había muchas coincidencias, he aquí sus respuestas:

- “saber pensar y elegir bien” (KGP/M/13/ PCyCIA).
- “puede ser cuando alguien analiza mucho las cosas en su vida o algo así” (SRG/F/13/ PCyCIA).
- “alguien inteligente que sabe pensar” (DNEM/F/13/ PCyCIA).
- “los que piensan y critican” (ZXMB/F/13/ PCyCIA).

La segunda pregunta fue ¿Qué es lo que te otorga identidad? y los estudiantes lo relacionaron a sus cualidades, cultura nacional y gustos en comida, música, ropa, bebidas y demás. A continuación, sus respuestas:

- “las costumbres y tradiciones como el día los muertos me da identidad, eso creo” (DSRC/F/13/T. Dec.).
- “lo que me gusta en comida y ropa” (IRM/M/14/T. Dec.).
- “mi música favorita y la comida que me gusta y la ropa y el color de cabello” (ISTR/F/13/TDec.).
- “puede ser lo que me gusta porque me hace quien soy” (IYJC/M/13/T. Dec.).

Consecuentemente, se formaron equipos de trabajo mediante la dinámica “Mientras la canción se detenga yo...” (anexo 9) y se proyectó el vídeo “4 babys” de Maluma para iniciar en análisis haciendo uso de la metodología Lectura Crítica de Medios de Alvarado.

Lo primero que los estudiantes tuvieron que identificar fue la ideología o visión del mundo que la letra de la canción y el vídeo querían transmitir; estas son sus opiniones:

Letra de la canción

- “salir a fiestas y tener sexo con personas diferentes” (ZXMB/F/13/PCyCIA).
- “que las mujeres son esclavas sexuales” (JELA/M/13/PCyCIA).
- “que ser infiel esta bien” (DJRG/F/13/PCyCIA).
- “que es un mujeriego y anda con 4 a la vez” (IYDC/M/13/PCyCIA).

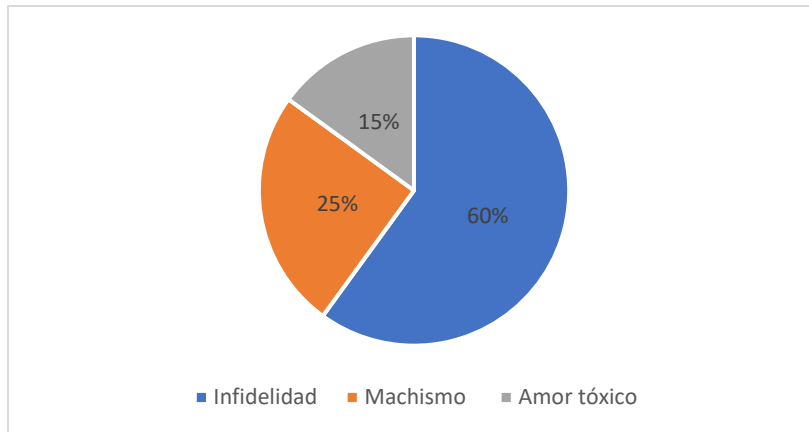
Vídeo

- “Que el dinero da le felicidad y mucho sexo” (KGP/M/13/ PCyCIA).
- “Cuando el hombre es rico puede tener muchas mujeres para acostarse con ellas” (JELA/M/13/PCyCIA).
- “que las mujeres aman a los hombres con mucho dinero” (DJRG/M/13/PCyCIA).
- “que por ser hombre puede tener muchas mujeres” (IYDC/M/13/PCyCIA).

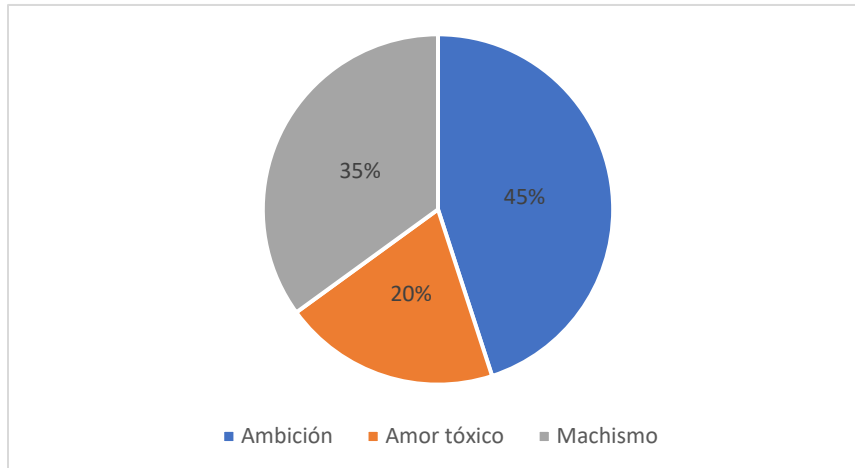
Es decir, la visión del mundo mostrado en la letra de la canción y el vídeo recae en temas como la infidelidad, el sexo casual y hombres con muchas mujeres. Por esa razón, atentan a los valores establecidos en una sociedad. Los artistas influyen desde la forma de vestir de los estudiantes, hasta en su manera de pensar.

El siguiente cuestionamiento se dio en torno a los valores reflejados en el vídeo y letra de la canción. En cuestión de la letra, la infidelidad obtuvo un 60%, el machismo el 25% y el amor tóxico un 15%. Para el vídeo, el 45% de los estudiantes mencionó la ambición, el 35% machismo y un 20% para el amor tóxico. Como se puede ver no todos son valores, pero son conductas que traen valores detrás y reflejan aspectos negativos en donde se usa a las mujeres como un objeto que los hombres pueden poseer o dominar, lo cual no es correcto.

Gráfica 25. Valores en la letra de la canción “4 babys”



Gráfica 26. Valores en el vídeo “4 babys”



Los estudiantes identificaron como la forma distorsionada de ver los valores afectaba la forma de pensar de las personas, aquí sus coincidencias:

- “En que la gente normaliza que los hombres puedan tener muchas mujeres y no ser mal vistos” (RACA/F/13/PCyCIA).
- “Porque violentan a mujeres y les faltan al respeto en la calle” (JELA/M/13/PCyCIA).
- “Hace inseguridades en las mujeres por no ser bonitas” (AJAM/F/13/PCyCIA).

- “luego la gente piensa que eso esta bien y no es asi, luego por eso viene la violencia” (DNEM/M/13/IyLCM).

Los estudiantes lograron visibilizar que las canciones de reggaetón dan a conocer los valores de una forma errónea y eso se refleja en su forma de pensar y muchas ocasiones en la forma de actuar. Es decir, indican la normalización de conductas machistas y como la sociedad las acepta.

En esta reflexión los estudiantes hicieron visibles los estereotipos que se dan en la relación hombre-mujer; aquí sus opiniones.

Letra de la canción

- “cuando dicen que los cuerpos de las mujeres deben ser perfectos” (DSRC/F/13/PCyCIA).
- “los hombres ricos y las mujeres con cuerpos bien hechos” (DJRG/M/13/PCyCIA).
- “los hombres guapos son ricos y pues no la mayoría somos pobres” (IYDC/M/13/PCyCIA).
- “que las mujeres deben tener un cuerpacezo” (AJAM/F/13/PCyCIA).
- “que las mujeres solo se interesan en hombres Millonarios” (ZMAG/F/13/PCyCIA).

Vídeo

- “solo los hombres son ricos y no es cierto” (IYDC/M/13/PCyCIA).
- “que existe la pareja perfecta” (GAL/M/13/T. Dec.).
- “los hombres mandan a las mujeres” (ISTR/F/13/PCyCIA).
- “que es fácil ser rico y yo no creo eso” (AJAM/F/13/PCyCIA).

Los estereotipos mostrados en letra y el vídeo recalcan esos roles de género y los estudiantes los desmienten. En ese sentido, también se les preguntó por la manera en que esos estereotipos modifican o cambien la mentalidad de las personas. Por lo que hubo coincidencias de opiniones.

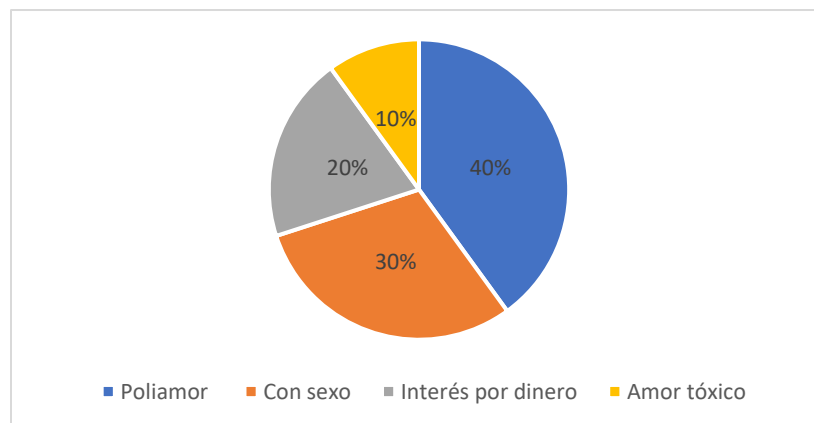
- “la gente luego piensa que andar jugando con mujeres es normal” (DNEM/F/13/PCyCIA).
- “la Sociedad piensa que los hombres son ricos y las mujeres interesadas en su dinero” (FYEG/F/14/PCyCIA).
- “las viejas buscan hombres ricos y los hombres quieren mujeres bonitas eso cree la gente” (GAL/M/13/T. Dec.)
- “no se si la cambian pero algunos se creen todo como mensos” (IYDC/M/13/PCyCIA).

Los estudiantes consideran que la mentalidad de las personas puede ser modificada al escuchar estas canciones. Por esa razón el analizar y reflexionar es una herramienta que permite identificar esos estereotipos y valores negativos para evitar su influencia.

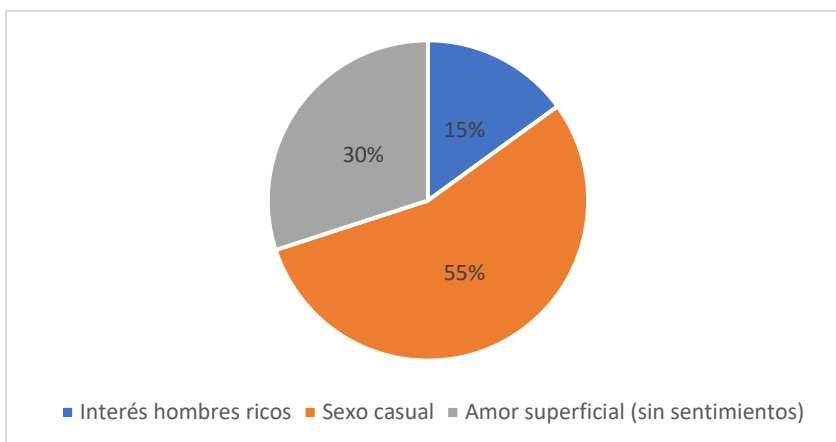
Llegados a este punto, la siguiente pregunta fue en la representación del amor. En la letra de la canción, el 20% lo ve como interés por el dinero, un 30% menciona que se lo representan con sexo, para el 40% hay poliamor y para el 10% es solo amor tóxico o sin sentimientos.

En el vídeo, un 55% de los estudiantes menciona que el amor es representado con sexo casual, un 30% lo cataloga como un amor que no involucra sentimientos (solo placer) y 15% menciona que solo hay interés por el dinero.

Gráfica 27. Representación del amor en la canción “4 babys”.



Gráfica 28. Representación del amor en el vídeo “4 babys”



En esa línea, también se les preguntó por la representación del respeto y el 100% de los estudiantes indicó que ni en el vídeo ni en la letra de la canción, se logra encontrar un poco de respeto, al contrario, lo catalogan como vulgar. En pocas palabras, se siguen reproduciendo valores que atentan a los de una sociedad de paz y tolerancia.

En el siguiente cuestionamiento, se les preguntó qué fue lo que les gustó y no les gustó del vídeo y letra de la canción. Sus respuestas se muestran a continuación.

Letra de la canción

- “no me gusto que hay mucha infidelidad” (ESTM/M/13/IyLCM).
- “el cantante Maluma no me gustó” (IRM/M/13/IyLCM).
- “me gustó el ritmo” (SRG/F/13/IyLCM).
- “me gusto Maluma” (AJAM/F/13/PCyCIA).

Vídeo

- “no me gusto que no hay respeto a las mujeres” (SRG/F/13/IyLCM).
- “los cantantes me gustaron” (ZXMB/F/13/IyLCM).
- “no me gusto la letra vulgar” (KGP/M/13/IyLCM).
- “me gustaron las bailarinas están bien guapas” (IYDC/M/13/PCyCIA).

El ritmo de la canción es un factor que influye en el gusto de las personas. Por ese motivo, independientemente de la letra, las canciones logran tener un gran éxito e impacto entre sus oyentes.

En el siguiente cuestionamiento, se les pidió a los estudiantes que nombraran que cosas de las muestran en el vídeo y dicen en la canción, pueden ocurrir en la vida real, a lo que estas fueron las respuestas en donde existió la mayor coincidencia.

Letra de la canción

- “machismo, infidelidad y sexo” (SRG/F/13/IyLCM).
- “salir a bares y tener sexo casual” (KGP/M/13/IyLCM).
- “serle infiel a sus novias con otras mujeres” (GALS/F/13/PCyCIA).
- “el machismo y la violencia contra las mujeres” (IRM/M13/PCyCIA).

Vídeo

- “machismo y hacer lo que quieran con las mujeres” (GAL/M/13/T. Dec.).
- “la infidelidad y el poliamor” (ZXMB/F/13/IyLCM).
- “la toxicidad en el amor” (AMP/M/14/PCyCIA).
- “tener sexo casual y no darles importancia a los sentimientos” (DSRC/F/13/PCyCIA).

La infidelidad, el machismo, las relaciones sin sentimientos, el poliamor y el sexo casual, son aspectos presentes en la gran mayoría de canciones reggaetón. Y los estudiantes han identificado que no solo se reflejan ahí, si no que en la vida real ocurre con frecuencia.

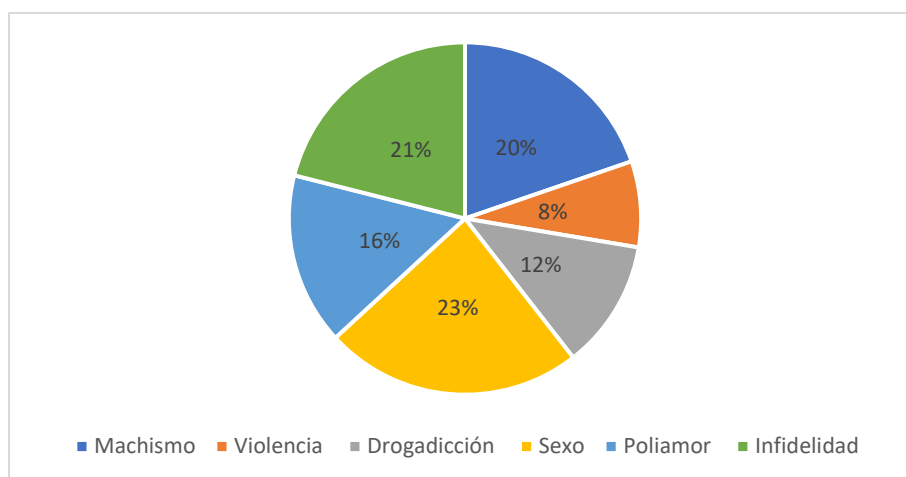
Justamente por eso, se les preguntó si algo del vídeo o de la letra de la canción les era útil para su vida, por lo que todos los estudiantes revelaron que nada lo mostrado ahí, valía la pena.

Los temas de los que se hablan en las letras y vídeos de las canciones son un factor relevante para su éxito. Por esa razón, los estudiantes los identificaron de

entre las opciones que se colocaron: machismo, violencia, drogadicción, sexo, poliamor e infidelidad.

En la letra de la canción y en el vídeo titulado “4 babys” de Maluma, los temas encontrados son los siguientes: el sexo con un 23%, la infidelidad con un 21%, el machismo con un 20%, el poliamor con un 16%, la drogadicción con el 12% y la violencia con el 8%.

Gráfica 29. Temas presentes en el vídeo y letra de la canción “4 babys”



En este punto, los estudiantes identificaron el mensaje de la canción y estas son las respuestas con más coincidencias.

- “que el puede tener todas las mujeres que quiera sin importar ser infiel” (SRG/F/13/IyLCM).
- “los hombres piensan que andar con muchas mujeres los hace mas hombres” (DNEM/F/13/IyLCM).
- “que es un machista que se cree mucho porque las mujeres andar detrás de el” (ZXMB/F/13/IyLCM).
- “cuando tienes dinero puedes tener muchas mujeres” (KGP/M/13/IyLCM).
- “que las mujeres son su propiedad y si tiene dinero va a tener muchas con quienes tener sexo” (JELA/M/13/PCyCIA).
- “que cuando tienes dinero puedes tener muchas mujeres y carros de lujo” (DJRG/M/13/PCyCIA).

- “nos esta diciendo que esta con 4 mujeres y no toma en serio a nadie” (AJAM/F/13/PCyCIA).

El 100% de los estudiantes indicó no estar de acuerdo en los mensajes que se transmiten, ya que eso contribuye al crecimiento de la violencia contra la mujer.

Para finalizar el análisis, se les preguntó a los estudiantes las cosas o aspectos que a ellos les otorga identidad, y estos son sus comentarios.

- “la musica que me gusta” (JMPM/M/13/PCyCIA).
- “mi personalidad única” (DNEM/F/13/PCyCIA).
- “la ropa que uso” (ZXMB/F/13/PCyCIA).
- “las canciones que me gustan” (KGP/M/13/lyLCM).
- “mi personalidad” (JELA/M/13/PCyCIA).
- “mi comida favorita” (DJRG/M/13/PCyCIA).
- “mi cuerpo unico” (AMP/M/14/PCyCIA).
- “mis gustos y que soy única” (AJAM/F/13/PCyCIA).

Esta sesión permitió fusionar los temas analizados en sesiones anteriores con el fin de realizar una reflexión conjunta. Pero no solo eso, sino que también se dio visibilidad a la importancia de ser crítico, para poder crear una identidad propia.

La identidad de los adolescentes es constituida por su forma de vestir, su idioma, su estilo de cabello, sus gustos musicales obviamente, etc. así como ellos indican. En ese sentido para construirla, deben tener un pensamiento crítico y quedarse con lo que es útil y servil para sus vidas. Es decir, “el sujeto crítico cuestiona lo que aparece en los medios, cuando ve que ellos no están de acuerdo ni con los valores propios ni con informaciones recibidas de otras fuentes” (Martínez de Toda, s/f, p. 11) Es una capacidad que permite incentivar valores, respeto por la diversidad, empatía y demás, para crear una sociedad libre y autónoma.

5.2.7 Sesión 7 Cierre del taller y aplicación del post-test

En esta última sesión, se inició dando una explicación a los estudiantes sobre los objetivos del post-test y su importancia para esta investigación. Poco después se abrió un espacio donde los estudiantes dijeron sus opiniones respecto al taller y los temas analizados.

En seguida, se les otorgó el cuestionario post-test para que los respondieran y la encargada del taller, les agradeció el tiempo y su participación a los estudiantes, así como también a la profesora. Esta sesión fue la más corta y así se finalizó la aplicación.

5.3 Resultados del post-test.

La aplicación del post-test se aplicó a 21 estudiantes con el objetivo de conocer los nuevos conocimientos adquiridos por los estudiantes después de haber cursado este taller. 10 fueron hombres y 11 fueron mujeres. Se llevó a cabo el día 15 de noviembre con un horario que abarcó desde las 5:40 pm a las 6:30 pm.

Al igual que en el pre-test los resultados se mostrarán de acuerdo con la categoría que pertenecen. A diferencia del primer cuestionario aplicado, esta prueba no cuenta con las categorías acceso y consumo musical, solo con las demás.

En la primera categoría “Datos personales” se les preguntó su nombre, sexo y edad y con estos datos se generó una manera abreviada de identificarlos. Ejemplo: PHP/F/13/Pre-test (Iniciales de su nombre, sexo, edad y nombre de la sesión o tema).

La segunda categoría lleva por nombre “Sujeto y pensamiento crítico” en donde se les preguntó que sabían acerca de ser crítico ante los contenidos mediáticos como las series, novelas, anuncios, pero principalmente de música favorita y estas son las respuestas con más coincidencia:

- “analizar preguntas y tomar una decisión “(SRG/F/13/Post-Test).
- “desmenuzar un vídeo y ver su verdadero mensaje” (DNEM/F/13/Post-Test).

- “que valores y antivalores contienen las canciones que escucho” (ZXMB/F/13/Post-test).
- “cuando criticas bueno a malo lo que gusta” (LTME/F/13/Post-test).
- “ser crítico es cuando das una opinión desde tu perspectiva” (AJAM/F/13/Post-test).
- “conocer los valores de la musica” (JMPS/M/13/Post-test).
- “cuando doy mi ipinion personal sin importar lo que sigan los demás” (JELA/M/13/Post-test).

A diferencia del pre-test, en esta segunda aplicación se nota un cambio en la opinión de los estudiantes, ya que no solo consideran que ser crítico es “entender las verdaderas intenciones” (JELA/M/13/Pre-test) de una canción, sino también es identificar los valores que quiere trasmitir ese artista y que cada estudiante tiene la capacidad de tener su propio punto de vista, sin verse influenciado por terceros.

En esta misma reflexión, los estudiantes mencionaron que sus artistas favoritos, no promueven valores positivos en sus canciones, sino todo lo contrario, la mayoría son negativos y aunque algunos cantantes “intentan” mostrar buenos valores, lo único que hacen es reflejarlos de una forma errónea.

Estos son valores negativos que los estudiantes encuentran en las canciones de reggaetón:

- “nfidelidad, amor toxico, consumir Drogas” (SRG/F/13/Post-Test).
- “machismo y poliamor” (DNEM/F/13/Post-test).
- “son de sexo y infidelidad” (ZXMB/F/13/Post-test).
- “ambición e interés” (LTME/F/13/Post-test).
- “la mayoria solo tiene valores malos que no ayudan a la vida” (RACA/F/13/Post-test).
- “hay machismo y letras que ofenden a las mujeres” (JMPS/M/13/Post-test).
- “infidelidad, amor siendo tóxicos” (KGP/M/13/Post-test).
- “amor que no es sano y cosas toxicas” (JELA/M/13/Post-test).
- “amor insano y infidelidad” (DJRG/M/13/Post-test).

El valor del amor es un claro ejemplo al mostrarlo distorsionado en forma de amor tóxico, faltas de respeto, infidelidades y demás. Las canciones lo expresan de una forma natural y los oyentes han normalizados esas actitudes como sanas, lo cual no lo son.

Dadas las situaciones que muestran en los vídeos de reggaetón tales como amor, amistad, estilos de vida, etc. el 71% de los estudiantes indicó que nada de eso es creíble, un 19% dijo que eran poco creíbles y por último 10% dijo que eran creíbles. A diferencia del pre-test que solo eran 4 estudiantes los que indicaban que no creían en cada, ahora 15 de ellos, o sea más del 60% de ellos, cambiaron esa forma de pensar.

Todo lo anterior parece confirmar el cambio en su pensamiento, por eso el 76% de los estudiantes indicó esas canciones no influyen al momento de tomar decisiones y formar su identidad, mientras que solo el 24% indicó que sí. Dichos datos demuestran un aumento en la criticidad de los estudiantes, ahora tienen una concepción diferente de las canciones de reggaetón. Además, tienen claro, que no se trata de prohibir el consumo de dichas canciones, sino tener la capacidad de tener una postura de independencia y evitar la influencia de terceros.

La tercera categoría titulada “Percepción del taller” y en primera instancia, los estudiantes dieron a conocer lo que les gustó del taller. Estas son las respuestas con más coincidencias:

- “que pasan musica chida y algunas no pero me divertí (IYJC/M/13/Post-test)
- estuvo mas o menos es que las canciones de reggaeton no todas me gustan” (IRM/M/13/Post-test).
- “me gusto escuchar la musica y analizar su letra porque uno descubre otro mensaje mas profundo” (SRG/F/13/Post-test).
- “estar en equipos y analizar las canciones y plaaticar con ellos me gusto” (DNEM/F/13/Post-tets).
- “que analizamos canciones, porque aprendimos sus valores y antivalores de las rolas” (ZXMB/F/13/Post-test).

- “si porque me ayudo a poner atencion y sobre todo a dar mi opinion” (AJAM/F/13/Post-test).
- “si me gusta dar mi opinion y analizar los temas de las canciones, me gusto estar en equipo y platicar con mis compañeros y luego las canciones estaban chidas y tenian un ritmo padre” (RACA/F/13/Post-test).

Como se puede ver, los estudiantes indicaron que estar en equipos, compartir su opinión y analizar las letras de las canciones fue lo que más disfrutaron. Eso fue muy visible, los chicos siempre fueron muy participativos y mostraban curiosidad por saber los temas que se reflexionarían y los vídeos que se proyectarían.

En ese sentido, el 76% de los estudiantes indicaron que el taller sí les proporcionó las herramientas para realizar un análisis crítico de las canciones de reggaetón, mientras un 24% indicó que no fue así.

En el siguiente cuestionamiento, los estudiantes expresaron los aspectos que no les gustó del taller y estas son sus respuestas:

- “que era poco tiempo y como me la pasaba cool queria mas tiempo” (JELA/M/13/Post-test).
- “que algunas canciones no me gustaban y yo queria otras” (DJRG/M/13/Post-test).
- “que no apagaran las luces” (IYJC/M/13/Post-test).
- “me gusto casi todo y me divertí” (SRG/F/13/Post-test).
- “el regueton estaba chido pero yo queria otras canciones” (DNEM/F/13/Post-test).
- “que veiamos muchos temas en una sola clase” (ZXMB/F/13/Post-test).
- “no diria que no me gusto yo digo que no estuvo mal” (URR/M/14/Post-test).
- “que habia mucho ruido” (DSRC/F/13/Post-test).
- “que habia solo regional urbano” (AJAM/F/13/Post-test).

Tal como lo indican los estudiantes, ellos querían analizar más géneros musicales, así como también querían más tiempo para realizar las actividades, ya que muchas veces, no había tiempo para todo lo que se tenía planeado.

Los encuestados mencionaron para que les serviría haber cursado el taller y estas son sus opiniones:

- “para poder dar mi opinion sobre lo que yo quiera” (AJAM/F/13/Post-test).
- “porque puedo analizar canciones de todo tipo” (URR/M/14/Post-test).
- “para reflexionar lo que veo y las canciones que me gustan” (KGP/M/13/Post-test).
- “para aprender que el respeto no se muestra como en las canciones” (JELA/M/13/Post-test).
- “para entender lo que dices las musicas” (LTME/M/13/Post-test).
- “para saber que no debemos hacer lo que digan los hombres” (SRG/F/13/Post-test).
- “para hacer un analisis de nuestros gustos en las musicas” (DNEM/F/13/Post-test).
- “asi puedo criticar con conocimientos validos” (ZMAG/F/13/Post-test).
- “para saber cuando hay violencia a la mujer, conocer los valores y antivalores y a dar mi opinion” (ZXMB/F/13/Post-tes).

Sus opiniones son variadas, pero todas llevan al mismo objetivo, el cual es aplicar ese nuevo conocimiento cuando sea necesario.

Conocer el desempeño de la encargada del taller es primordial para la búsqueda de mejoras, por lo que un 57% dijo que fue excelente, el 24% mencionó que fue regular y 19% que fue bueno. En relación con los materiales proporcionados, el 86% de los estudiantes expresaron que los materiales sí fueron los adecuados para cada tema vista, mientras que un %14 dijo que no lo fueron.

Para finalizar se les pidió que escribieran las recomendaciones que le darían al taller y 10 de los estudiantes dijeron que no tenían nada que decir, 6 dijeron que se

deben analizar otros géneros de música, 4 mencionaron que era necesario que haya menos luz y que el volumen debe ser más alto, mientras que solo una estudiante respondió que el taller le enseñó cosas nuevas y eso le gustó.

Conclusiones

Día a día los sujetos aprenden y se forman en múltiples áreas, adquieren valores, habilidades y actitudes, pues “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1971, p. 7), es decir, se trata de un proceso interminable que se construye con los conocimientos diarios. Cabe mencionar que no solo se aprende en la escuela, sino también fuera de ella. Esos aprendizajes ayudan a la construcción de la forma ser y de pensar de los sujetos involucrados.

Para los estudiantes de segundo grado de la secundaria “Julio Verne” su aprendizaje también se ve influenciado por la música que escuchan, ya que está presente en actividades cotidianas como estudiar, hacer tareas, relajarse. La influencia recae en adoptar comportamientos y formas de ser. Estas canciones no llegan a ellos por sí solas, los medios de comunicación son los encargados de difundir la música donde sea que haya fans, según Signalab (2022) las principales plataformas de música Spotify, Apple Music y Amazon Music, lo confirman.

El contexto anterior, deja ver que educación y comunicación no pueden separarse, todo lo contrario, deben ir de la mano para lograr un aprendizaje completo para los estudiantes. Esta propuesta permitió conocer e identificar que las temáticas principales en canciones y vídeos de reggaetón son el sexo casual, la cosificación de las mujeres, machismo, el amor sin sentimientos y las drogas, son aspectos que merecen reconocimiento, es decir, existe una nula representación de valores positivos, todo lo contrario, muestran una realidad donde no existen consecuencias a las malas acciones.

En ese sentido, el objetivo general de la propuesta fue desarrollar un pensamiento crítico y para lograrlo se diseñó el taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”. Donde los estudiantes lograron entender y comprender que las canciones y vídeos de reggaetón, no tienen mensajes inocentes y positivos, todo lo contrario, nada de lo que promueven concuerda con los valores positivos que se enseñan en casa y en la escuela. Aunado a eso, los estudiantes se dieron cuenta de la importancia de analizar y

reflexionar una canción o vídeo sin importar el género musical, ya que todo contenido, tiene mensajes subliminales que requieren de una mayor capacidad de análisis para comprender lo que quieren transmitir.

Las teorías del Constructivismo y Pedagogía Crítica permitieron relacionar los contenidos curriculares de la materia de Formación Cívica y Ética con sus gustos musicales, específicamente con las canciones del género reggaetón. Esta relación permitió a la propuesta demostrar que los consumos culturales de los estudiantes pueden convertirse en una herramienta eficaz para potenciar y desarrollar el pensamiento crítico analizando las temáticas que difunden.

Los resultados obtenidos en la aplicación de la propuesta, dejó visto que al incorporar sus gustos musicales al aula (las canciones de género reggaetón) se genera un proceso significativo y llamativo para los estudiantes. Es decir, lo consideran interesante porque forma parte de su cotidianidad y a su vez, fue su motivación por aprender y participar activamente en el taller.

La comunicación fue el elemento que permitió que el proceso de aprendizaje fuera basado en el dialogo y la libre participación, tal como lo propone la Pedagogía Crítica. Ya que al trabajar en equipos y compartir sus opiniones, permitió ampliar sus perspectivas y conocimientos previos de los temas analizados en las canciones y vídeos. Como consecuencia los estudiantes fueron capaces de crear su propio punto de vista y darlo a conocer.

Tal como lo indica el Constructivismo, mi papel fue solo una guía que los orientó en ese proceso de aprendizaje. Cabe mencionar que, durante la aplicación de la propuesta, se identificaron nuevas carencias educativas tales como: analfabetismo, falta de comprensión lectora, dificultad para leer y problemas de atención. Que también merecen ser atendidas.

En ese sentido, a continuación, se muestran algunas sugerencias derivadas de los resultados obtenidos de la propuesta:

- Analizar las letras y vídeos musicales de más géneros de música, tales como: banda, norteña, pop, trap latino, ranchera y cumbia. Ya que decir de la plataforma Spotify (2022) son lo más escuchados por los mexicanos.
- Profundizar el análisis en las temáticas trabajadas en el taller: valores, equidad de género, diversidad sexual, pensamiento crítico, toma de decisiones e identidad.
- Analizar más variedad de contenidos mediáticos como: series, películas, contenido de influencers, fake news, streamers, etc. La razón radica en su alto consumo e influencia en sus consumidores.

Entonces, se puede afirmar que los estudiantes adquieren más conocimientos cuando ellos son los protagonistas de su propio aprendizaje y actúan, trabajan y reflexionan sobre su objeto de estudio. La labor del profesor va más allá de dar discursos y ejercer su método de enseñanza, es decir, debe convertir su aula en un espacio de libre comunicación e intercambio de opiniones, donde todos sus participantes interactúen y refuercen esos nuevos conocimientos.

En resumen, la propuesta me dejó ver que un proceso de investigación no es algo sencillo, requiere de tiempo, paciencia, pero sobre todo dedicación y motivación por el tema elegido. También, haber trabajado con el género de música reggaetón, me permitió identificar que este tipo de iniciativas, tienen influencia en el aprendizaje de los estudiantes. Por la razón de que muchas veces, sus preferencias o inquietudes pasan desapercibidas en la educación formal.

Cabe mencionar, que este tipo de propuesta requiere de una meticulosa planeación, pero eso no significa que las cosas salgan al pie de la letra, al contrario, durante la aplicación puedes descubrir vacíos y aspectos que no se planearon, o viceversa, encontrar las limitaciones e ir modificando dicha planeación con el fin de reforzarla.

En este sentido, la investigación me permitió fortalecer mis competencias comunicativas frente a grupo, adquirir experiencia con el desarrollo de

propuestas educativas y en la elaboración de instrumentos como cuestionarios, que faciliten la recopilación de datos para analizarlos y utilizarlos como diagnósticos de futuras investigaciones.

Para finalizar, quiero hacer énfasis en que esta investigación deja temas pendientes por pertenecer a otros objetos de estudio, como lo son los profesores. Sin embargo, me gustaría abordarlos en futuras investigaciones. Por ejemplo: indagar en cómo han sido formados los profesores en cuestión de comunicación y tecnología.

Referencias bibliográficas

- Aguaded, J.; Pérez, R.; et al. (2007). La educación en medios de comunicación como contexto educativo en un mundo globalizado (pp.63-75). En Cabrero, L. (Coord.). *Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. España: Mc Graw Hill.
- Alvarado, M (2012) Lectura crítica en medios: una propuesta metodológica. *Comunicar*, ISSN 1134-3478, 39, 101-108 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013474>
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa de renovación pedagógica*: Argentina: Magisterio del Rio de la Plata.
- Aparici, R y García Matilla, A. (2009). La realidad construida. En *La imagen: análisis y representación de la realidad*. (pp. 51-63).
- Aparici, R. (2005). Medios de comunicación y educación. *Revista de educación*. 338, 85-99. Recuperado de <http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re338/re38807.pdf>
- Aprendizajes clave para la educación integral, (2017). *Formación Cívica y Ética. Educación secundaria Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Disponible en: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/V3-FCyE.pdf>
- Aranda, D. (2002). Educación mediática y aprendizaje significativo: una relación beneficiosa. *Revista Científica de Comunicación y Educación*; ISSN: 1134-3478; páginas 111-116.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Venezuela: Episteme.

- Asociación de Internet (AMIX). (2021). *17° Estudio sobre los hábitos de los usuarios en internet en México*. Disponible en: <https://www.asociaciondeinternet.mx/>
- Barbas Colsado, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 14, 157-175.
- Bisquerra Alzina, R. (Coord.). (2004). *Metodología de la investigación*. Madrid: La Muralla.
- Borquez, R. (2006). *Pedagogía crítica*. México: Trillas. Disponible en: <https://sitraiemsorg.files.wordpress.com/2019/11/borquez-pedagogia-critica.pdf>
- Cabero Almendra, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *TCyE*, 1, 19-27. Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32285/reflexioneseducativassobrelastecnolo.pdf?sequense=1>.
- Calzadilla Waldmann, L. (2007). Reggaeton: Objeto cultural no identificado. *Comunicación*. 138, pp. 24-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2971570>
- Camacho Brown, L. y Watson Soto, H. (2007) Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, VIII (14), 33-48.
- Campos, Arenas (2007). *Pensamiento crítico, técnicas para su desarrollo*. Colombia: Magisterio.
- Carretero, M. (2004). *Constructivismo y educación*. (8° ed) Buenos Aires: Aique. Contribuciones para la pedagogía. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1599.dir/gomez.pdf>

- Chávez, M., Zapata, J., Petrzalová, J. & Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>
- Dávila, A. & Martínez, N. (1999). *Cultura en organizaciones latinas*. México: Siglo XXI.
- De la Barrera, L. (2019). *Formación Cívica y Ética*. México: Castillo.
- De Toro, X. (2011). Métele con candela pa' que todas las gatas se muevan. Identidades de género, cuerpo y sexualidad en el reggaetón. *Revista Punto Género*, (1). doi:10.5354/0719-0417.2011.16824.
- Delors, Jacques (1994). Los cuatro pilares de la educación, en: *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103
- DeNora, T. (2000). Music's social powers. *Music in Everyday Life* (pp. 151-163). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511489433.007 <https://www.cambridge.org/core/books/music-in-everydaylife/EE77B0AC56959E4874C2BF5B48A0F7E2>
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. España: Morata.
- Domínguez Goya, E. (2012). *Los medios de comunicación masiva*. Estado de México: Red Tercer Milenio
- Douglas M. y Isherwood B. (1979). *El mundo de los bienes: hacia una antropología de los bienes*. México: Grijalbo.
- Duany, Jorge (2010). Reseña de "Reggaeton" de Raquel Z. Rivera, Wayne Marshall y Deborah Pacini Hernández. *Caribbean Studies*, 38(1), 182-185. ISSN: 0008-6533. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=392/39220687010>

- Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI). (2017). *Conectando con la música: Informe sobre los hábitos de consumo de música*. Disponible en: https://www.ifpi.org/downloads/MCIR_Spanish.pdf
- Fernández, J. (1998) Contra la ingenuidad mediática, en SOSA, N. M. et al. (coords.). *La educación ambiental. 20 años después de Tbilisi*. Salamanca, Amarú, 303-308.
- Freire, P. (1996). *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo XXI. Disponible en: https://assliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf
- García Canclini, N. (1999). *El consumo cultural en México*. Ediciones del Consejo Nacional para la cultura y las artes. México.
- Gilligan, Carol, (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, H. (1996). Educación posmoderna y generación juvenil. *Nueva sociedad*, 146. 148-167. Disponible en: https://nuso.org/media/articles/downloads/2554_1.pdf
- Giroux, H. y McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gómez, T. y Planas, L. (1995). Cómo educar en valores. En R. Buxarris y M. Martínez (Coord.). *Educación en valores y desarrollo moral*. Barcelona: Ed. Instituto de Ciencia de Educación.
- Guerrero, H. et al. (2018) Trabajo colaborativo como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico. *Opción* 34 (86), 959-986

- Héller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana aportación a la sociología socialista*. México: Grijalbo.
- Hernández Rojas, G. (2014). *Miradas constructivistas en psicología de la educación*. México: Paidós.
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- IAB, (2021). Estudio de consumo de medios y dispositivos entre internautas mexicanos. Disponible en: https://www.iabmexico.com/wp-content/uploads/2017/04/ECMYD_GeneracionZ_200417PRENSA.pdf
- Injuve (2005). Jóvenes y medios de comunicación. *Revista de Estudios de Juventud*, 68, 9-58. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_completa.pdf
- International Federation on the Phonographic Industry (IFPI). (2020). *Global Music Report: Anual State of the Industry*. Disponible en: <https://www.ifpi.org/downloads/GMR2018.pdf>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. España: Ediciones de la Torre.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la mejora de la autoestima*. Madrid: Horas y Horas.
- Lamas, M. (2002), *La antropología feminista y la categoría género*, en: *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México.
- López, M. (2019). La pedagogía crítica como propuesta innovadora para el aprendizaje significativo en la educación básica. *Rehuso*, 4(1), 76 - 86. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>

Martínez Noriega, D. A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*, (186), 63-67. [Fecha de Consulta 27 de febrero de 2021]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32531428010>

Martínez Noriega, D.A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El cotidiano*, (186), 63-67.

Martínez-de-Toda, J. (s/f). *Las seis dimensiones de la educación para los medios (Metodología de la evaluación)*.

Masterman, L. (1994). *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora: Políticas de oposición en la era postmoderna*. España: Paidós.

McLaren, P. (1998). *La vida en las escuelas, una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/peter_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf

Meece, J. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: McGraw Hill. Disponible en: <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>

Mordochowiks, R. (2004). *El capital cultural de los jóvenes*: Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mordochowiks, R. (2013). *Los adolescentes del siglo XXI: los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Moreno-Pinado W. E. y Velázquez Tejeda M. E. (2017). Estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(2), 53-73. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.2.00>
- Ocampo Díaz, B. y Reyes Gervacio L. (2018). *Sugerencias pedagógicas del uso de consumos culturales de los jóvenes de bachillerato dentro del aula*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional: Ciudad de México.
- Ortega y Gasset, J. (1961). Introducción a la estimativa en: Obras Completas, tomo VI, *Revista de Occidente*, 315-335.
- Ortiz Ocaña, A. (2011). Hacia una nueva clasificación de los modelos pedagógicos: el pensamiento configuracional como paradigma científico y educativo del siglo XXI. *Praxis*, 7, pp. 121- 137.
- Pavesi, L. (2004). *La decisión*. Buenos Aires: Norma.
- Penagos Y. (2012). *Lenguajes del poder. La música y el reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4323457>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*. 15 (1), 15-29.
- Pereira S., Pinto M. y Pereira L. (2012). Recursos para la alfabetización mediática: investigación y propuestas para niños. *Revista científica de educomunicación*, 39, 91-99.
- Piaget, J. (1975). *Seis estudios de psicología*. México: Seix Barral.
- Piñón, M. y Pulido, A. (2020). La imagen de la mujer en el reggaetón: Un análisis crítico del discurso. *Revista Iberoamericana de Comunicación*,

(38), 45-77. Disponible en:
<https://ric.iberomex.mx/index.php/ric/article/view/67/53>

Quintana Diaz, J. (2012). *Fundamentos básicos de la metodología de la investigación educativa*. España: CCS

Ramírez J. (2010). *Influencia del rock y reggaeton en la conducta del grupo 1ro. A de la E.S.T.I. #69* (Tesis de licenciatura). Universidad de Sotavento A.C.: Coatzacoalcos, Ver.

Rivera M. (2016). Pal Mundo: el mundo académico ante el reggaetón de los noventa pa'ca. En Nadal-Ramos V. y Smith D. *Perspectives on reggaeton*, pp. 18-25. Rio Piedras, Puerto Rico: University of Puerto Rico College of General Studies

Riviere, M. (2003). *El malentendido*. Barcelona: Icaria-Editorial. pp. 107-155.

Rodriguez Illera, J. L. (2018). *Educación informal, vida cotidiana y aprendizaje tácito*. En *Teoría de la educación*. 30, 1. pp. 259-272. Disponible en:
<http://dx.doi.org/10.14201/teoredu301259272>

Rodríguez, L. (2015). La formación cívica y ética en la escuela: entre la instrucción y la formación. *Revista Folios*, (41),37-50. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345938641004>

Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 3, (1) 29-50. Disponible en:
http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/rodriguez/index.html

Rodríguez, M.L. "La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual" *Revista Electrónica d 'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa* Vol. 3, Núm. 1, 2011 – ISSN: 1989- 0966
29 en:

http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/revista/rodriguez.pdf, consultado 11-12-13

Romero Carmona, J. B. (2005). Música y televisión. *Comunicar*. 25.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15825103.pdf>

Ruiz Olabuenaga, I. (2012). ¿A quiénes investigar? ¿A cuántos? ¿Cómo se elige? En: *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. (49-68). Bilbao: Universidad de Deusto.

Ruiz Vega, Omar. (2018). *Representando al caserío: Narcocultura y el diario vivir en los videos musicales de reggaetón*. *Latin American Music Review*. 39. 229-265. 10.7560/LAMR39204.

Sánchez, R. (2016). *Planeación didáctica argumentada: corazón de la evaluación docente*. México: Trilla.

Sartre (1994). *La filosofía de los valores*. México D. F.: Editorial Minerva S.A.

Sassatelli, R. (2012). *Consumo, cultura y sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Secretaría de Educación Pública, (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Disponible en: <https://dgfcdd.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación integral, Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica*. Disponible en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDAZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio Formación Cívica y Ética Segundo de Secundaria. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/19012/Sec_2do_fcy_e2011.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*, Dirección General de Desarrollo Curricular. Disponible en: <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/#corte2>

Signalab, (2022). *Dale play: analíticas culturales del consumo de Spotify de México*. Disponible en; <https://signalab.mx/2022/02/28/dale-play-analiticas-culturales-del-consumo-de-spotify-en-mexico/>

Simelio, N., Del Rio, O., Soler. P. y Velázquez, T. (2011). *La investigación en comunicación*. México: Gedisa.

Spotify, (2022). Estos son los artistas más escuchados en México 2022. En *Forbes*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/tendencias-artistas-mas-escuchados-2022-en-mexico-spotify/>

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad: Una teoría de los medios de comunicación*. España: A & M Grafic.

Torres, G. (2012). *Música para tus oídos* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional: Ciudad de México.

Trilla, J. (1993). *Otras educaciones: animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. España: Anthropos.

Urdaneta, M. (2010). El reggaetón, invitación al sexo. Análisis lingüístico. *Temas de comunicación*. 20. 141-160. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3342698>

Villoro, L. (1997). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*, México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Anexos

Anexo 1

“Juego de nombres”

La tallerista les pedirá a los estudiantes que formen un círculo alrededor del salón con el fin de que todos puedan verse. Se les explicará que necesitan dar un paso al frente para decir su nombre acompañado de un adjetivo o de un objeto, por ejemplo: “Soy María y soy maravillosa” o “Me llamo Ingrid y soy inteligente”, etc. Así pasará cada estudiante hasta que no quede ninguno. Después de que cada estudiante diga su nombre, el adjetivo u objetivo se escribirá en el pizarrón.

Por último, las palabras escritas se usarán para realizar un escrito que represente al grupo, por ejemplo:

“El grupo 2°B se caracteriza por tener alumnos: responsables, honestos, inteligentes, maravillosos... que en un futuro serán futuros profesionales, etc.

Anexo 2

“Los dulces”

El profesor llegará con una caja llena de dulces de colores y la colocará en la mesa. Posteriormente le pedirá a cada estudiante que pase y que introduzca su mano a la caja para tomar un dulce, este no se lo debe comer hasta que todos sus compañeros hayan pasado.

Así sucesivamente, pasarán todos los estudiantes a tomar su dulce. Al final, los que tengan dulces de los mismos colores se formarán en equipo y trabajarán lo que les toque.

Anexo 3

“Los valores en las canciones de reggaetón”

Cuadro de análisis: “Los valores en las canciones de reggaetón”			
Título de la canción: Artista:		Empresa o disquera a la que pertenece:	
Aspectos por analizar		Responde de manera breve.	
Letra de la canción		Vídeo musical	
¿Qué valores positivos identificas?		¿Qué valores positivos identificas?	
¿Qué valores negativos identificas?		¿Qué valores negativos identificas?	
¿Qué conductas promueve?		¿Qué conductas promueve?	
¿Cuál es el mensaje que promueve?		¿Cuál es el mensaje que promueve?	
Otros aspectos por analizar		Responde de manera breve.	
¿Cómo se representa el valor del respeto?		¿Cómo se representa el valor del respeto?	
¿Cómo se representa el valor del amor?		¿Cómo se representa el valor del amor?	
¿Qué frases promueven valores positivos que te sirvan para tu vida?		¿Qué situaciones promueven valores positivos que te sirvan para tu vida?	
¿De qué manera promueven la sexualidad?		¿De qué manera promueven la sexualidad?	
¿La manera en que representan los valores es correcta? ¿Por qué?			
¿De qué manera influye esa forma de ver los valores en la vida y forma de pensar de las personas?			
¿Crees que si las canciones de reggaetón promovieran valores positivos, tendrían el mismo éxito?			

Anexo 4

Juego “El abrazo”

Esta actividad consiste en dejar que los alumnos se distribuyan por todo el salón de clases mientras en el fondo la música suena. Cuando la música pare, la tallerista tendrá que decir un número al azar y los alumnos se deben agrupar con las personas que tengan alrededor. Se juega así al menos unas 5 ocasiones y en la última ronda, se dirá el número final de participantes que formarán el equipo. Cuando todos ya tengan un grupo donde trabajar, se sentarán juntos para realizar las actividades correspondientes.

Anexo 5

“Las canciones de reggaetón y la equidad de género”

Cuadro de análisis: “Las canciones de reggaetón y la equidad de género”			
Título de la canción: Artista:		Empresa o disquera a la que pertenece:	
¿Cuál es el tema o temas del vídeo?		¿Cuál es el tema o temas de la canción?	
Aspectos por analizar	Responde de forma breve.		
¿Quién es el protagonista o protagonistas del vídeo?			
¿Cómo se representa al hombre en el vídeo?		¿Cómo se representa al hombre en la letra?	
¿Cómo se representa a la mujer en el vídeo?		¿Cómo se representa a la mujer en la letra?	
¿Qué transmiten los gestos del hombre en el vídeo?			
¿Qué transmiten los gestos de las mujeres en el vídeo?			
¿Qué valores o antivalores identificas en el vídeo?		¿Qué valores o antivalores identificas en la letra?	
¿Cómo es la vestimenta del artista principal en el vídeo?			
¿Cómo es la vestimenta de las bailarinas en el vídeo?			
	Responde:		
Otros aspectos para analizar	Sí	¿Cómo?	No
¿Está presente la violencia hacia la mujer?			
¿Está presente la violencia hacia el hombre?			
¿La relación hombre-mujer es representada de forma igualitaria?			
	Reflexión final del equipo		
¿Cómo la forma en que se representa la relación hombre-mujer influye en el modo de pensar de las personas?			
	Reflexión final personal		
¿Cómo la forma en que se representa la relación hombre-mujer influye en tu modo de pensar?			

Anexo 6

“Quemados”

La actividad consiste en levantarse de su asiento y distribuirse por todo el salón, entonces la tallerista elegirá a 5 o 6 estudiantes que se pararán en frente del pizarrón para que puedan ver a sus demás compañeros.

La tallerista le dará al primer estudiante de los 5 o 6, una pelota para que la lance y pueda quemar a sus compañeros. El estudiante quemará a aproximadamente 6 o 7 compañeros para que formen su equipo, pero los demás chicos evitarán ser quemados. Esta dinámica que repetirá con cada uno de los estudiantes que están al frente, hasta que todos ya tengan su propio equipo de trabajo. Por último, se sentarán en el lugar que les indique la tallerista.

Anexo 7
“Diversidad sexual”

Cuadro de análisis					
Aspectos por analizar de los vídeos y letras	Canción 1: Bad Bunny – Caro		Canción 2: Anitta feat Cardi B & Myke Towers – Me gusta		
¿En qué escenas del vídeo se habla de las personas LGBTQ+?					
¿En qué parte de la canción se habla de las personas LGBTQ+?					
¿Qué valores o antivalores identificas en el vídeo?					
¿Qué valores o antivalores identificas en la letra?					
¿Cuál es el tema o temas presentes en el vídeo?					
¿Cuál es el tema o temas presentes en la canción?					
¿Cuáles son las actitudes que se destacan en el vídeo de las personas LGTBQ+?					
¿Cuáles son las características físicas que destacan en el vídeo sobre las personas LGBTQ+?					
¿Cuál es el mensaje o mensajes de la canción y el vídeo?					
Otros aspectos por analizar	Marca con una equis tu según tu respuesta.				
¿Qué piensas de...?	Aceptación	Tolerancia (no se acepta, pero se respeta)	Indiferencia (me da igual)	Rechazo	Violencia (verbal o física)
Dos hombres tomados de la mano en la calle.					
Dos mujeres tomadas de la mano en la calle.					
Dos hombres besándose en público.					
Dos mujeres besándose en público.					
El matrimonio igualitario.					
¿En tu familia que piensan de este tema?			¿Tú que piensas de este tema?		

Anexo 8

“¿Qué pasaría si...?”

Anexo 8 ¿Qué pasaría si...?							
Canción: Becky G y Natti Natasha – Sin pijama				Canción: Farruko – Pepas			
Tema		Sexualidad		Tema		Adicciones	
¿Qué valores o antivalores identificas en...				¿Qué valores o antivalores identificas?			
Vídeo		Canción		Vídeo		Canción	
Responde:							
Letra		¿Qué crees que significa?		Letra		¿Qué crees que significa?	
Si tú me llamas, Nos vamo' pa' tu casa Nos quedamo' en la cama Sin pijama, sin pijama (Yo', yo', yo')				Sube las mano' y las botella' pa' arriba (iblep!) Siempre la movie la tenemo' prendi'a Hoy vamo' a darle hasta que se haga de día			
Mientras tanto hagamos video llamada Me manda foto', fotico', Mostrando todo, todito Cuando llegue desbaratamo' la cama.				Bebiendo, fumando y jodiendo Sigo vacilando de party to' los día'			
Si no hay teatro deja el drama, enciéndeme la llama Como yo vine al mundo, ese es mi mejor pijama Hoy hay toque de queda, seré tuya hasta la mañana				Pepa y agua pa' la seca To' el mundo en pastilla' en la discoteca			
La pasamos romantic, sin piloto automatic Botamos del manual, 'tamos viajando en cannabis Siempre he sido una dama, pero soy una perra en la cama.				Salió el sol, wol Tráeme la hookah y el alcohol Y préndelo, oh-oh, woh-oh-oh Esto se salió de control Y síguelo			
Reflexiona	Responde y escribe el por qué			Reflexiona	Responde y escribe el por qué		
¿Te gustaría tener una relación así? ¿Por qué?				¿Te gustaría estar siempre de fiesta? ¿Por qué?			
¿Harías o aceptarías una propuesta así? ¿Por qué?				¿Aceptarías ir de fiesta y probar esa experiencia? ¿Por qué?			
¿Aspiras a este tipo de amor? ¿Por qué?				¿Disfrutar la vida es tomar drogas? ¿Por qué?			
¿Cómo se representa el amor en esta canción?				¿Te gustaría estar rodeado de personas con gusto hacia las drogas? ¿Por qué?			

Anexo 9

“Lectura crítica de medios” de Alvarado

Cuadro de análisis							
Título de la canción y artista:				Empresa o disquera a la que pertenece:			
Aspectos por analizar	Responde de forma breve.						
¿Qué ideología o visión del mundo que promueve la letra?				¿Qué ideología o visión del mundo promueve el vídeo?			
¿Qué valores o antivalores identificas en la letra?				¿Qué valores o antivalores identificas en el vídeo musical?			
¿De qué manera afecta esa forma distorsionada de ver a los valores, la vida y forma de pensar de las personas?							
¿Qué estereotipos difunde la letra de la canción en torno a la relación hombre-mujer?				¿Qué estereotipos difunde el vídeo musical en torno a la relación hombre-mujer?			
¿Cómo crees que esos estereotipos modifican la forma de pensar de las personas?							
¿Cómo se representa el amor en la letra?				¿Cómo se representa el amor en el vídeo?			
¿Cómo se representa el respeto en la letra?				¿Cómo se representa el respeto en el vídeo?			
¿Qué te gustó y que no te gustó de la canción?				¿Qué te gustó y que no te gustó del vídeo?			
¿Qué cosas de lo que dice la canción pasan en la vida real?				¿Qué cosas de las que pasan en el vídeo ocurren en la vida real?			
De todo lo que analizaste ¿Qué les útil a tu vida para que forme parte de tu identidad?							
Responde:	Machismo	Violencia	Drogadicción	Sexo	Poliamor	Infidelidad	Otro
Temas presentes en el vídeo y letra de la canción.							
¿Cuál crees que sea el mensaje que quiso transmitir el artista?							
¿Tú que piensas de estos mensajes? ¿Estás de acuerdo con la letra de la canción?							
¿A ti qué es lo que te otorga identidad?							

Anexo 10

“Cuando la canción se detenga yo...”

En primera instancia se les pedirá a los estudiantes que se levanten de su asiento y comiencen a reunirse al centro del salón. Después la encargada le dirá que deben caminar hasta mezclarse. Cuando ellos comiencen a moverse, empezará a sonar una canción y cuando esta se detenga, la encargada dirá un cierto número y los estudiantes se reunirán hasta formar un equipo.

Esta actividad se repetirá por al menos 5 veces, para que, en la sexta ocasión, se diga el número final de integrantes y los estudiantes puedan reunirse a trabajar.



Objetivo: Conocer la percepción que tienen los estudiantes acerca de lo que transmiten las canciones de reggaetón.

Instrucciones: Lee con atención las preguntas y responde lo que se te pide.

I. Datos generales

Sexo: Femenino (___) Masculino (___)

Edad: _____

II. Acceso

1.- ¿Con que dispositivos cuentas? (Puedes encerrar más de 1)

A) Celular b) computadora c) Laptop d) Tablet

2.- ¿Cuentas con internet en casa?

Sí No

III. Consumo musical

3.- ¿Cuánto tiempo dedicas a escuchar música?

1-2 horas 3-4 horas 5-6 horas

4.- Escribe el nombre de tu artista o artistas favoritos _____

5.- ¿Tus canciones favoritas te gustan por...?

A) El artista o grupo B) La música C) La letra D) Otro _____

IV. Sujeto y pensamiento crítico

6.- ¿Por qué crees que es importante analizar las canciones de reggaetón?

7.- ¿Qué lugar ocupa la música de reggaetón en tu vida, es decir, para qué la utilizas?

8.- ¿Cuándo escuchas una canción te fijas en los valores que promueve?

Sí ¿Por qué? _____ No ¿Por qué? _____

9.- ¿Cuáles son los valores que promueve tu artista favorito? ¿Sabes identificarlos?

No Si tu respuesta es sí, escribe al menos dos _____

10.- ¿Qué tan creíbles son para ti las situaciones que ves en tus videos? Por ejemplo: amor, amistad, diversión, estilos de vida, desamor, etc.)

Nada creíble Poco creíble Muy creíble

11.- ¿Considera que la música que escuchas influye en tu toma de decisiones e identidad?

Sí ¿Por qué? No ¿Por qué?

V. Percepción del taller

12.- De acuerdo con la explicación que se te dio del taller ¿Qué expectativas tienes y qué consideras que puedes aprender?



Objetivo: Conocer el cambio en la percepción que tienen los estudiantes e acerca de los mensajes que transmiten las canciones de reggaetón.

Instrucciones: Lee con atención las preguntas y responde lo que se te pide.

I. Datos generales

Sexo Femenino (___) Masculino (___)

Edad: ____

II. Sujeto y pensamiento crítico

1.- ¿Sabes que significa ser crítico antes los contenidos mediáticos, ya sea música, series, noticias, etc.? Escribe de acuerdo con la información que se te dio durante el taller.

2.- ¿Qué valores promueven las canciones de tu o tus artistas favoritos?

3.- ¿Qué tan creíbles son las situaciones que ves en tus vídeos? Por ejemplo: amor, amistad, diversión, estilos de vida, desamor, etc.)

Nada creíble Poco creíble Muy creíble

4.- ¿Considera que la música que escuchas influye en tu toma de decisiones e identidad?

Sí ¿Por qué? No ¿Por qué?

III. Percepción del taller

5.- ¿Qué te gustó del taller y por qué?

6.- ¿Consideras que el taller te dio las herramientas para realizar un análisis crítico de las canciones de reggaetón?

Sí ¿Por qué?

No ¿Por qué?

7.- ¿Qué no te gustó del taller?

8.- ¿Para qué crees que te sirva todo lo que se vio en el taller?

9.- ¿Cómo fue desempeño de la maestra encargada del taller?

Bueno

Regular

Excelente

10.- ¿Los materiales brindados fueron acorde a los temas analizados?

Sí

No

11.- Opiniones o sugerencias para la mejora del taller.

Anexo 13

“Planeación de las secuencias didácticas”

Sesión 1. Presentación del taller y aplicación del pre-test

Contenido: Sesión diagnóstica.

Tiempo: 1 hora

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Identificar los conocimientos previos sobre análisis crítico en temas presentes en el reggaetón, tales como cómo sexualidad, equidad de género, diversidad sexual y valores.	Objetivo específico: Generar un ambiente de confianza con los estudiantes.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
De manera grupal se realiza el “Juego de nombres” (ver anexo 1) con el fin de que la tallerista conozca a los estudiantes.	Ninguno	20 minutos
D E S A R R O L L O		
Se aplica el pre-test. (ver anexo 11).	Pre-test	30 minutos
C I E R R E		
Explicar los objetivos de taller y dar a conocer el por qué son la población seleccionada, los temas a trabajar, las canciones a analizar y sobre todo para hacer mención que lo hecho durante el taller no afectará sus calificaciones.	Ninguno	10 minutos

Sesión 2. Los valores en las canciones y vídeos de reggaetón

Contenido: Valores

Tiempo: 2 horas

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Reflexionar en torno a los valores presentes en las canciones de reggaetón.	Objetivo específico: Conocer los valores que son importantes para los estudiantes en el entorno donde viven.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
Los estudiantes se integran en equipos de 6 a 8 integrantes de acuerdo con el juego “Los dulces” (Ver anexo 2) y en una hoja de su cuaderno responden las siguientes preguntas (Pueden investigar en internet). 1.- ¿Qué son los valores? 2.- ¿Por qué los valores son importantes para la sociedad? 3.- ¿Qué valores son importantes para ti y por qué? 4.- ¿Cómo aprendiste sobre los valores? ¿Alguien te los enseñó? 5.- ¿Cómo identificas los valores que tiene una persona? 6.- ¿Cómo se manifiestan los valores en las relaciones sociales? Posteriormente, pasa un representante de cada equipo a expresar sus reflexiones.	Hoja de su libreta	40 minutos
D E S A R R O L L O		
Se proyecta el vídeo “Mayores” de Becky G, y se analiza con base al cuadro de análisis (Ver anexo 3) “Los valores en las canciones de reggaetón” en donde se reflexiona sobre los valores positivos y negativos que promueve esa canción a sus oyentes. El análisis se realiza en equipo, pero cada quién responde su hoja de forma individual.	Vídeo Anexo 3 impreso	1 hora
C I E R R E		
Para finalizar la reflexión, un representante de cada equipo pasa a exponer lo analizado.	Ninguno	20 minutos

Sesión 3. Equidad de género en las canciones del reggaetón

Contenido: Equidad de género

Tiempo: 2 horas

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Reflexionar el papel que desempeña la mujer respecto al hombre dentro del contexto de las canciones y vídeos de reggaetón.	Objetivo específico: Identificar los elementos que atentan contra a equidad de género.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
De manera individual, en una hoja de su libreta, los estudiantes responden lo siguiente. Lee la expresión y contesta: ¿Consideras que tienen razón? Explica el por qué. 1.- Si un hombre te invita a comer, él debe pagar todo. 2.- Si tu novio o novia te revisa el celular sin tu consentimiento, significa que te quiere. 3.- Los hombres no lloran. 4.- Las labores domésticas solo las deben realizar las mujeres. 5.- ¿El sueldo que perciben los hombres debe ser el mismo al de las mujeres si realizan las mismas funciones? Después pasan al menos 10 estudiantes a decir sus opiniones.	Libreta	40 minutos
D E S A R R O L L O		
Se forman equipos de 6 integrantes de acuerdo con el juego “El abrazo” (Ver anexo 4) Posteriormente, se realiza el análisis del vídeo y de la letra de la canción “Esclava remix” de Bryant Myers feat Anuel AA y Almighty, con base en el Cuadro de análisis “Las canciones de reggaetón y la equidad de género” (Ver anexo 5). (El análisis se realiza en equipo, pero cada estudiante responde su hoja de forma individual).	Cuadro de análisis (Anexo 5) impreso	1 hora
C I E R R E		
Pasa un representante de cada equipo a exponer lo analizado.	Ninguno	20 minutos

Sesión 4. Diversidad sexual presente en las canciones y vídeos del reggaetón

Contenido: Diversidad sexual

Tiempo: 2 horas

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Reflexionar en torno los estereotipos que se tiene de la diversidad sexual en el género reggaetón.	Objetivo específico: Conocer la manera en que el reggaetón hace referencia a la diversidad sexual en sus canciones.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
La actividad se trabaja en equipo, los cuales se forman con base en el juego “Quemados” (Ver anexo 6). Posteriormente, en una hoja de su libreta responden lo siguiente: (Pueden investigar en internet) 1.- ¿Qué significan las siglas LGBTQ+? 2.- ¿Qué es la diversidad sexual? 3.- De las canciones de reggaetón que conocen, mencionen al menos 2 melodías que hagan alusión a la comunidad LGBTQ+. 4.- ¿Qué entienden por homofobia? Elegir a un representante que pase a exponer sus respuestas.	Ninguno	40 minutos
D E S A R R O L L O		
Se proyecta los siguientes vídeos: Bad Bunny – Caro y Anitta feat Cardi B & Myke Towers – Me gusta, los cuales se analizan de acuerdo con el cuadro de análisis “Diversidad sexual” (Ver anexo 7), donde se reflexiona sobre el papel de la comunidad LGBTQ+ en las canciones de reggaetón. (El análisis se realiza en equipo, pero cada quién responde su hoja de forma individual)	“2 artistas, 2 opiniones” (Anexo 7) impreso	1 hora
C I E R R E		
Los equipos eligen a un representante, el cual pasa a explicar el análisis que realizaron.	Ninguno	20 minutos

Sesión 5. Toma de decisiones en los adolescentes: sexualidad y adicciones

Contenido: Toma de decisiones.

Tiempo: 2 horas

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Reflexionar sobre la toma de decisiones en los adolescentes, respecto a la influencia de la sexualidad y adicciones en las canciones de reggaetón	Objetivo específico: Conocer la forma en que los estudiantes analizan las situaciones de sexualidad y adicciones con el fin de tomar una decisión.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
De manera individual, en una hoja de su libreta responden las siguientes preguntas: - ¿Qué es una decisión? - Menciona que decisiones importantes haz tomando en tu vida, - ¿En alguna ocasión te ha gustado algo (música, ropa, peinado, etc.) por influencia de alguien (artista favorito, amigos, anuncios, papás, etc.)? Pasan algunos estudiantes a expresar sus opiniones.	Hoja de libreta	40 minutos
D E S A R R O L L O		
Se forman equipos mediante el juego “La numeración” que consiste en darle un número a cada estudiante, después los que tengan el mismo número se reúnen a trabajar. Se proyectan los vídeos: Sin pijama de Becky G ft Natti Natasha y Peppas de Farruko, y se analizan con base al cuadro “¿Qué pasaría si...?” (Ver anexo 8). Aquí se reflexiona le letra de las canciones y los estudiantes tiene que pensar y elegir si aceptan lo que propone la canción. La reflexión se realiza en equipo, pero cada quién responde su hoja de forma individual.	“¿Qué pasaría si...?” (Anexo 8)	1 hora
C I E R R E		
Se abre un espacio para compartir las opiniones de los equipos y conocer la diversidad de puntos de vista.	Ninguno	20 minutos

Sesión 6. Postura crítica y construcción de la identidad en los adolescentes

Contenido: Pensamiento crítico e identidad

Tiempo: 2 horas

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Desarrollar un pensamiento crítico que permita a los estudiantes crear su propia identidad.	Objetivo específico: Usar la metodología “Lectura crítica de medios” de Alvarado para analizar de manera general las canciones de reggaetón.	
Actividades	Recursos	Tiempo
I N I C I O		
De manera individual, en una hoja en una hoja de tu libreta, contestan las preguntas: ¿Qué significa para ti tener un pensamiento crítico? ¿Cuáles son las características de una persona crítica? ¿Qué es la identidad? ¿Qué es lo que te otorga identidad (gustos musicales, forma de vestir, forma de vestir, peinado, etc.)? Pasan algunos estudiantes a expresar sus respuestas.	Ninguno Hoja de libreta	30 minutos
D E S A R R O L L O		
Se forman equipos con base en el juego “Cuando la canción se detenga yo...” (Ver anexo 10), para hacer la reflexión de la canción “4 babys” de Maluma con base en el cuadro de análisis “Lectura crítica de medios” de Alvarado (Ver anexo 9) en el cual se reflexiona de manera conjunta todo lo que se analizó en las sesiones anteriores. El análisis se realiza en equipo, pero cada quién responde su hoja de forma individual.	“Lectura crítica de medios” de Alvarado (Anexo 9)	1 hora y 10 minutos
C I E R R E		
Pasan los representantes de equipo a expresar sus opiniones.	Ninguno	20 minutos

Sesión 7 Final. Aplicación del post-test

Contenido: Sesión evaluativa

Tiempo: 1 hora

Taller “Escuchemos y descubramos el mensaje de las canciones de reggaetón”		
Objetivo general: Evaluar el desarrollo del pensamiento crítico que tienen los estudiantes al analizar canciones y vídeos de reggaetón.	Objetivo específico: Conocer e indagar sobre los aprendizajes que tuvieron los estudiantes durante el taller.	
Actividades	Recursos	Tiempo
<i>I N I C I O</i>		
Se explica a los estudiantes los objetivos de la aplicación del cuestionario de evaluación.	Ninguno	10 minutos
<i>D E S A R R O L L O</i>		
Se aplica el cuestionario de evaluación post-test (Ver anexo 12) a los estudiantes.	Post-test	30 minutos
<i>C I E R R E</i>		
La encargada agradece a los estudiantes por su participación en el taller y también acepta opiniones y comentarios generales de los estudiantes que quieran expresar su sentir.	Ninguno	10 a 20 minutos